



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ ARAGON ”

AMERICA LATINA EN LA FASE TRANSNACIONAL
DE ACUMULACION.
EL CASO DE MEXICO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARCO ANTONIO AVILA MELENDEZ

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	4
PRIMERA PARTE: DESARROLLO ECONOMICO Y ACUMULACION CAPITALISTA.	
CAP. I TEORIA DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.	10
I.1 El desarrollo económico, un proceso histórico.	12
I.2 El desarrollo capitalista mundial y el subdesarrollo.	16
I.3 El subdesarrollo capitalista en -- América Latina.	24
I.4 El entorno actual de los procesos de desarrollo en América Latina.	28
CAP. II AUGE Y CRISIS DEL PROCESO MUNDIAL DE ACUMULACION.	36
II.1 Acumulación originaria e imperia-- lismo: El auge.	39
II.2 1929-1933 crisis del sistema; crisis de acumulación.	54
SEGUNDA PARTE: MEXICO EN EL CIRCUITO MUNDIAL DE ACUMULACION CAPITALISTA.	
CAP. III MEXICO, SU INTEGRACION AL CAPITA-- LISMO MUNDIAL.	79
A) Contexto interno.	

B) Contexto externo.

III.1	Una evaluación hasta 1970	86
III.1.1	El Estado Mexicano en el proceso de acumulación.	86
III.1.1.1	El financiamiento de las inversiones estatales.	90
	A) Los ingresos públicos.	
	B) El expediente de la deuda.	
III.1.2	La distribución del ingreso.	96
III.1.3	La presencia transnacional en el - - proceso de acumulación.	101
	A) Estructura industrial y comercio exterior.	
	i) Importaciones.	
	ii) Exportaciones.	
	B) La real presencia transnacional - en la industria.	
III.1.4	El proceso de concentración y conglomeración industrial en México.	127
CAP.IV	1971-1982, LA CRISIS PROFUNDA DE LA ECONOMIA MEXICANA.	132
IV.1	La manifestación de la crisis, sus - elementos y soluciones.	134
IV.1.1	El Estado mexicano y la crisis del - proceso de acumulación.	139
IV.1.2	Distribución del ingreso y acumulación en crisis.	157

IV.1.3	Acumulación transnacional y crisis de acumulación.	161
IV.1.4	Concentración industrial, transnacionalización y el proceso de conglomeración en México, 1971-1982.	185
CONCLUSIONES		189
INDICE DE CUADROS		196
BIBLIOGRAFIA		199

I N T R O D U C C I O N

Cuando escuchamos hablar de América Latina, parece inevitable que en nuestra mente se formen imágenes de torturados, - desaparecidos, víctimas de enfrentamientos bélicos y de actos terroristas, de refugiados, asilados y presos políticos, de re nuncias parciales y totales de carteras ministeriales, de toma de embajadas, de funcionarios gubernamentales y hombres de ne gocios secuestrados, de jefes de Estado con investidura mili-- tar, de promesas electorales y elecciones truncadas por la vio lencia, de paros, huelgas y movimientos obreros, estudiantiles y hasta empresariales, etc. También asaltan a la memoria los temas que ocupan la palestra de análisis de los especialistas de la ciencia económica, tales como la deuda externa, las au-- mentantes tasas de interés, su bajo nivel de exportaciones, su queja tradicional del excesivo proteccionismo comercial de los países desarrollados, la insuficiencia de alimentos básicos pa ra cubrir sus necesidades, la escasez de energéticos baratos, la presencia de empresas transnacionales que incrementan su -- participación en la producción de manufacturas y extraen gran-- des recursos generados en el país huésped, el creciente ejérci-- to de desempleados, los déficit gubernamentales, la disminu--- ción de los mínimos de bienestar de las clases populares, etc.

Este cuadro, en ningún sentido catastrofista, ha hecho - que los estudiosos de esas contradicciones, así como los que - no lo son, califiquen de crítica la situación del subcontinente. Aunque la crisis no es privativa de América Latina, ya sea social política o económica, pues afecta todo el orbe, esta es una región en la cual se vive con particular intensidad, y a - pesar de que pudiera ser evidente el énfasis puesto sobre la - zona, no está por demás señalar que nosotros los que habitamos esta tierra, a la que alguien se ha referido como el gigante - dormido, vivimos la crisis nuestra de cada día.

¿Por qué estamos en crisis?. Es una inquisición legítima como también lo son éstas, ¿Qué la origina? y ¿Por qué afecta más a algunos países que a otros?. Frente a la respuesta de -- aquellos que pretenden explicarlas no podemos más que inquie-- tarnos, por virtud de que el acontecimiento o el suceso predomina sobre lo que subyace en ellos y de su relación con los mo-- vimientos generales que los produjeron.

La necesidad de trascender el enfoque estrictamente co-- yuntural para arribar a instancias de análisis cada vez más -- críticas es impostergable, lo que es válido para los estudio-- sos tanto de la política o de la economía o de cualquier otra disciplina. La problemática no es para menos, puesto que mien-- tras se viole la condición humana de nuestros pueblos, no po-- drems avanzar en los procesos que satisfagan material y espiri-- ritualmente nuestra sociedad. La transformación constituye --- nuestra preocupación principal. Así, por lo que toca a noso--- tros la tarea, a que nos damos buscará imprimir a la economía - política un sentido mayor que la de ciencia de las posibilida-- des. Compromiso al que permanentemente nos adherimos.

Para superar la manera en que se aborda la crisis, que - ya hemos reprobado, creemos que la crisis latinoamericana no - puede explicarse si no es sobre la base de proceso general por el cual sus economías nacionales se insertan al capitalismo -- mundial, ya que su evolución y las pautas de comportamiento de este modo de producción hacen la función del todo, mientras -- que los fenómenos generados en cada país componen las partes.

Una porción de nuestro esfuerzo se encamina a satisfacer esa necesidad, para lo cual la explicación que proponemos se - expresa del siguiente modo.

La crisis de los países latinoamericanos se origina en -

el momento en que dichas economías estrechan sus relaciones -- con la economía capitalista internacional, y esto se dá cuando el proceso general de acumulación de capital entra en su etapa de crisis, acaecida en 1929. A partir de entonces el proceso - de acumulación en esas naciones poseerá un carácter más dependiente, en virtud de que se entrelazará más con el sistema mun dial en periodos de crisis.

La precisión de la construcción anterior considera la -- afirmación de teóricos marxistas en torno al modo de produc--- ción capitalista, a saber, que éste a partir de la época del - imperialismo clásico dejó de ser progresista, en el sentido de su incapacidad para hacer avanzar las fuerzas productivas, y - llegó a convertirse en un sistema parasitario y antisocial. -- Llevando más lejos esa apreciación, y por cuanto a que este modo de producción tiene lugar a través del proceso de acumula-- ción, me atrevo a razonar que el carácter parasitario que se - le atribuye, debe su explicación al hecho de que el proceso general de acumulación de capital -superando la forma en que se manifieste en distintos momentos históricos- ha vivido dos fa-- ses complementarias en el desarrollo del capitalismo: la de -- auge y la de crisis, donde la gran depresión de 1929-1933 constituye la ruptura y enlace entre ambas fases.

Esta crisis como se verá en el capítulo II está caracte-- rizada por la condicionalidad del proceso general de acumula-- ción de capital a otros procesos que obstaculizan y niegan su - continuidad, aunque su existencia parezca favorecer su vigen-- cia. Predomina entre estas características la transnacionali-- dad del proceso productivo, que plantea serias contradicciones no sólo en los países en los que asienta sus reales sino tam-- bién de donde provienen, se afirma sin ambigüedad que el capi-- tal no tiene patria.

Como realidades del capitalismo las formaciones subdesa-

rrolladas latinoamericanas no olvidan que la reproducción de su sistema económico como forma particular de existencia, se inserta en la reproducción del capital a escala global. Esto es, que los procesos de acumulación sin perder su particularidad en cada formación nacional, se integran a los procesos de acumulación mundial. En este tenor, se analiza cómo expresa sus contradicciones la acumulación transnacional en estos países.

La ocurrencia de ese proceso no justifica para su estudio el enfoque exclusivamente económico, ya que su carácter ha modificado las estructuras nacionales y la internacional, lo cual obliga a la realización de análisis más allá del contexto puramente económico, para adentrarse a profundidad en los problemas sociales y políticos que plantea el mismo. Esta necesidad en el caso de América Latina se hizo más evidente a raíz del golpe de Estado en Chile, donde el gobierno de la Unidad Popular que representaba Allende era aplastado violentamente y en su lugar los militares, con un fuerte apoyo de los intereses transnacionales y de las fuerzas reaccionarias del interior, establecían un gobierno represivo que actuaría bajo estado de excepción por tiempo indefinido.

A pesar de ello, deseamos concentrar en el caso de México la atención en la contribución de la empresa transnacional para la crisis de nuestro sistema económico, respondiendo en cada apartado de los capítulos III y IV dedicados a este punto, cómo la presencia transnacional en el aparato productivo agudiza la difícil situación financiera que se presenta en 1976 y en 1982, asimismo revela los mecanismos de extracción del excedente económico y su lugar en la descapitalización nacional. Estando ligado a un movimiento general se considera en otro punto el papel de este tipo de empresas en el proceso de conglomeración industrial en el país.

Queremos esbozar una hipótesis en torno al aspecto anterior, particularmente en relación con la intensidad con que la acción de las empresas transnacionales afecta y profundiza la crisis económica de México.

El tremendo impacto de las empresas transnacionales en la configuración de la crisis está dada en una primera instancia, por su posición predominante en la producción y en el mercado de las manufacturas cuya demanda deviene en parte fundamental de las necesidades de la industria nacional y de las necesidades de consumo de la población en general, en contraste, se puede mencionar en segundo lugar, que toda normatividad estatal no ha impedido que esas empresas se hallen integradas para su funcionamiento, a requerimientos de la industria de los países de donde provienen o, a estrategias globales de sus corporaciones.

Cabe agregar que la presente investigación se mostraría incompleta sin la exposición de aquello que subyace en la crisis actual del entero sistema mundial, sobre todo porque discernimos que afecta a unos más que a otros, no sólo a países sino también grupos sociales, es decir, cómo superar la situación.

Constituye la crisis social, política y económica de los países latinoamericanos, y de otros países que viven episodios semejantes, la condición material que obliga a plantearse la necesidad de desarrollarse. Necesidad a la que no se ligan ni la casualidad ni el subjetivismo de los entes que proclaman el fin de las ideologías.

Desarrollarse, para las sociedades que lo requieren y -- las que no, significa diferentes cosas de acuerdo al grupo o -- grupos sociales que plantearan un determinado proyecto de desa

rollo. Por tal motivo, lo conveniente de distinguir los procesos de desarrollo, tal como corresponden a las necesidades y condiciones materiales de las formaciones económico-sociales, es tratado en el capítulo inicial. No conviene olvidar que el desarrollo capitalista y el desarrollo económico y social, --- históricamente no son lo mismo. Así, la primera labor corresponde a la exposición de los fundamentos del desarrollo económico, a la relación que guarda con el desarrollo capitalista y específicamente con su posibilidad en las formaciones subdesarrolladas de América Latina, advirtiendo de antemano que tiene que considerarse acorde a las condiciones concretas que privan en nuestro tiempo.

Las aportaciones que a la ciencia económica ha hecho el pensamiento marxista guían nuestras consideraciones generales y específicas, aportaciones entre las cuales no podemos pasar por alto la de los teóricos de la dependencia. Confiamos que - el lenguaje en sí y los razonamientos habidos, expliquen con claridad los fenómenos analizados, y que la ausencia de viejas definiciones y de conceptos decimonónicos del materialismo --- histórico conduzca a los lectores del presente trabajo a calificarlo de todo menos de lo que no es.

PRIMERA PARTE:

DESARROLLO

ECONOMICO

Y ACUMULACION

CAPITALISTA.

CAPITULO I

TEORIA DEL DESARROLLO
Y
SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO

La realidad de América Latina, comprendida como una multitud de formaciones económico-sociales específicas, presenta una característica general: la del subdesarrollo, sí subdesarrollo capitalista. La teoría del desarrollo debe ajustar sus categorías explicativas a esa realidad y, sus conceptos a la particularidad social que intentan definir.

El estado actual que guardan las cosas en América Latina, es resultado de un largo y cambiante proceso histórico, tenerlo en cuenta en la teoría del desarrollo significa para ésta la capacidad de poder explicar cada una de las fases evolutivas que reconoce su pasado, y ayuda, a la vez, a comprender el presente prescindiendo de explicaciones con base en elementos casuísticos.

Pero, la teoría del desarrollo no puede suponer en sus análisis los aspectos puramente económicos, sin el inminente riesgo de rayar en economía vulgar, es decir, en el economicismo. Se trata sin más, entonces, de reivindicar que la teoría del desarrollo sin dejar de tener la rigurosidad de la ciencia económica sigue siendo, sobre todo, economía política.

En este tenor, una interpretación global del desarrollo exige la conjunción del análisis económico y del análisis sociológico. Es decir, tiene que explicar en qué punto intersectan los procesos económicos con los procesos sociales y como éstos últimos se expresan cual manifestación de los primeros y, en ocasiones, como procesos relativamente autónomos de los mismos.

Atendiendo lo precedente y con objeto de dar coherencia a la exposición, se ha dividido en cuatro apartados el presente capítulo.

El primero de ellos, busca establecer la base real de entendimiento del desarrollo económico. En esa tarea, el fundamento histórico que hace posible una comprensión del desarrollo - tal como lo expondremos, no se olvida la relación existente entre el desarrollo y el subdesarrollo capitalistas; pues nuestra realidad obliga a explicar la formación económica y social del subdesarrollo en América Latina como resultado de un largo proceso: el desarrollo capitalista mundial, en el segundo apartado se ubicará ese intento. El siguiente, contempla consideraciones pertinentes acerca del subdesarrollo capitalista en América Latina y la imposibilidad de su desarrollo, no económico, sino ca p i t a l i s t a . Allí mismo, se plantean las cuestiones obligadas - que comúnmente se formulan sobre lo que haría posible el desarrollo. Por último, el cuarto apartado, en correspondencia con t o d o lo anteriormente expuesto, establecerá el conjunto de procesos económicos y sociales que definen el movimiento real donde tiene que insertarse el desarrollo económico de los países l a t i n o a m e r i c a n o s . la relación entre las variables económicas y p o l i t i c a s que obstaculizan o posibilitan aquel se analizará aquí - mismo.

I.1 El desarrollo económico, un proceso histórico.

En fecha reciente (septiembre, 1980) el Workshop on Sustainable Development con sede en Easton, Maryland, EUA, publicó un informe (A.I. International Progress Report) en el cual su coordinador, Ted Owens, hacía notar que el enfoque tradicional del desarrollo en la teoría económica había dado un giro realmente importante, él explicó: "el énfasis no se hace ya en el mero crecimiento sino en la distribución de la riqueza", y después añadió que el "desarrollo es considerado en la actualidad (como) un amplio proceso de cambio social..."

Comprender así el desarrollo tiene por significado restituir el verdadero sentido al análisis económico; es otorgarle el lugar que legítimamente le corresponde, pues después de todo el estudio de la economía sigue siendo economía política.

Que la ciencia económica oficial y apólogos de la economía liberal no compartan una apreciación tal, no refleja de ninguna manera, que la verdadera crítica de la economía política está en contradicción consigo misma sino que el cuerpo teórico que se le antepone y niega, manifiesta, sin más añadiduras, una ideología. La teoría económica clásica es dicho cuerpo teórico, a la cual se le enarbola como baluarte contra la subversión, el caos social y el estancamiento económico de cualquier sociedad sin la base de sus presupuestos.

No obstante tal oposición, en 1957 Paul Baran discernía -- que el desarrollo a través del tiempo fue producto de profundos cambios sociales, él escribió que "el desarrollo económico, históricamente, siempre ha significado una transformación de largo alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, distribu

ción y consumo."¹

El proceso de cambio social que supone el desarrollo nos acerca al entendimiento de que el desarrollo no se puede concebir si no se le ubica a la manera en que lo expone la cita anterior, a saber, como un proceso histórico.

No hay duda que al plantearse el desarrollo económico en el seno de una sociedad determinada, se busca la superación -- del ordenamiento económico-social que lo imposibilita, lo que hace pensar no en un modelo estático a seguir o a una meta rígida a lograr, puesto que el proyecto que intenta instaurarse en tal sociedad busca establecer condiciones propias al desarrollo de sus fuerzas productivas, y no aquellas (condiciones) que materialmente les es imposible siquiera imaginar.

Así, despojándole de la convencionalidad y el excesivo -- formalismo "el desarrollo -nos dice Antonio García- ha sido un proceso dinámico resultante de una gran revolución interior."² En otras palabras, un proceso de transformación que nunca se -- desenvuelve armoniosamente y sin dificultades y que además se dé plácidamente independiente del tiempo y del espacio.

Esto nos hace pensar que el desarrollo no es un proyecto global de la sociedad, en el que todos los miembros pertenecientes a ella jueguen el papel impulsor de la transformación cabal que le es inherente (al desarrollo), porque éste "ha sido impulsado por clases y grupos interesados en un nuevo orden económico y social, encontrando siempre oposición y obstáculos por parte de aquellos que pretenden la conservación del statu

¹The political Economy of Growth. New York, Montly Review Press, 1957. En la traducción al español: La economía política del crecimiento. México, Fondo de Cultura Económica, (/a. reimpresión), 1977, p. 53

²La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo. Argentina, Ed. El Ateneo, (3a. edición), 1978, p. 16

quo ..."³ Ningún estado de cosas actual, para todo sistema socio-económico se sustrae al movimiento que imprimen a la sociedad la oposición de las clases sociales en su seno y por tanto al resultado de su confrontación.

El desarrollo económico resulta de lo que Marx llamó la -- historia de la humanidad, la historia de la lucha de clases. -- Porque "se considera al desarrollo como resultado de la inter-- acción de grupos y clases sociales que tienen un modo de rela-- ción y valores distintos, cuya oposición, conciliación o supera-- ción da vida al sistema socio-económico. La estructura social y política se va modificando en la medida en que diferentes cla-- ses o grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad."⁴

El paradigma que constituyó la sociedad moderna o indus-- trial para los países atrasados en los años cincuentas de este siglo, abandonó el enfoque histórico que subyace en el análisis del desarrollo económico, como resultado de ello las estraté-- gias implementadas para superar la condición de los últimos, - al basarse en la fórmula clásica de la combinación ahorro-inver-- sión, condujo a la profundización de los problemas estructura-- les de tales países -tanto económicos como sociales- y los ale-- jó todavía más del desarrollo.

Ahora bien, si el supuesto básico del desarrollo económico es resultado de un proceso de transformación social, quienes -- pueden plantearse una tarea semejante sólo pueden ser los gru-- pos y clases revolucionarias del interior de una formación eco-- nómico-social dada. La consolidación de otra formación es posi-- ble, merced al empuje que da a la primera la clase revoluciona--

³Baran, P. Op. cit. p. 54

⁴Cardoso F.H. y Faletto, E. Dependencia y desarrollo en América Latina, Mé-- xico, Siglo XXI Ed. (16a. edición) 1979, p.18

ría que logra imponerse como dominante, por lo general ese nuevo ordenamiento tiende a prolongarse hasta por centurias, tiempo en el cual adquiere racionalidad que la entera sociedad confiere y en consecuencia le legitima o, por lo contrario, que dicha racionalidad sea dialéctimante su opuesto y por lo tanto -- busque ser superada por la clase revolucionaria que dicha formación haya producido. Tanto una como otra depende del carácter en que esté basada la existencia de la formación económico-social que se trate y del proyecto de desarrollo económico elaborado o impuesto por una clase determinada. Sobre este punto volveremos más tarde.

A manera de ejemplo citemos el proceso de formación de las sociedades europeas y el papel de la clase que impuso a la sociedad su racionalidad y su dominio para impugnar al sistema socio-económico feudal. Nos referimos por supuesto al desarrollo capitalista de esas sociedades.

Para cada periodo determinado en el que una sociedad vive una constelación de procesos sociales y económicos, la visión y el empuje del desarrollo de la fuerzas productivas confiere a la clase social imbuida en éstas la posición revolucionaria por excelencia, su visión por supuesto es superior a la de las clases y grupos conservadores, puesto que son los que reconocen y alimentan un proceso de cambio social. En la historia que va de 1500 y corre hasta el siglo XVIII, ese papel correspondió a la burguesía.

Conforme a las tendencias del desarrollo de la sociedad -- (siglos XVI-XVIII) la burguesía, cuyos intereses coinciden individual y colectivamente, es decir, como clase, es capaz de concurrir y plantear el cambio social que sea acorde con el pleno desarrollo que marcan las tendencias sociales. La lucha de esta clase por hacer predominar sus intereses -en armonía con el de-

sarrollo de las fuerzas productivas- encontró obstáculos por -- parte de aquellos que deseaban conservar el statu quo que convenía a sus intereses: la nobleza y la iglesia. El desarrollo logrado por las fuerzas productivas en los países europeos resume cual fue el final de esa lucha. El desarrollo capitalista fue posible y con él un gran avance de las fuerzas productivas que no puede negarse.⁵

Sin embargo, desde aquel entonces, siglo XIX, la clase burguesa dejó de ser la clase revolucionaria y se constituyó en la clase conservadora bajo el status que estructuró social y económicamente. El estado actual de cosas -nacional e internacionalmente- en el capitalismo, países desarrollados y países subdesarrollados, representan las caras del desarrollo capitalista. -- Veamos la relación entre el desarrollo capitalista y el subdesarrollo enseguida, para posteriormente relacionar el desarrollo económico y el subdesarrollo.

I.2 El desarrollo capitalista mundial y el subdesarrollo.

En primer lugar, con excelente acierto se ha dicho que "el desarrollo del modo de producción capitalista tiene lugar a través del proceso de acumulación."⁶

Ahora bien, históricamente el capitalismo tiene como lugar de expansión el escenario mundial, su punto de partida lo constituye el proceso de acumulación. La expansión del capitalismo tiene su expresión en el periodo que Marx identifica con el de la Acumulación Originaria de Capital, pues señala, "el descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el

⁵Lowy, Michel, et.al. Sobre el método marxista. México, Ed. Grijalbo, (3a. reimpresión) 1979, pp. 38, 39

⁶Castells, Manuel. La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo. México, Siglo XXI, 1976, p. 84

exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de población aborigen, la conquista y saqueo de las indias orientales, la transformación de Africa en un coto reservado de caza comercial de pieles negras, caracterizaban los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen -- factores fundamentales de la acumulación originaria."⁷

En la expansión del capitalismo aunque, como podemos notar, se incluía a toda zona y región, la parte que jugaba cada una de ellas era diferente y por tanto diferente era su efecto, es decir, se les incorpora para el desarrollo capitalista, pero no -- todas las zonas o naciones se desarrollaron capitalistamente, -- puesto que la acumulación originaria de capital tenía como centro a algunas ciudades europeas, allí se concentraba el proceso de acumulación y por lo consecuente se desarrolla con gran rapidez el capitalismo.

Enrique Semo, observa lo que toca a América Latina para este arranque del capitalismo en la Historia del capitalismo en -- México (México, Ed. Era, 1973, p. 232), pues escribe, "el periodo de acumulación originaria en Europa corresponde en América Latina a un periodo de expropiación de riquezas y desacumulación -- originaria." Bien podemos decir que el capitalismo se estaba desarrollando y América Latina y otras regiones ahora subdesarrolladas "se encontraban en el capitalismo pero no había acumulación de capital" allí.⁸

Este anómalo proceso de acumulación y por lo mismo de desarrollo capitalista a escala global corre paralelo a la formación expansion y consolidación del sistema capitalista, el cual estructuró mundialmente la economía. La formación económica de las naciones de América Latina y de muchas otras naciones correspondió al subdesarrollo capitalista, que es el resultado del desigual proceso de acumulación que se da a escala mundial.

⁷ K. Marx. El Capital. Crítica de la Economía Política. México, Siglo XXI, T. III, (3a. edición) 1975, p. 939.

⁸ Baran, P. Op. cit. p. 202

La teoría de la dependencia hacía tiempo ya, había definido lo que se entiende por subdesarrollo, pues aclaró, "el subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él, y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente."⁹

Entonces, en tanto forma particular del desarrollo capitalista por cuanto a que es resultado histórico de éste, puede asegurarse que América Latina rechaza la meta formal que constituyen los países capitalistas avanzados como modelos de sociedad a alcanzar, porque "la economía capitalista subdesarrollada dentro del todo se transforma en cualidad, es decir, en modo específico de existencia de las partes y en modo particular de desarrollo."¹⁰

La exégesis del subdesarrollo en América Latina que da la teoría de la dependencia, explica la base y la relación de este con la evolución del capitalismo. Enfatiza que por su carácter dependiente -los países latinoamericanos- no puede superar la condición de su subdesarrollo, porque tienen limitado su desarrollo industrial debido a que la división internacional de trabajo lo determina así, mientras que en otros casos algunos países tienen posibilitado tal desarrollo.

Pero la dependencia no es un factor externo exclusivamente como lo antes dicho haría suponer, porque la dependencia es un factor que sobre todo origina y constituye una condición estructural interna. Lo externo y lo interno de hecho no son excluyentes, ya que ambos se relacionan y condicionan mutuamente porque "si bien es cierto que los obstáculos y contradicciones determinantes de la acumulación de capital en el subdesarrollo --son de orden interno, es indudable también que en el marco de un sistema capitalista internacional dominado por un puñado de

⁹ Jaguaribe, Helio. Et. al. La dependencia político-económica de América Latina. México, Ed. Siglo XXI, 1969, p. 180

¹⁰ Benetti, Carlo. La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 86

países imperialistas... los efectos de la dependencia estructural en la dinámica interna de acumulación son fundamentales."¹¹

De acuerdo a lo anterior, la dependencia de América Latina es definida por su doble carácter: el primero, como modo específico de existencia y el segundo, como una situación condicionante. Cual modo específico de existencia, los países capitalistas subdesarrollados en sus relaciones con los países capitalistas avanzados no se mantienen frente a ellos como interdependientes, sino que la dependencia de los primeros respecto a los últimos toma el lugar de la interdependencia. Un ejemplo claro de ello se manifiesta en el comercio internacional. Igualmente, como modo específico de existencia, el proceso de acumulación en estos países reproduce la economía subdesarrollada o dependiente por medio de la dinámica que da vida al sistema económico total.

Caracterizada así, la dependencia conlleva a que el desarrollo y expansión económicos de los países latinoamericanos estén condicionados, supeditados, es decir, dependen del desarrollo de otras economías. Tal estado de cosas supone dominación, esto --- quiere decir que la subordinación expresa relaciones jerarquizadas en el proceso productivo, de intercambio y por ende social.

Toda desigualdad entre los países capitalistas desarrollados y países capitalistas subdesarrollados, como lo son el predominio tecnológico, comercial, de capital, social, etc., es objeto de instrumentación por parte de quienes los poseen para permitirse imponer condiciones de explotación y extracción de excedentes producidos en el interior de quienes no los tienen, quedando obligados a mantener su proceso de acumulación subordinado frente a los primeros.¹²

¹¹ Guillen, Arturo. "Dependencia estructural y acumulación de capital", en Problemas del Desarrollo No. 42, México, IIEc., UNAM, Mayo-julio 1980, p.68

¹² Dos Santos Theotonio. Imperialismo y Dependencia. México, Ed. Era, (2a. Ed) 1978, p. 305.

Dicho de otro modo, la subordinación o dependencia del proceso de acumulación en los países de América Latina es un proceso que se rige por relaciones que se establecen en el sistema de dominación bajo el que se encuentran estos países, consecuencia -- fundamental de su carácter dependiente.

Dominación, por cuanto a concepto se refiere no es permeable a la connotación antojadiza que desee asignársele, por el -- contrario en la teoría lleva un significado bastante preciso en la dimensión económica y política a que se refiere el mero concepto.

Su extensión económica implica que la "dependencia de la situación de subdesarrollo (infiere) socialmente una forma de dominación que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el -- sistema económico aparecen como productores o como consumidores. Esta situación supone en los casos extremos, que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas (del capitalismo)."¹³

El sentido restringido que parece denotar la anterior observación en el ejercicio de la dominación económica (puede ser al nivel interno del Estado-nación o en el plano internacional) se hace más cualificado cuando se tiene en cuenta que la dominación se expresa en la articulación existente entre los distintos sectores de acumulación en el interior de una economía y a su vez -- en la articulación de los mismos con los sectores de acumulación de otras economías. De allí que la dominación sea económicamente definida como "la capacidad de un sector de la producción para apropiarse de masas de plusvalía producidas por otros sectores a

¹³Cardoso y Faletto. Op. cit. p. 24

través del libre juego de las leyes económicas,"¹⁴ En el capitalismo bien sabemos que éstas son leyes de acumulación.

La apropiación de masas de plusvalía producida en un sector determinado de una economía nacional por un sector de la -- misma o por otro sector de otra economía nacional, ha sido considerado como un aspecto importante que explica algunos problemas fundamentales que caracterizan el subdesarrollo de América Latina.

La teoría de la dependencia había realizado una apreciación al respecto, Pedro Paz nos la señala en una crítica a esta teoría, puntualizó que "la dependencia es concebida como un sistema de relaciones de dominación mediante el cual parte del excedente generado en (los países capitalistas subdesarrollados) es apropiado concentradamente por la fracción hegemónica de la burguesía de los países (capitalistas avanzados): y/o transferidos hacia (éstos últimos) ..." ¹⁵

El uso del concepto del excedente económico -al decir de Paz- no constituye el reemplazo del concepto de plusvalía, sino que indica más idoneidad en el análisis y explicación de lo que sucede en el proceso productivo. Acertada observación que hace Paz en este haber, porque da el sentido diferenciado que Baran había fijado al concepto. ¹⁶

¹⁴ Labarca, Guillermo. Para una teoría de la acumulación capitalista en América Latina. México, Editorial Nueva Imagen, 1979, p. 21

¹⁵ "El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano." En Economía de América Latina, México, CIDE, No. 6, 1er. semestre, 1981. p. 67

¹⁶ "Comprende obviamente una parte menor del producto total que la abarcada por la noción de plusvalía de Marx. Esta última ... consiste en la diferencia total entre el producto neto total y el ingreso real del trabajo. El excedente económico real ... (es) definido ... simplemente (como) la parte de la plusvalía está siendo acumulada; en otras palabras, no incluye el consumo de la clase capitalista, ni los gastos gubernamentales en administración, establecimientos militares, etc." Baran, P. Op. cit., p. 73

Pues bien, la dominación ejercida en su dimensión económica actúa sobre el excedente económico, el cual es idéntico a la acumulación, y al ser expropiado y transferido por sectores de -- acumulación ajenos al país que lo produce, provoca una débil - acumulación. En otras palabras, el proceso de acumulación en - la medida que no se expande intensa y extensivamente retrasa o más bien deforma el desarrollo capitalista allí, porque al estar regido ese desarrollo por el proceso de acumulación el - avance de las fuerzas productivas es lento y en ocasiones su - desarrollo sufre retroceso.

Expresada la dominación, políticamente, la formación socioeconómica de los países subdesarrollados de América Latina en su particular posición produjo a cada etapa un acuerdo o pacto determinado entre las diferentes clases. Movimientos sin duda de un carácter efectivamente dinámico. Porque cada clase con - su proyecto de estructuración económica y social -aunque no -- fuera global en nuestros países- tuvo que fundarse en un sistema de relaciones con clases y grupos sociales creadas en la inmediata situación anterior.

Es necesario insistir en este momento, que la perspectiva del desarrollo representa un enfrentamiento entre diversas clases y, de las que resulta un modo de organización social y económica específica. Quienes la ordenan imprimen a la dinámica - social sus aspiraciones e intereses. El lugar que manifiesta el nexo entre los procesos económicos con el acontecer social muestra la naturaleza del problema teórico por dilucidar, esto es, cómo se expresa lo económico en lo político.

El punto de intersección teórica donde el poder económico se expresa como dominación social, es decir, como política, -- aparece en América Latina como una regularidad histórica -a la que por tratarse de un tema que rebasa los fines del presente trabajo no veremos- con aspectos diferenciados en cada fase de la evolución capitalista.

"A través del proceso político, una clase o grupo económico intenta establecer un sistema de relaciones sociales que le permitan imponer al conjunto de la sociedad un modo de producción propio, o por lo menos intenta establecer alianzas o subordinar al resto de los grupos o clases con el fin de desarrollar una forma económica compatible con sus intereses y objetivos."¹⁷ La teoría de la dependencia al querer establecer el nexo entre lo económico y lo social insistió que la dominación suponía y supone una dominación entre clases.¹⁸

El caso latinoamericano reclama establecer que la dominación en la respectiva dimensión socio-económica debe obedecer u obedece a las vinculaciones y conexiones entre los factores que influyen en la dinámica del sistema del país que se trate, esto es, los factores internos por un lado y los factores externos por el otro, analizados en su interrelación y mutuo condicionamiento.

Independiente de la celebración de alianzas de los grupos y fuerzas sociales internas que propugnan por un determinado modo de organización económica y social, y al tipo exclusivo de vinculación con los grupos de poder en la escena internacional, el subdesarrollo y la dependencia que le define continúa siendo la realidad estructural de los países.

Luego entonces, si la forma desigual del desenvolvimiento capitalista, subdesarrollo y dependencia, es un producto de la acumulación de capital al nivel internacional, pero primordialmente al nivel nacional, qué puede proponerse en el marco de -- las relaciones capitalistas de producción si de hecho se reconoce que las leyes de acumulación son leyes de funcionamiento de carácter capitalista.

¹⁷Cardoso y Faletto. Op. cit. p. 20

¹⁸Cardoso, F. Henrique. "El desarrollo en el banquillo", en Comercio Exterior, México, Bancomext Vol. 30, Núm; 8, Agosto 1980, p. 851.

Al permanecer unidos el desarrollo y el subdesarrollo capitalista, la legítima aspiración al desarrollo económico de los últimos reconoce los límites que le impone el sistema, pero va más lejos que eso al plantearse una exégesis integral del desarrollo y una estrategia para superar el subdesarrollo: donde en ambas se reivindique el papel que juegan las formas de organización y lucha de clases y los grupos que lo propugnan.

I.3 El subdesarrollo capitalista en América Latina.

Vista no únicamente como el punto de partida del capitalismo, la acumulación originaria fue el proceso histórico de escisión entre productores y medios de producción, lo que equivale a decir, el proceso histórico de apropiación de los medios sociales de producción por una clase minoritaria.

A considerable distancia de aquella primera condición así como de su consolidación, el proceso a que hacemos referencia - nos muestra una realidad insoslayable, a saber, que "la institución de la propiedad privada de los medios de producción -que - en su oportunidad fue un motor poderoso del progreso- está ahora en contradicción irreconciliable con el adelanto económico y social de los pueblos de los países atrasados..."¹⁹

Esto no quiere decir que el desarrollo capitalista sostenga relaciones finalizantes con los países atrasados, más bien, como explicamos antes, el estado actual de subdesarrollo de muchos países guarda relación directa con la formación y consolidación del proceso de desarrollo capitalista. Se entiende que:

"La irrupción del capitalismo occidental en los hoy países capitalistas subdesarrollados, al precipitar con irresistible energía la maduración de algunas -

¹⁹Baran, P. Op. cit. p. 46

de las condiciones básicas para el desarrollo del sistema capitalista, bloqueó con igual fuerza el -- crecimiento de las otras. La remoción de una gran parte del excedente económico generado y previamente acumulado por los países afectados, no podía sino causar un serio retroceso a su acumulación primaria de capital."²⁰

El estado de profundo atraso de los hoy países subdesarrollados fue el resultado típico de aquel bloqueo. Además constituye -el atraso- el fenómeno social ligado a la esencia del sistema formativo del subdesarrollo. La regularidad que presenta - este proceso ha sido y es, principalmente, la dependencia dinámica y múltiple que influyó e influye de manera negativa en la estructura socio-económica de los países hoy subdesarrollados, en virtud de que en tanto factor externo, pero sobre todo una - condición estructural interna, su movimiento no podía haber determinado otro tipo de estructura.²¹

La contradicción irreconciliable entre desarrollo económico de algunos países y el desarrollo capitalista -en cada país y mundialmente- es histórica, su reconocimiento como tal obliga a abandonar toda consideración que conduzca al planteamiento de una estrategia, derivada de una política de crecimiento, donde se halle contenida la posibilidad de desarrollar las sociedades subdesarrolladas a manera semejante de las del capitalismo avanzado.

Posibilidad aquella que frente el desencanto de la realidad se vió materialmente -desde 1950- cual esfuerzo estéril; -- merced a que posiciones voluntaristas o abiertamente triunfalistas tomaron lugar prepotente en las políticas económicas de varios países de América Latina, las mismas que al propósito de -

²⁰Ibid. p. 201

²¹Aguilar Monteverde, Alonso. Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979, p. 25, 26

contribuir para el desarrollo elaboró la corriente de pensamiento desarrollista.

Cardoso explica parcialmente porqué algunas interpretaciones como el desarrollismo adquirieron un auge significativo en el pensamiento y acción de la ciencia económica oficial de la mayoría de los países latinoamericanos, afirma que "algunas ideas nacidas en la CEPAL respecto al desarrollo económico (y otras).. tanto (de) Celso Furtado como (de) Oswaldo Sunkel y Pedro Paz... si despertaron particular interés fue porque delimitaron problemas importantes y, a pesar de ser teóricamente modestos, contrastan con lo que la teoría económica ortodoxa presenta como verdad establecida."²²

Dijimos parcialmente porque al guiar el modelo rostowiano las concepciones cepalinas sobre el subdesarrollo y el desarrollo, no sólo se delimitaron ciertos problemas sino que se instrumentó, mediante la naturaleza que representa la síntesis convencional que pregona este modelo, el conjunto de relaciones entre el capitalismo avanzado de Estados Unidos -y por ende de los países europeos de la órbita imperial del capitalismo- y el capitalismo dependiente de los países latinoamericanos, es decir, expresa las aspiraciones ideológicas de los primeros. Otras tantas manifestaciones se han acuñado en el mismo tenor, a manera de -- ejemplo, señalamos el papel real de la teoría de la división internacional de trabajo, elaborada por Adan Smith. En tanto resultado de la aplicación de un método de la aprehensión del conocimiento, implica una determinada manera conceptualizadora de la praxis social, que busca, sin más peyorativos, la racionalización de una ideología de dominación, que incluye la expresión de los intereses y aspiración del sistema de valores predominantes de Inglaterra erigida como imperio. Desde tal perspectiva no es sino ideología.²³

²² "El desarrollo en el banquillo", Op. cit. p. 847

²³ García, Antonio. Op. cit., pp. 23, 29.

Así, la corriente desarrollista por virtud de que buscaba - la consolidación de un capitalismo nacional y autónomo en los -- países de América Latina, que nunca existió ni pudo ser posible, se inscribe en el plano ideológico o se manifiesta como ideología

Son la conformación económica y social propia del subdesarrollo y el carácter de la acumulación del capitalismo mundial o dominante al que se liga, los que niegan la viabilidad del capitalismo nacional y autónomo allí. Y sin embargo, aun cuando la realidad confirma lo antes dicho, todavía constituye esa aspiración o proyecto, la prédica de algunos economistas y politólogos de rancia estirpe.

"El desarrollo económico -propone Theotonio Dos Santos- en América Latina debe partir de la aceptación de que el desarrollo capitalista nacional es una fase pasada de nuestra historia, una alternativa que se pierde antes de consumarse, una oportunidad - coyuntural que entra en choque con las tendencias estructurales del sistema capitalista mundial"²⁴

Luego entonces, lo teorizante no debe conducirnos a tratar de suscribir la realidad a la estrategia que se implementa para transformarla; sino más bien tratar de identificar la clase de estrategia que dispone la teoría que se suscribe a la realidad. De no ser así, existe nula posibilidad de poder aspirar al desarrollo económico.

La experiencia histórica no olvida, pues, qué puede hacer avanzar el proceso de desarrollo, ya que así como el carácter de pendiente de nuestras economías no excluye el condicionamiento - que hallan sus estructuras productivas para evolucionar positivamente en un proceso tal, así, la ciencia del desarrollo no excluye que este (desarrollo) condiciona su posibilidad en la emergen

²⁴ Op. Cit. p. 437

cia del cambio social, entendiase estructural, sancionada por las clases y grupos revolucionarios de la sociedad en cuestión.

¿Qué grupos o clases sociales contemplan actualmente un -- proyecto de cambio en sentido cualitativo?, ¿Cuál es el peso de la estructura económica y política de las sociedades latinoamericanas que obstaculizan la realización de semejante proyecto?, ¿Puede argumentarse que el nivel de la lucha de clases corresponde al grado en que la acumulación -como proceso nacional y mundial- concentra más y más el ingreso en pocas manos, deprime los niveles de vida y choca con el desarrollo social?, ¿Sugiere el proceso de internacionalización de capital condiciones de lucha entre clases cuyo resultado suponga a corto plazo el inicio de un proceso de desarrollo?.

Estas, entre otras cuestiones buscaremos responder en el -- apartado siguiente, no sin antes advertir que en la medida que logremos comprender los procesos que ligan al sistema económico y a la organización política de las formaciones nacionales de América Latina, podremos, por lo tanto, acercarnos con objetividad a concretar las tendencias posibles que seguirán los procesos socio-económicos de dichas naciones y en consecuencia, hablar la relación que tienen con el desarrollo económico.

I.4 El entorno actual de los procesos de desarrollo en América Latina.

En América Latina es particularmente visible dónde los procesos económicos tienen una expresión clara en los procesos sociales aunque, en ocasiones la relativa autonomía de los fenómenos políticos e ideológicos parezca indicar lo contrario.

El lugar común al cual concurren ambos tipos de procesos - parece ser, sin lugar a dudas, la caracterización que adquiere el Estado. Las marcadas diferencias que guardan las organizaciones políticas nacionales entre sí, expresará la orientación particular de los procesos económicos y las correspondencias sociales a que conducen los primeros.

La caracterización del Estado actual en América Latina, para cada caso nacional, se mueve en función de la lucha que sostienen las diversas clases o grupos con diferentes, y las más - de las veces, antagónicos intereses. Pero esta lucha está condicionada por los procesos económicos dominantes en el seno social, y a los cuales condiciona al mismo tiempo, puesto que las diferentes clases pugnan por una determinada manera de ordenamiento económico donde su interés se imponga al del conjunto de la sociedad.

Esto es así, porque en ningún tiempo la lucha social, que presupuso un proceso revolucionario, redujo la confrontación -- entre las clases como un proceso en sí, sino más bien el que -- las clases sociales se hayan enfrentado y enfrenten entre sí te niendo en mira un objetivo estratégico: el dominio de la sociedad en su totalidad. En otras palabras, la confrontación por el poder social encarnado por el Estado, para así tener la capacidad de dirigir del Estado-nación como manifestación completa de la sociedad global.²⁵

Sin embargo, no se piense que lo estrictamente nacional re crea o posibilita el cambio de las relaciones sociales de clase y de producción en los países latinoamericanos, y mucho menos - en nuestros días, cuando convergen ahí una multitud de fenómenos que por su extensión se denominan internacionales. La profundi-

²⁵ Véase, "La viabilidad del capitalismo dependiente y la democracia"; T. Dos Santos, en América Latina, Estudios y perspectivas. México, UIIA, No. 1. (segunda Edición) Julio/1980, pp. 43-55

dad con la cual afectan estos fenómenos, es diversa según el caso nacional que se trate.

Hoy, podemos observar que la gran cantidad de transformaciones económicas a nivel mundial modifica las relaciones básicas en las formaciones sociales en virtud de que aquellas afectan de manera directa el funcionamiento de las últimas. Es decir, se redefinen las relaciones entre economía y política de las distintas formaciones sociales.

Este cúmulo de transformaciones conducentes, en el contexto de la internacionalización del capital y propiamente dicho a la fase económica transnacional, lleva a un replanteamiento de la bases en que descansan las relaciones orgánicas entre la acumulación económica y la hegemonía política en las distintas formaciones nacionales. En los países de América Latina, tal replanteamiento parece indicar que implica, un desarrollo de la internacionalización como caso extremo, la crisis política y social, por un lado, y el cuestionamiento de la capacidad ordenadora y ejercitadora del poder del Estado como ente nacional, por el otro.

La crisis política se deja sentir, en ocasiones, como el resultado de la presión que las empresas transnacionales ejercen sobre la clase gobernante de un país determinado, cuando este no mantiene o implementa políticas económicas acorde con el interés de dichas empresas. Esa presión se instrumenta a través de programas desestabilizadores que son puestos en marcha para que, por medios institucionales o anticonstitucionales, represivos, remuevan a la cúpula gobernante del poder; aunque la práctica común tenga como punto extremo el golpe de Estado, es decir, gobiernos que son implantados y que operan bajo estado de excepción.

Más la desestabilización e intervenciones políticas para

presionar y derrocar gobiernos, que constituyen la usanza de -- las corporaciones transnacionales cuando se atenta contra sus -- intereses, no es, sino producto del gran poder económico que ti -- enen. Aquí estriba la capacidad que poseen para cuestionar el -- poder del Estado, pues como centros específicos de poder tales corporaciones se comparan a menudo con él, en cuanto a que en -- ocasiones el poder económico se transforma en instrumento para su utilización política en un poder que sobrepasa al del Estado.

La expansión de las empresas transnacionales --como sabemos-- tiene su auge en la segunda posguerra, y tiene como fuente prin -- cipal de ésta al capital norteamericano. Actualmente la interna -- cionalización ya no tiene como único eje rector a Estados Uni -- dos, ese papel se ha hecho un tanto difuso, encontrando que ca -- pitales monopólicos procedentes de Europa y Japón adquieren un mayor desempeño en esa función.

La pérdida de capacidad del capital norteamericano en la -- función rectora en la economía mundial y la emergencia de capita -- les de origen europeo ha provocado que la influencia de grupos de poder de aquel continente se presenten en la escena política de los países de América Latina, lugar tradicional de la influ -- encia de los Estados Unidos, con proyectos democráticos-burgue -- ses de corte europeo. La conquista de nuevos mercados para la -- producción manufacturera de los países europeos y la búsqueda -- de mayor influencia política en la región latinoamericana se -- combinan en la operación estratégica de los grupos interesados en hacer posible los proyectos políticos, cuyo fin último es lo -- gar un balance de fuerzas propios a su interés en el mundo ca -- pitalista.

Dos vertientes con diferencias poco significativas --para -- un proyecto socio-económico de las clases populares-- constitu -- yen los proyectos políticos de raíz europea: el Social-demócra -- ta y el demócrata-cristiano.

Ambos pretenden ser la emergencia entre los ordenamientos políticos con dictadura militar y el régimen democrático liberal similar al de los países capitalistas avanzados. Es la organización intermedia entre éstas, o lo que se ha dado en llamar democracia viable o democracia de participación restringida.²⁶

Es por tanto, necesario que a tal calidad de proyecto sean las burguesías de cada país las que adopten y lleven el papel -organizador, puesto que lo único planteado ahí es reemplazar los gobiernos dictatoriales por formas de organización más "democráticas", en virtud de que las primeras conducen a un agotamiento rápido del modo de control sobre la sociedad, que puede dar por resultado el exacerbamiento de la lucha popular y por lo mismo puedan establecer sobre bases diferentes el régimen económico y político.

Por supuesto, una "democracia" abierta o moderada es una suposición que se da en las condiciones o en el marco de las relaciones capitalistas de control económico y social. Y, no obstante, la modalidad europea de democracia que intenta instaurar en América Latina -en especial países con régimen militar- no implica que en lo esencial se rompa con los lazos que unen política y económicamente a estas naciones con los Estados Unidos.

Cabe señalar que no todos los grupos sociales comparten -- que una alternativa de cambio para América Latina provenga por intermedio de las burguesías nacionales. Porque se piensa que estas inscriben sus esfuerzos para la conducción de los procesos políticos, apoyándose en las fuerzas sociales que sostienen el capitalismo de Estado.

²⁶ Luis Maira identifica a los proyectos Social-demócrata y Demócrata-cristiano como una nueva expresión en la organización política: recambio. Por el carácter de los proyectos antes referidos, Maira plantea una interrogante obligada: ¿En qué posición quedaría el movimiento popular?... Questión necesaria si se toma en cuenta que proyectos de esa índole chocan con la dinámica de la misma sociedad y representan un serio obstáculo para el proyecto de las clases populares. En "Fuerzas internacionales y proyectos de

En general, se distinguen tres tipos de fuerzas que pueden -- operar cambios en las estructuras económico y sociales de los países de América latina -pero que no presuponen automáticamente que sean cualitativos esos cambios-. La primera refiere a la burocracia y empresariado que dirige en el interior de los países de la región los intereses de los grandes corporaciones transnacionales. En segundo lugar, se halla la tecnocracia y la burocracia militar cuyo reducto de existencia como clase gobernante se halla supeditada en el capitalismo de Estado; ésta de hecho es la segunda instancia del proyecto transnacional, en cuyo seno se recibe la participación de las burguesías nacionales. Por último, se encuentra el movimiento popular que se orienta y lucha por un verdadero proyecto de desarrollo económico, merced a que abandona toda iniciativa populista para reencontrar sus reivindicaciones como clase.

Como bien podemos observar, el análisis de las distintas realidades en las formaciones sociales latinoamericanas no descansan en estrechos esquemas de enfrentamientos entre la clase obrera y la burguesa, allí convergen muchos factores por considerar. Fuerzas sociales y grupos de poder nacionales e internacionales entran en juego, igualmente grupos económicos y procesos de acumulación (reproducción del capital) y condiciones estructurales concretas que pueden estar o no estrechamente vinculadas unas con otras.

Con justa razón Caballa y Maira en sus proposiciones metodológicas para el estudio de la política de los Estados Unidos hacia América Latina -principal vínculo (Estados Unidos) de los países de América Latina con el capitalismo avanzado- incluye entre las variables que determinan esas relaciones a: la magnitud y formas de expresión de los conflictos intercapitalistas -

recambio en América Latina", América Latina. Proyectos de recambio y fuerzas internacionales en los 80. Estudios y perspectivas No. 2, Edicol-UIIA México, 1980, pp. 21-65

entre la europa capitalista y los Estados Unidos; la actitud de los gobiernos latinoamericanos frente a los intereses de ese país; las contradicciones existentes entre los proyectos de las potencias medias de América Latina y la manera en que efectúan sus relaciones al resto de los países de la región y en especial a Estados Unidos; y finalmente, la lucha de clases, el grado y el modo de las alianzas de clase y alianzas políticas que se articulan en la formación social nacional de cada país que pueden, por consecuencia, definir un nuevo rumbo en las relaciones de éstos con los Estados Unidos al dañar sus intereses.²⁷

Hay que aclarar que sobre este último punto se haría necesario sesgo hacia el estudio de las relaciones políticas entre los Estados Unidos y América Latina, puesto que el grueso de las relaciones de América Latina con la comunidad internacional se concentra en aquel país.

Todo cuanto se ha expuesto indica que las formaciones subdesarrolladas de América Latina, debido a su modo de insertarse en el proceso de acumulación a escala global; a sus particulares relaciones políticas con los Estados Unidos; al balance de fuerzas oponentes en el interior de esas formaciones que recrean un proceso dinámico de lucha social; y al único modo en que pueden avanzar en un proceso de desarrollo mediante el cambio social, se experimentarán transformaciones profundas que establecerán sobre otras bases el consenso social y político y, por ende, la base económica en que descansan dichas formaciones. Transformaciones operadas en virtud de que el proceso de acumulación predominate en el capitalismo mundial entra en contradicción con el status político internacional, a su vez, en irreconciliable contradicción con los objetivos de organización y lu--

²⁷ "Estados Unidos, México y Centroamérica". Intervención y liberación nacional, Análisis de Coyuntura, Cuaderno 5, México, Centro de Estudios Latinoamericanos, F.C.P.y S. UNAM, 1981, pp. 27-47.

cha de las fuerzas populares de tales formaciones sociales, y en última instancia, con la dialéctica del desarrollo social.

América Latina no elude la realidad de sus procesos históricos de formación a los que, habiendo puesto nuestras bases, en este momento podemos pasar. El capítulo siguiente da cuenta de aquellos procesos de larga duración en la historia de América Latina.

CAPITULO II

AUGE Y CRISIS DEL PROCESO MUNDIAL DE ACUMULACION

La configuración actual de toda formación social es el resultado de un largo proceso histórico, que ni se ha desarrollado en base a un modelo establecido ni ha sido producto de ciegas -determinaciones ajenas a la praxis social.

América Latina no escapa a esa realidad. El estado actual de cosas que le son privativas expresan consecuencias que anteriormente sólo se consideraban como posibles y que ahora son -- una realidad viva y actuante en el conjunto de la existencia so- cial. Sin embargo, no toda la gama de situaciones que hoy se -- dan en las diferentes naciones que componen la región suponen - la misma matriz histórica, cada caso guarda sus particularida-- des, lo que hace que entre esta parte del continente haya dife- rencias significativas y no sea, de alguna manera, un gigante - homogéneo cuya conformación se reproduzca de país a país.

Tampoco podría pensarse que aquella matriz ha sido inamovi- ble y secuencial respecto a los distintos momentos históricos - que han cursado dichas formaciones, y que independientemente -- del desarrollo social no hayan existido otras que influyeron pa- ra dar por resultado un sistema social que diferió de aquel que supero como al que le sucedió.

No obstante, consideraciones como las precedentes no impli- can que al tratar de explicar lo que hoy sucede en América Lati- na no puedan hallarse regularidades históricas, y que lejos de intentar encuadrar los fenómenos que ahí se produjeron, a dichas regularidades, se pueda adecuar a las últimas a la realidad que buscan dar entendimiento. Con el fin de establecer las bases pa- ra el análisis del problema que nos ocupa nos damos a la tarea de explicar genéricamente aquellas regularidades que nos permi-

tan conocer los rasgos fundamentales que dan a las estructuras económico-sociales su particular carácter de subdesarrolladas.

La irracionalidad del modo de producción capitalista se -- evidenció claramente durante la crisis de 1929-1933. No, ésta -- no fue simplemente un producto del enfoque erróneo de la teoría económica que lo justifica, ni tampoco de la aplicación deforma da de las políticas económicas que de aquella se desprenden, -- la crisis fue y es una tendencia inherente a su evolución, como bien puede confirmarse por la crisis casi permanente que en nuestros días vive el sistema capitalista mundial.

La contradicción exacerbada entre fuerzas productivas y re laciones de producción resume el conjunto de contradicciones -- que dieron forma y contenido a la crisis. Crisis que, como es -- bien sabido, modificó profundamente el papel de las economías -- dependientes en la división internacional del trabajo estableci da en las últimas décadas del pasado siglo, y planteó la necesi dad de que el Estado interviniera crecientemente en la economía para asegurar la continuidad del proceso de acumulación.

Rolando Cordera considera que mientras que en los países -- desarrollados la participación activa del Estado en la economía es resultado de la evolución capitalista, en los países depen-- dientes la participación del Estado se vuelve una condición fun damental para que el desarrollo capitalista tenga lugar. Por -- consiguiente, cuando las economías dependientes resienten el pe so de la crisis el Estado no hace sino ampliar su marco de acci-- ón en la administración económica. Luego de su proposición, -- Cordera enuncia las causas profundas que intervienen para que -- el Estado en las sociedades dependientes se convierta en un "Le viathan ampliado", dos de ellas son: el momento en que dichas -- formaciones inician su desarrollo capitalista, y la estructura socioeconómica que sirve de base para la evolución de las rela-- ciones capitalistas.¹

¹"Estado y economía. Apuntes para un marco de referencia." En Comercio Exterior, vol. 29, núm. 4, México, abril de 1978, p. 414

Respecto a la primera, es conveniente recordar que hay una diferencia fundamental entre las formaciones que en los albores del siglo XVI comenzaron a desarrollarse capitalístamente y aquellas que, luego de su condición colonial, lo iniciaron posteriormente. Alonso Aguilar lo expresa así: "(En) las economías capitalistas subdesarrolladas ... (los) desequilibrios (son) aun más -- profundos ... se explica porque el desarrollo de las fuerzas productivas es más lento, accidentado y desigual; porque el capitalismo se consolida en aquellas economías cuando no es ya un sistema históricamente progresivo, sino antisocial y parasitario."²

Las formaciones nacionales latinoamericanas inician el desarrollo de su capitalismo precisamente en ese momento, es decir, en el cual el capitalismo no es ya un sistema progresivo sino -- por el contrario es de carácter antisocial y de crisis permanente. Sobradamente sabemos que la evolución de las relaciones capitalistas de producción fueron estableciéndose allí en consonancia con el desarrollo de las necesidades de los países capitalistas avanzados, esto es, que el aparato productivo de los países latinoamericanos se orientó a satisfacer la demanda de materias primas de las metrópolis capitalistas y, lo hizo, cuando éstas -- últimas así lo requerían; el carácter de su evolución entonces -- sería dependiente.

Con la crisis a que aludimos anteriormente, y contrario a lo que podría haberse esperado, la dependencia de las formaciones sociales de América Latina se acentúa y viene a ser más inflexible que en la etapa en que comienzan a volverse predominantes las relaciones de producción capitalistas en ellas. Esta situación fue así porque dichas economías estrechan mayormente su relación con la economía capitalista internacional cuando el --

² Aguilar Monteverde, Alonso. Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de capital. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979, p.234

proceso general de acumulación de capital entra en su etapa de crisis. Tal proceso -superando la forma en que se manifieste- ha vivido dos fases complementarias en el desarrollo del capitalismo: la de auge y la de crisis, donde la gran depresión de -- 1929-33 constituye la ruptura y el enlace entre ambas fases, y es aquí -la crisis- donde las economías de América Latina se mo-- verán en la reproducción de su sistema. El modo en que estas -- economías incrementan su dependencia más adelante lo abordare-- mos.

Entender el porqué el sistema económico de los países subdesarrollados evolucionará en el marco de la crisis, y sólo en ese entorno, nos lleva a tratar el segundo factor que citamos - de las observaciones de Cordera, o sea, la estructura socioeconómica que sirve de base para el desarrollo de las relaciones - capitalistas en estas naciones.

Obviamente, para comprender bien el proceso que dio lugar a esta estructura tenemos que realizar un análisis histórico, - que brevemente trataremos de resumir enseguida. Nos extendere-- mos hasta el momento mismo en que la división internacional del trabajo establecida en la era imperial del modo de producción - capitalista se resquebraja.

II.1 Acumulación originaria e imperialismo: el auge.

El proceso general a que dio lugar la separación entre el productor directo y sus medios de producción, la apropiación - privada de estos últimos por unos pocos y la obtención de plusvalía mediante la compra de la mercancía fuerza de trabajo, -- abre toda una era de la historia económica, no sólo europea, - sino mundial. Efectivamente, en esta historia se funden tanto la formación de los Estados-naciones y el tránsito de un régi-- men de producción a otro, que resulta ser más acorde con el de

sarrollo de las sociedades europeas de los siglos XV al XVII, como la conquista y colonización de territorios que, aunque tienen su población nativa, son blancos relativamente fáciles para la consumación de sueños imperiales de dominación política y económica.

América Latina inicia en ese cuadro su relación histórica con las naciones europeas. Una relación que se liga al proceso que constituyó la condición necesaria del surgimiento del modo de producción capitalista. El saqueo y despojo de las riquezas de América y de otras regiones como África, Asia y Oceanía tuvo un gran efecto en la acumulación de capital en las formaciones europeas. Donde las condiciones sociales y económicas maduraron más rápidamente, el excedente económico arrancado a las poblaciones coloniales fue utilizado para comprar la fuerza de trabajo que era desplazada violentamente de sus tierras y de sus medios de producción, y así generar el proceso de acumulación por producción de plusvalía.

Como se desprende de arriba, acumulación originaria y acumulación de capital por producción de plusvalía son no sólo procesos concomitantes, sino que, también son partes complementarias del movimiento general que origina, desarrolla y consolida al régimen de producción capitalista.

La abrumadora concentración del proceso de acumulación en naciones como Inglaterra fue debido a que la economía mundial llegó a partir de la llamada acumulación originaria a estructurarse desigualmente. Desigualdad proveniente de la integración a dicha estructura de formaciones sociales distintas, unas con relaciones de producción propiamente capitalistas, otras semicapitalista y algunas más precapitalista, y que no obstante su diferenciación se hallaron ligadas unas con otras a través del

mercado mundial, cuyas relaciones de cambio eran primordialmente capitalistas.³ En ese sentido operaban también la destrucción de la economía campesina privada, la concentración de la actividad financiera y el monopolio del comercio internacional; y que aunadas a la expansión de las manufacturas, contribuyeron en hacer avanzar la división internacional del trabajo, pues -- convertidas las colonias en mercados obligados para las manufacturas de sus metrópolis y, a la vez, en una fuente exclusiva de obtención de materias primas baratas para la producción de aquellas, el capitalismo allí no se desarrollaba como los casos inglés, francés u holandés, y en buena medida -- particularmente -- desde las últimas dos décadas del siglo XVIII-- el estadounidense

El capitalismo está presente desde el siglo XVI en las colonias latinoamericanas, ya que la sustitución de la economía -- indígena por la producción de metales preciosos y productos --- agropecuarios destinados al mercado mundial le confería ese carácter, aunque este fuera embrionario o incipientemente capitalista. Recordemos que la recurrencia a formas sociales de explotación utilizados en regímenes anteriores de producción es una característica de la etapa de acumulación primitiva de capital.⁴

Evidente es, que el grueso de las relaciones de producción en América Latina son precapitalistas, lo que conduce junto con la consolidación de una extensa red de conductos por los cuales se extraía el producto excedente de las poblaciones coloniales a la conformación de un mercado interno que operaba de manera -- diferente al "modelo" inglés, francés o norteamericano. El curso particular que adquiere el mercado interior de las colonias latinoamericanas lo hacen ver como un mercado que no es genuinamente interno, pero sí como un mercado abierto al exterior que, puede decirse, era una parte del mercado mundial.⁵

³ Guillen Romo, Hector. "La teoría del imperialismo de Ernest Mandel" En Críticas de la Economía Política No. 9, Ed. El Caballito, Oct-Dic 1978, p. 79

⁴ Vitale, Luis. La formación social latinoamericana, 1930-1978, España, Ed. Fontamara, 1978, p. 15

⁵ Aguilar Monteverde, A. Op. cit. p. 66

Toda la evolución histórica en la que las sociedades latinoamericanas no pueden cruzar el umbral del desarrollo se explica en función de la estructuración económico-social de cada formación nacional, la cual supedita su proceso de desarrollo a los intereses de sus metrópolis, es decir, porque son obligadas a permanecer en una condición dependiente no pueden permitirse sus clases dominantes dirigir dichas economías por otro rumbo que no sea el subordinado a los intereses imperiales.

Ni siquiera después de emanciparse políticamente de sus metrópolis tales naciones cambian las bases de tales estructuras, ya que la nueva clase gobernante se limita a proyectar ideas o aspiraciones de las elites sociales que sustituyeron, en consecuencia, una modificación en el sistema de relaciones de dependencia podrá darse pero no un cambio que posibilitara el establecimiento de estructuras económicas independientes. Así, coexistirán viejas estructuras con nuevas fuerzas sociales que definirán la ambigua fisonomía del capitalismo dependiente latinoamericano.⁶ Un capitalismo que, aunque es parte de una estructura económica internacional, se desenvuelve de un modo particular con una dinámica singular.

El paso de la dependencia colonial a la Pax Británica en los albores del siglo XIX tuvo como base, entre otros fenómenos, la triangulación del comercio, el comercio directo, el contrabando, y la producción de ciertos metales y agropecuarios para exportación. Numerosos cambios determinarían, sobre todo desde la segunda mitad del pasado siglo, la forma e intensidad en que América Latina se integrará al sistema capitalista mundial, pues si bien en el siglo XVIII, con el uso del carbón y la invención y perfeccionamiento de la máquina de vapor, se vio favorecida la

⁶García, Antonio. La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo. Argentina, Ed, El Ateneo, 1978, pp.65,66,69.

producción manufacturera, con la aplicación de la electricidad y la utilización del petróleo en el proceso productivo, a partir del último cuarto del siglo anterior, se revolucionó no sólo a la industria sino también al comercio y, por ende, a las finanzas. Fue la época del imperialismo clásico a que dió lugar esta transformación, cuyos novedosos y particulares rasgos Lenin denominó como la fase superior del capitalismo.

La plena integración de América Latina al sistema capitalista mundial en su fase imperialista "no ocurre a partir de un vacío, sino sobre la base de una matriz económico-social preexistente, ella misma moldeada en estrecha conexión con el capitalismo europeo y norteamericano en su fase proto-imperialista." ⁷

Antes mencionamos cuales fueron las maneras en que las naciones latinoamericanas pasaron de ser colonias españolas y portuguesas a ser semicolonias inglesas. Esto significó que una creciente relación comercial entre aquellas dos partes se viera aumentada considerablemente a partir de la independencia de las primeras. Pero no sólo el comercio ligaba al capitalismo inglés con las sociedades latinoamericanas, la ayuda financiera constituyó el otro elemento que las estrechaba más todavía. Casi medio siglo de luchas intestinas caracterizan a los países de América Latina después de su proceso de independencia, período a cuyo fin las fuerzas liberales logran imponer su racionalidad de clase al conjunto social. Pero finalmente será el Estado oligárquico quién creará las condiciones del desarrollo capitalista allí.

Por la relación que guardan la clase dominante y los grupos económicos con gran peso en las economías latinoamericanas, la adopción de la doctrina y políticas de libre cambio en ese tiempo no se hizo esperar. Precisamente aquí es donde, puede

⁷ Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, -siglo XXI, 1980, p. 12.

decirse, tienen su origen las diferentes clases capitalistas - nacionales, para cuya definición el papel del Estado fué definitivo. Armando Córdoba argumenta de esta forma como se integró la burguesía en América Latina, explica:

"La clase capitalista nacional tiene su origen en la burguesía comercial tradicional, en algunos grupos - de terratenientes enriquecidos y en el estrato de - funcionarios públicos de alto nivel conocidos como - burguesía burocrática que aprovechó las ventajas que ofrece el poder político como medio de acumulación - (...) Cuando la burguesía comercial se convierte - fundamentalmente en una burguesía importadora, se toma el brazo derecho del capitalismo monopolista, que le permite participar como socio menor en la distribución de las ganancias (...)"⁸

El fortalecimiento de la clase capitalista nacional re - quería de políticas que permitieran arrancar la tierra a las - instituciones eclesiásticas y a las comunidades indígenas y, a su vez, las concentraran en unas pocas manos. Esto es particularmente cierto cuando tomamos en cuenta que para el establecimiento de relaciones de producción capitalistas se imponía la tarea de arrancarle su tierra al trabajador y generar fuerza - de trabajo que pudiera comprarse, para dar así viabilidad a - ese tipo de relaciones.

Ahora bien, el impacto de la segunda Revolución Indus - trial en el último cuarto del siglo anterior sobre el proceso productivo se tradujo en una industrialización intensiva y ex - tensiva en las naciones capitalistas más desarrolladas. La -

⁸ Inversiones extranjeras y subdesarrollo. Caracas, Ed. Instituto de Investi gaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 1968 - (mimeo) p. 32. Citado por A. Gunder F. Acumulación dependiente y subdesa - rrollo. México. Ed. Era. 1979 p. 173.

orientación de las fuerzas productivas empeñadas en una mayor industrialización en dichas sociedades dió un gran impulso a la demanda de alimentos y materias primas que frecuentemente suplían a las naciones hoy subdesarrolladas. Sin embargo, debían cumplirse ciertas condiciones para incrementar la producción de materias primas, en virtud de que el peso de las relaciones precapitalistas en aquellas economías impedían tal objetivo. Esto es, "sobre la base de métodos de trabajo y de relaciones de producción precapitalistas, después de haber sido una fuente de sobrebeneficios para la explotación de la fuerza de trabajo barata, se volvió un obstáculo a la reproducción ampliada del capital, cuando provocó el aumento de los precios de las materias primas".⁹

La superación de ese obstáculo se efectuó cuando "la desintegración de la economía natural en el campo, la generalización de la producción de mercancías, el poder político de la clase burguesa, el papel del Estado en tanto instrumento de defensa de los intereses de esta clase con los competidores extranjeros crea un complejo socioeconómico que favorece la industrialización".¹⁰ En el momento que este conjunto de procesos comienza a tener lugar en las naciones latinoamericanas -de una manera muy diferente a la evolución propia del capital y no como si fuera autónomo sino como respuesta a necesidades metropolitanas- el capitalismo arriba a su fase imperialista.

El Estado en América Latina se encargó de crear el ambiente favorable para que aquel proceso tuviera lugar, pues con la aplicación de la Reforma Liberal contribuyó considerablemente a destruir las relaciones precapitalistas de producción. Se aunaron en ese sentido, la adopción de las políticas y prácticas librecambistas predominantes años atrás, y que en ese momento

⁹ Guillen Romo, H. Op. cit. p. 84

¹⁰ Cueva, Agustín. op. cit. p.p. 67, 68.

to su aplicación ya no era conveniente, pero que no ofrecía -
 otras alternativas pues la manera en que se realiza su integra-
 ción al sistema capitalismo mundial no se los permite. Así "la
 inserción de nuestras economías en la división imperialista del
 trabajo impedía de plano la aplicación de ese sistema proteccio-
 nista que... era un medio de fabricar fabricantes... Aquí no -
 se trataba de fabricar fabricantes y acelerar de ese modo el -
 desarrollo industrial, sino de constituir una economía primario-
 exportadora complementaria al capitalismo industrial de las me-
 trópolis".¹⁰

Tal estado de complementariedad pudo ser posible por aque-
 lla base, a que aludimos arriba, que consagró la constitución -
 de una alianza entre el imperialismo y la oligarquía autóctona
 de cada entidad nacional. La influencia del capital metropoli-
 tano que medio siglo antes de la época imperialista había toma-
 do la forma de inversiones indirectas (préstamos a gobiernos), -
 ahora se acentúa, no solo promoviendo y proporcionando recursos
 para el establecimiento y expansión de las ferrovías, sino in-
 virtiendo directamente en la producción de materias primas de -
 estas naciones, comprendiendo que estas acciones correspondían
 a una estrategia de control de los centros de producción extran-
 jeros. La lógica del desarrollo del capitalismo parecía exigir
 lo así, como a continuación veremos.

Puesto que el objetivo del monopolio es la obtención de -
 ganancias extras, lo cual logra con la restricción de la oferta
 y el alza del precio de las mercancías, pero cuyas acciones -
 obligan al capital acumulado del monopolio a buscar mercados ex-
 teriores de inversión, en virtud que la limitación de la ofer-
 ta impide la óptima utilización de la capacidad instalada de -
 plantas y equipos reduciéndose así los beneficios de la produc-
 ción a gran escala, la exportación de capitales surge como un -

¹⁰ Cueva, Agustín, Op. cit. pp. 67,68.

imperativo del ciclo del capital.¹¹

Sin embargo, no debe verse simplemente a la exportación de capitales como el resultado de una sobreabundancia de los mismos, o en el estrecho marco que concluye que se realiza porque al monopolista las inversiones exteriores le proporcionan mayores ganancias -aunque no es del todo falso afirmarlo- que las que produzcan inversiones en algunas industrias nacionales, mas bien que eso, había un objetivo estratégico envuelto en la acción conciente del monopolista, al invertir en el extranjero y especialmente en los países ex-coloniales cuya producción alimentaba a la industria manufacturera de sus naciones.

De dicho objetivo estratégico Magdoff señala a las conclusiones observaciones de Lenin, explica:

"Lenin sostuvo que la creciente importancia de las exportaciones de capital es un rasgo clave del imperialismo, pero atribuía el fenómeno a algo más - que la simple presión de una sobreabundancia de capital. También consideró que la aceleración de la migración de capital surgía del deseo de obtener el control exclusivo sobre las fuentes de materias primas y dominar más férreamente los mercados extranjeros".¹²

Sobrada razón asistía a Lenin cuando escribió que por su esencia económica el imperialismo era el capitalismo monopolista, cuyo espíritu difería del capitalismo de libre competencia. Así, Hilferding no se equivocaba al exponer que esta fase particular del desarrollo capitalista tenía una ideología, a saber, - que: "(...) el capital financiero no quiere libertad, sino dominación."¹³ Ciertamente, el control de los centros productivos

¹¹P. Sweezy, Teoría del desarrollo capitalista. México, F.C.E., 1984 pp.328, 329.

¹²Ensayos sobre el imperialismo. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982 p. 37

¹³R. Hilferding. El capital financiero. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982

res de materias primas por el capital monopolista¹⁴ daba vigencia a la ideología imperial.

Nutría a la ideología imperialista el ascenso de Alemania, Estados Unidos y, posteriormente, Japón. Quienes comenzaban a disputar a Inglaterra la supremacía industrial y política, especialmente los Estados Unidos. Se aproximaba una lucha encarnizada entre las nuevas potencias y las viejas potencias por su intento de conseguir el control de las materias primas y acrecentar su poder a escala mundial.

América Latina tiempo atrás había sentido la presencia imperial estadounidense. México, en particular, había perdido -en 1848- más de la mitad de su territorio, cuando la vecina nación del norte estuvo bajo la presidencia del filibustero Polk. Cincuenta años más tarde, Estados Unidos incrementó considerablemente su presencia allí, sobre todo en Centro América. En Cuba, Haití, Nicaragua, Panamá y en la República Dominicana la intervención económica y la ocupación militar fueron las prácticas cotidianas del imperialismo norteamericano. La Diplomacia del dólar no sería sino tan sólo uno de los capítulos en que aquella presencia se manifestaría.

El desplazamiento de un nivel de competencia por otra al fin del *laissez faire* correspondió a la declinación imperial inglesa y al incremento de la presencia norteamericana en América Latina. El estallido de la primera guerra mundial fué la manifestación violenta del orden internacional que estaba cambiando.

¹⁴ P. Sweezy rechaza la validez del concepto capital financiero, en razón de que impide la comprensión de los cambios ocurridos en la última década del pasado siglo y en las tres primeras del presente -Hilferding escribe su obra en 1910-, y emplea el que a su parecer resulta el más idóneo para describir la realidad económica de esa fase particular: el capital monopolista. Op. cit. p. 292, 296.

El período entre guerras con la aparición de regímenes fascistas y la segunda conflagración mundial constituyeron las expresiones más significativas del grado al que el sistema capitalista mundial había exacerbado sus contradicciones. Tales fenómenos encuadran la consolidación del imperialismo norteamericano en América Latina y a nivel internacional.

La gravitación del capitalismo de las naciones latinoamericanas en torno al imperialismo norteamericano, que empieza a darse marcadamente desde los principios de este siglo, no transformó en nada la estructura productiva de aquellas. Antes bien, la economía de exportación en que se habían constituido serviría para alimentar el crecimiento industrial estadounidense. Su explicación se debe a que la afluencia de capitales ingleses, franceses y, en medida, alemanes aunque se había incrementado en años previos a la conclusión del siglo, en los primeros años del actual se redujo en detrimento de los mismos y en favor del norteamericano. Así el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas que se verificó hasta 1929 correspondía a la expansión de su demanda proveniente de los Estados Unidos. Por lo tanto, las formaciones latinoamericanas supeditaron la dinámica de su proceso de acumulación y expansión al capitalismo internacional y, en especial, al norteamericano, en virtud de que eran economías orientadas primordialmente a la exportación.

Después de todo lo anteriormente expuesto, es necesario aclarar que los procesos de estructuración económica en las diferentes formaciones sociales de América Latina y la integración de cada una de estas al mercado mundial, no se producen bajo las mismas condiciones y al mismo tiempo. Sus marcados contrastes y sus especificidades derivan, en gran manera, del momento en que la reforma liberal tiene lugar en cada país; del momento en que la burguesía nacional es definida; del tipo de alianzas que esta realiza con el imperialismo, del carácter del

Estado, del grado e intensidad en que el capital extranjero se apodera de la explotación de ciertas materias primas; de las ramas económicas a que se dirigen las inversiones extranjeras; del producto o productos que generan para exportación, etc.. - Es decir, la estructura económica de cada país guarda sus particularidades, así como sus especificidades en relación a su integración al sistema capitalista mundial. En lo fundamental, las modalidades observadas allí respondieron al grado del desarrollo de las fuerzas productivas que habían alcanzado, al carácter de las relaciones de producción dominantes y su modo de integrarse en la estructura mundial capitalista.

No obstante, tales diferencias en dichas formaciones, - hemos querido exponer las líneas generales de su desarrollo capitalista. No habrá duda que las consideraciones que a continuación expondremos ubicarán en ese contexto genérico la especificidad del capitalismo dependiente que caracteriza a las economías latinoamericanas.

El auge del proceso de acumulación del capital que se verifica en los países capitalistas más desarrollados durante la fase imperialista, tiene su contrapartida en aquellas naciones que complementaban su economía; pues al estar encaminadas a reproducir el gran capital de los primeros, cuando aun no estaban capitalistamente desarrollados, el proceso de acumulación de aquellos sería más extensivo e intensivo, mientras que el de las ex-colonias latinoamericanas será lento, en virtud que su acumulación primitiva de capital se efectuó en el marco de un capitalismo bien definido y en un mercado capitalista mundial bien estructurado, que influirán en la conformación de un capitalismo sui generis. Centralización y concentración de capital de un lado, y deformación y condicionamiento del proceso de acumulación de capital por otro.

Un capitalismo en el cual existe un predominio del ca -

tes para el desarrollo del subdesarrollo: comercio exterior, agencias de servicios para las firmas imperialista, usura, etc., y 3) (que) la restricción de la acumulación primitiva del capital, al consolidar el campo a las viejas clases dominantes, (mantuvo) una parte importante de la población campesina fuera de la esfera de la producción mercantil y de la economía monetaria,"¹⁶

la definición de nuestro capitalismo tendería ineluctablemente a ser una: la del capitalismo dependiente. Un capitalismo en el que "todo un conjunto de condiciones económicas y sociales (favoreció) la acumulación primitiva de capital-dinero, pero - que (impidió) la acumulación de capital industrial,"¹⁷ y cuya estructura económica estaba volcada hacia la producción para exportación.

Ni siquiera con el resquebrajamiento de la división internacional del trabajo, creada en los albores del imperialismo y acaecido ante la inminencia de la crisis de los años - treinta, la estructura económica de aquellos países se transformaría sustancialmente, sino que se estrecha aún más con el capitalismo mundial, como más adelante explicaremos. Precisamente por eso:

"A pesar de los cambios en las formas de explotación, su condición ha sido la de países económicamente dependientes directa o indirectamente de los centros capitalistas más desarrollados. A consecuencia de ello han funcionado durante cuatro siglos, procesos de extracción de excedente, descapitalización, hipertrofia de los sectores de

¹⁶ Guillen Romo, H. Op. cit. p. 81

¹⁷ Ibid.

pital extranjero y en el que "de las dos facetas del proceso de acumulación primitiva (separación del trabajador y los medios de producción, y acumulación de capital disponible para la inversión productiva) sólo se llevaba a cabo con dinamismo (aunque parcialmente) la primera, de tal forma que el proceso quedaba coartado, se convertía en un círculo vicioso del que solo la violencia podía salvarlo, la violencia de una acumulación primitiva desequilibrada por la dependencia del imperialismo..."¹⁵

Dependencia que se reforzaba por la succión y extracción de cuantiosos excedentes por vía del intercambio desigual y de la explotación directa de recursos tanto naturales como humanos. La limitación del mercado interno era inminente, su deformación progresiva y consecuente: sobreexplotación del trabajador, consumo suntuario de la oligarquía provisto por el exterior, pago al exterior por el abastecimiento de insumos para la producción de exportación, economías de subsistencia, economías de enclave y provisión de manufacturas baratas extrajeras, conducían a la deformación y particular funcionamiento del tal mercado.

Puede comprenderse cómo y hasta que grado el capital extranjero y las estructuras económicas de las formaciones sociales latinoamericanas restringen y deforman la consolidación de la premisa básica del desarrollo del capital. Considerando que:

"1) Una apropiación corriente de una fracción del plusproducto social en beneficio del capital extranjero, (resulta en una) expropiación que disminuye considerablemente los recursos disponibles para la acumulación nacional de capital; y que 2) la orientación de lo que queda del plusproducto social (va) hacia los sectores que son determinan

¹⁵ Bartra, Roger. Estructura agraria y poder político en México. México Ed. Fra. 1980, p.p. 21,22.

tes para el desarrollo del subdesarrollo: comercio exterior, agencias de servicios para las firmas imperialista, usura, etc., y 3) (que) la restricción de la acumulación primitiva del capital, al consolidar el campo a las viejas clases dominantes, (mantuvo) una parte importante de la población campesina fuera de la esfera de la producción mercantil y de la economía monetaria,"¹⁶

la definición de nuestro capitalismo tendería ineluctablemente a ser una: la del capitalismo dependiente. Un capitalismo en el que "todo un conjunto de condiciones económicas y sociales (favoreció) la acumulación primitiva de capital-dinero, pero que (impidió) la acumulación de capital industrial,"¹⁷ y cuya estructura económica estaba volcada hacia la producción para exportación.

Ni siquiera con el resquebrajamiento de la división internacional del trabajo, creada en los albores del imperialismo y acaecido ante la inminencia de la crisis de los años treinta, la estructura económica de aquellos países se transformaría sustancialmente, sino que se estrecha aún más con el capitalismo mundial, como más adelante explicaremos. Precisamente por eso:

"A pesar de los cambios en las formas de explotación, su condición ha sido la de países económicamente dependientes directa o indirectamente de los centros capitalistas más desarrollados. A consecuencia de ello han funcionado durante cuatro siglos, procesos de extracción de excedente, descapitalización, hipertrofia de los sectores de

¹⁶ Guillen Roro, H. Op. cit. p. 81

¹⁷ Ibid.

exportación y bloqueo del desarrollo industrial. Estos fenómenos han sido parte del proceso mundial de eclosión y desarrollo del capitalismo - desde sus primeros pasos hasta la etapa del imperialismo."¹⁸

¹⁸ Seno, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes. - - -
1521/1763. México. Ed. Era. 1980, p.p. 111, 112.

II.2 1929-33 crisis del sistema; crisis de acumulación.

Anteriormente dijimos, que con la crisis de los años treinta culminó el período de auge del proceso de acumulación. Igualmente, habíamos señalado en nuestra hipótesis que el carácter dependiente de las economías subdesarrolladas, específicamente las de América Latina, se profundiza en razón de que éstas estrechan mayormente sus relaciones con el capitalismo mundial en el momento en que el proceso general de acumulación de capital entra en su etapa de crisis, y era, por tanto, en la crisis que se desenvolvería su proceso económico y, por ende, social. Trataremos de especificar a continuación nuestro análisis sobre estos dos aspectos.

Una primera contraposición a aceptar que con la gran depresión se inicia el período de crisis del proceso general de acumulación en el capitalismo mundial, es el auge económico que se registró durante los veinte años que siguieron a la culminación de la segunda guerra mundial. Sin embargo, se puede asegurar que dicho auge fue posible a la guerra mundial, sí la economía de guerra que tuvo gran expansión bajo el espectro de la guerra fría, iniciada en 1950. También, a los efectos de la guerra que implicó fundamentalmente, la reconstrucción de Europa que había quedado prácticamente en ruinas, y que ahora prometía ser un buen mercado. En el mismo tenor, pueden considerarse las medidas que desde la tercera década adopta el Estado de aumentar considerablemente el sistema administrativo capitalista. Otro factor más que incluir, es el relacionado con el incremento del nivel de vida de la clase trabajadora, sobre todo, de los países capitalistas desarrollados, y que hizo de esta un mercado rentable para el capital.

Así, el auge de posguerra correspondió a la incorporación de nuevos elementos, que anteriormente no figuraban en el proceso de acumulación, pero que ahora su presencia era ne-

cesaria si se quería tener en funcionamiento al sistema económico.

El Estado, la industria militar, los crecientes gastos improductivos, la absorción, fusión y conglomeración de industrias, la alteración de la composición técnica del capital, la internacionalización del capital, y el creciente desempleo secular serán condición necesaria para la reproducción del capital.

La gran depresión marca realmente la pauta para tal trastruque, y la posguerra su afirmación.

Aunque con anterioridad a 1929 hubo varias crisis, -- las llamadas cíclicas, ninguna de ellas había expresado tan --- evidentemente la contradicción inherente a la mercancía, esto es, la existente entre el valor de uso y de cambio. En breves palabras, fue aquella una crisis estructural en toda su extensión. Para que los obstáculos de esa crisis estructural fueran superados serían necesarios varios cambios, los que se operaron, y cuyo resultado fue una transformación básica en las relaciones de clases, entre las fracciones de capital y entre el capital y -- las fuerzas productivas. Aquellos cambios a los que hemos hecho mención, y que enseguida explicaremos, sujetaron la continuidad del proceso de acumulación a nuevas condiciones, las que no estaban presentes anteriormente, y, además, el mismo desarrollo de éstas colocaban las bases de su posterior agotamiento (del proceso de acumulación). Con toda razón el desarrollo del capitalismo es el desarrollo de sus contradicciones. La continuidad del proceso general de acumulación del capitalismo mundial estaba en crisis, veamos la lógica de su desarrollo.

Tenemos muy presente, que en este momento las condiciones en que el proceso de acumulación se desenvolvería sobrepasan en magnitud y cualificación aquellas para las que Marx y Lenin realizaron un análisis específico. En efecto, la competencia ya no se realiza entre miles de capitalistas, en este momento

to sólo unos cuantos se encuentran en esa lucha, y no son unidades individuales de capital sino monopolios gigantescos, que hacen de la competencia una lucha de titanes. Esto es así porque el proceso de acumulación de capital es también un proceso de concentración y centralización de capital.¹⁹

La concentración y la centralización de capital desembocan en la racionalización y socialización del trabajo; en el aumento de la composición orgánica de capital y, por lo mismo, del avance tecnológico y; en el control monopolista de los mercados por parte de un número menor de empresas capitalistas.²⁰ Todo esto contribuye al rápido desarrollo de las fuerzas productivas, las que se encuentran en constante contradicción con las relaciones sociales de producción, ya que los esfuerzos ávidos de ganancias de los capitales monopolistas no pueden ser contrarrestados por los trabajadores, y conducen a que persista la permanente inclinación a las crisis. Es decir, la contradicción capacidad productiva-capacidad adquisitiva de la sociedad impide la realización de la plusvalía.

De allí surge la necesidad de que el Estado convierta su participación en una condición sine qua non para la reproducción del sistema, no se quiere decir que no lo haya sido antes, lo era, pero desde este momento deja de ser sólo orden y se convierte en un participante activo en el proceso económico. La creación de una demanda pública será una de sus primeras acciones para garantizar el proceso, ya que aquella crisis fue, fundamentalmente, de realización. La empresa privada y el Estado trabajan en ese sentido conjuntamente, un objetivo los une, porque "funcionando con una estrecha vinculación e interacción monopolios y Estado trabajan por un mismo objetivo, que no es ---

¹⁹Castells, Manuel. La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo. México, Siglo XXI, 1976, pp.94, 95.

²⁰Sweezy, P. Op. cit. pp. 282, 283.

otro que el de desarrollar el proceso de acumulación y la concentración de capital, el de reforzar la explotación de la fuerza de trabajo y elevar las ganancias del monopolio."²¹

Para conseguirlo el Estado actuará de diversas formas, como: la de incrementar constantemente el gasto público para que la tasa de ganancia no disminuya sino al contrario aumente; subvencionar al capital, con medidas fiscales, financiamientos y créditos en condiciones ventajosas, destinando recursos públicos en apoyo a actividades que le benefician, igualmente, podría decirse de los servicios y equipos como la infraestructura, energía y transportes que obtiene el capital a precio de subsidio; haciéndose cargo (el Estado) de los costos sociales del capital, los cuales son cada vez menos asumidos por las empresas; amplía los mercados, impidiendo así las crisis de sobreacumulación y sobreproducción, pues los gastos militares son considerables, como considerables son los salarios pagados a "la creciente, omnipresente e inútil burocracia administrativa."²²

Evidentemente, al referirnos al capital queremos dar a entender que son los grandes monopolios, esto es, las fracciones hegemónicas que vienen a ser los mayores beneficiarios. Si las funciones que lleva a cabo el Estado no implica que el proceso general de acumulación está en crisis, ¿Qué otra interpretación puede hacerse de los desplazamientos de las funciones exclusivas del capital hacia la instancia estatal?

Fundamental es el papel que juega el Estado en la desvalorización del capital social, aunque sea sólo una fracción, igualmente lo es, el que subvencione al capital, asuma los costos sociales del mismo, y amplíe las actividades improductivas como la industria de guerra y las burocráticas en apoyo de la acumulación capitalista.

²¹ Olmedo Carranza, B., et. al. "El estudio de la empresa transnacional", en Las empresas transnacionales en México y América Latina. México, UNAM, IIEC 1982, p. 94

²² Castells, M. Op. cit. pp. 125-129.

A este factor viene agregarse otro, el que la expansión del capitalismo ha venido realizándose bajo el amparo de fusiones, integraciones, absorciones y conglomeraciones de industrias, sobre todo, en períodos de crisis. El capital monopolista ha llegado al grado de ver en las crisis un mal necesario; son malas en cierto sentido -dicen-, pero su efecto es "saludable". Saludable en el sentido de que las industrias menos competitivas, en la lucha de titanes, se ven en la necesidad de fusionarse o integrarse a grupos de empresas poderosas con el fin de sobrevivir, o, en su extremo, terminan por ser absorbidas, -creando así conglomerados, que las más de las veces conjuntan -industrias que no tienen ninguna liga comercial o productiva entre sí.

Como es bien sabido, la obtención de plusvalía relativa es la manera predominante en que el capital obtiene sus ganancias. Esta se halla sujeta a la productividad del trabajo y siendo la competencia una condición del capitalismo, los esfuerzos de los capitalistas se canalizarán hacia la obtención de mejoras en la productividad, introduciendo innovaciones tecnológicas en el proceso productivo. Cual Ley, la competencia implica que aquel capitalista que se quede rezagado respecto a las innovaciones tecnológicas en su proceso de producción no tardará en quedarse como apéndice de quienes si las introducen. Obviamente es el gran capital quien logra efectuarlo. El proceso de acumulación en este tiempo y bajo la presión de la competencia genera esfuerzos desmesurados por asirse del progreso técnico, ---aumentando la composición orgánica del capital y afectando la -relación entre trabajo vivo y trabajo muerto, para su realización.

Otra muy importante contratendencia a las crisis del proceso de acumulación, es la internacionalización del capital, ahora con especificidades que les diferencian de aquella que --caracteriza los albores del imperialismo. La expoliación de --

los recursos naturales junto con la inversión de enormes cantidades de capital desempeñan un papel extraordinario en el aumento de la tasa de ganancia del capital monopolístico. La transnacionalidad económica será salida y no alternativa, obligatoria para el capital, una sobreacumulación de capitales estaría a las puertas si no se operara así el cambio, y éste en cierta medida evita las crisis de sobreproducción. La manera peculiar en que la transnacionalización se convierte en el patrón dominante de la acumulación a nivel mundial se analizará con más detalle en el siguiente capítulo.

Aunque como antes mencionamos, la forma predominante en que el capital obtiene sus ganancias es por medio de la plusvalía relativa, existe evidencia que en cuanto puede ser posible el capital tiende a establecer mecanismos para extraer plusvalía absoluta y todavía más allá, pues "el capital refuerza su posición en la esfera de la producción, organizando nuevas condiciones de explotación, para ello crea un excedente de trabajo a escala mundial a través de la incorporación al mercado de trabajo de categorías de trabajadores que, a causa de su debilidad política-ideológica, pueden ser sobreexplotados por el capital".²³ Es decir, se eleva la tasa de explotación y por tanto de las ganancias.

Tratemos de aplicar el razonamiento dialéctico a este conjunto de fenómenos (supra), es decir, interrelacionémoslas para obtener una visión más perfecta del modo específico en que el sistema económico y social tiende a reproducirse, para determinar así, las condiciones en que se desarrollará el proceso de acumulación.

Iniciemos declarando que el Estado es una empresa costosa. Y en efecto lo es, puesto que la magnitud de sus actividades orientadas a garantizar la continuidad del proceso de acumulación suponen un fuerte y cuantioso financiamiento. El cual --

23 Ibid., p.p. 113, 114.

tiene tres fuentes principales: los impuestos, las ganancias²⁴ y el endeudamiento o giro de utilidades futuras.

Los impuestos, que no son otra cosa que la apropiación indirecta de parte del plusvalor social producido, tienden a frenar el ritmo de la acumulación, ya que el aumento de los impuestos ocasiona que los costos de producción aumenten y se generen procesos inflacionarios que reducen las ganancias. A través de empresas paraestatales el Estado se apropia directamente de --- plusvalía, la que aprovecha en beneficio del capital privado, - pues "invirtiendo con pérdidas y no exigiendo ganancias o exigiéndola inferior a la tasa media para los capitales públicos, el Estado deja así a los grupos monopolistas la masa mayor de ganancias realizadas a escala de la sociedad capitalista. Además (...) el Estado se esfuerza por acrecentar la masa de ganancias haciendo recaer su peso en el sentido de una mayor explotación de los trabajadores."²⁵ Con esa lógica el Estado coloca las bases para cuestionar su legitimidad en tanto que surge al tiempo en que tienen expresión en muchos niveles y sectores las contradicciones económicas. Luego entonces, el modelo se agota, pues "expandiéndose a merced del Estado, el capital niega su propia lógica y mina su hegemonía sobre la sociedad civil. La crisis de la acumulación de capital y la crisis del Estado capitalista están cada vez más ligadas."²⁶ Respecto del financiamiento por medio de la deuda pública, éste acentúa las diferencias inter--

²⁴ Comúnmente se traza una diferencia entre el capitalismo de Estado y capitalismo monopolista de Estado, y se refiere al hecho de que en el último el Estado se apropia directamente de plusvalía; a diferencia, en el primero no hay una relación directa entre la explotación de los trabajadores por parte del Estado, sino que solo le corresponde la fase de la expansión del gasto público. En todo caso, puede decirse que el primero ha sido un paso previo a la aparición del capitalismo monopolista de Estado, - al cual con propiedad se puede situar en el periodo de posguerra.

²⁵ Varios autores. Capitalismo monopolista de Estado. México, Ed. Fondo de - Cultura Popular. 1972, T-1, p. 52, citado por Olmedo Carranza E. Op. cit. pp. 116 y 117.

²⁶ Castells, M. Op. cit. p. 105.

sectoriales de los grupos sociales, ya sea que estos recursos - se destinen al consumo o a la inversión social. Esto es así por que el Estado cumple un papel bien definido en la valorización del capital, y en especial, del de la fracción hegemónica del - capital monopólico. Absorbe, en cierta medida, los efectos ad--versos de la desvalorización del capital, y asume la mayor parte de la valorización del capital variable que necesita el capi--tal monopólico.²⁷

Además, el exceso de liquidez que acompaña al endeudamien--to, si se mira en relación con los bienes producidos, suele ser una causa básica para que la inflación sea mayor cada vez. Exis--te así una desproporción entre la capacidad productiva y la ex--pansión del gasto público, muy necesaria esta última para solu--cionar y mantener artificialmente la tasa de plusvalía de los - capitalistas mayores.

De cualquier forma, el proceso de acumulación incrementa - su dependencia con relación al Estado. Surge, pues, como impera--tivo el acrecentamiento de un sector de trabajadores que por la naturaleza de sus actividades contradicen la lógica capitalis--ta. Hablamos nada menos que del aumento de las actividades im--productivas en el seno estatal como en el de la empresa indivi--dual y conglomerada. El monto de la plusvalía con que los capi--talistas se quedaban se verá reducida, entonces como efecto de ello, el costo de las funciones administrativas de cada empresa y del Estado mermarán aquella. Consideremos por otro lado, que la concentración y centralización y, por lo mismo, el mayor gra--do la monopolización y oligopolización de la economía mundial - conduce a que los gastos asociados a la comercialización, a las ventas, la publicidad y, en fin, a la realización de la mercan--cia siendo crecientes deprimen la tasa de plusvalía neta realizada.²⁸

²⁷ Ibarca, Guillermo. Para una teoría de la acumulación capitalista en Amé--rica Latina. México, Ed. Nueva Imagen, 1979. pp. 116, 117.

²⁸ Véase Guillman, Josph M. The falling rate of profits. Londres, 1957.

Ahora bien, la salida que halló el capitalismo en la -- economía de guerra para revitalizar el proceso de acumulación, hasta el inicio de la década de los sesentas ve sus últimos -- efectos positivos en la economía, sobre todo, norteamericana. Cual motor central del capitalismo, en los veinticinco años -- postreros a la guerra la economía norteamericana experimento - con la guerra de Vietnam, que un aumento sustancial de los gas-- tos militares no aseguraba ya un repunte económico que la li-- brara de la recesión y la crisis. El efecto multiplicador de - los gastos militares en la economía había llegado a su fin. -- Además, las repercusiones que aquellos tienen sobre el presu-- puesto, y en la misma balanza de pagos, acentúan la crisis pre-- supuestal del Estado y se convierten en principales responsa-- bles de los déficit en la balanza de pagos. Bien sabemos, que una mayor recurrencia a los gastos militares requiere de finan-- ciamiento, y que este sólo puede obtenerse por las tres fuen-- tes antes citadas, y que, como hemos visto, hacen de la parti-- cipación del Estado en la economía una empresa costosa que ace-- lera la crisis y la acrecenta. En el capítulo siguiente se ve-- rá con más detalle este aspecto.

Como señalamos arriba, Estado y monopolios trabajan te-- niendo un mismo objetivo, proseguir el proceso de acumulación. Tal resulta la dependencia del capital respecto del Estado que sin una intervención directa y sistemática de parte de este úl-- timo, ha tiempo que hubiera sobrevenido una crisis mayor a la actual. Consideremos la continua obsolescencia y, por lo tanto desvalorización de la maquinaria -capital fijo- de la indus-- tria altamente monopolizada. La competitividad de un determina-- do monopolio o grupo industrial se verá reforzada por el desa-- rrollo de su productividad, y esta la conseguirá con el conti-- nuo desplazo de trabajo vivo por trabajo muerto, en virtud que el avance tecnológico en su proceso productivo permitirá aho-- rrar lo que para el capitalista son o representan la parte más cuantiosa de sus costos de producción, el capital variable. El

aumento de la composición orgánica de capital -aunque no podamos medirla a nivel social- es evidente. Entonces, si la obsolescencia de la maquinaria se acelera constantemente, este es un factor que tendrían que considerar los capitalistas monopólicos, pues estará presente necesariamente para que puedan continuar con el proceso de acumulación. Los considerables recursos en que incurre el capital para ello implican la creciente dependencia de las corporaciones de la adquisición de capital en los mercados financieros internacionales. Y por supuesto, El Estado resulta garante de las firmas que contratan los préstamos.

El problema que presenta la obsolescencia acelerada de los medios de producción, es el que requerirá de más tiempo --el capital-- para recobrar en la producción y circulación, las inversiones que en ellos fueron puestas para conseguir una mayor productividad. Luego, si el proceso de desvalorización del capital fijo es muy rápido no se alcanzaría a recobrar lo invertido al tiempo en que las nuevas máquinas reemplazan a las viejas. LA magnitud de la plusvalía y de la tasa de ganancia se reducirá como consecuencia.

Aunque en la economía capitalista ese proceso es característico, que la competencia se realice entre las grandes corporaciones, esto no supone la eliminación de las empresas que operan con una baja productividad. Esto se explica porque el desarrollo del capitalismo lleva inmersa la desigualdad, así:

"Paralelamente al desarrollo del sector monopolista, basado en gran medida en el aumento de la plusvalía relativa, se desarrolla también otro sector (de libre competencia) basado en una tasa constante o creciente de plusvalía absoluta. Sin embargo, las mejoras de productividad generalmente no son utilizadas por el sector monopolizado para eliminar el sector de libre competencia. Por el contrario tiende a preservarlo, pero im-

niéndole una menor tasa de ganancia, y apropiándose de una proporción creciente de la plusvalía producida en dicho sector, a través de las relaciones mantenidas con él. Así, pues, cada vez se centraliza una mayor -- cantidad de valor en el sector monopolizado, altamente productivo, que proporcionalmente emplea menos trabajo."²⁹

Esta situación donde existen sectores monopolizados y sectores de libre competencia -o no monopolizados- y donde los primeros pueden apropiarse de parte de la plusvalía producida en los últimos, no es en ningún sentido anormal, es, hablando parcamente, producto de la evolución propia del capitalismo. Porque este es un sistema que genera la desigualdad, tanto sectorial, regional, como nacional e internacionalmente. La extracción de plusvalía es su punto nodal, pueda obtenerse esta en -- términos absolutos o relativos su esencia no cambia.

Ahora bien, estamos seguros que después de haber analizado aquellos aspectos, podemos afirmar categóricamente que el proceso general de acumulación en el capitalismo mundial se halla en franca crisis. Ese hecho no debe conducirnos a pensar en un derumbe automático del sistema, pues, si bien aquellas contradicciones se agudizan y tienen sus repercusiones en las economías nacionales, ello no supone un límite que preconice un cambio -- fundamental en las relaciones sociales de producción. La intensidad con que se presenta la crisis -es claro- será mayor o menor según sean las condiciones internas del país que se trate, y de acuerdo a la manera en que éste se encuentre integrado al capitalismo mundial.

Aunado a los factores de naturaleza económica que limitan

²⁹Castells, M. Op. cit. p.86

y dificultan la continuidad del proceso de acumulación, existe uno de origen distinto pero bien interrelacionado, del que definitivamente dependen los cambios estructurales en la sociedad actual. Este factor ha estado presente en toda la historia del capital, sin embargo, por el carácter que adquiere en la relación social, es, hoy por hoy, el único factor que puede alterar la esencia de la relaciones de dominación en que está basado el actual sistema. Castells señala con claridad cual es éste en -- los siguientes términos: "El principal obstáculo estructural -- que existe es la resistencia de los trabajadores a la explotación."³⁰

Sí, la contradicción entre capital y trabajo ha sido y es la principal contradicción del proceso de acumulación de capital. Todo parece indicar que es la clase trabajadora sobre la que recaen las crisis del sistema y, es esta, la que opone al capital el obstáculo mayor para que pueda proseguir su proceso, cuyo motor es la extracción de plusvalía, es decir, el proceso de explotación.

El Estado como un Leviathan superampliado, el aumento de la composición técnica del capital, el proceso de fusión, integración y conglomeración, la economía de guerra y la internacionalización del capital, no hacen sino colocar en un plano mayor y más explosivo aquella contradicción -la de capital y trabajo-. Los movimientos populares son cada vez mayores en contra de la explotación, como mayor es y mucho más compleja la manera en -- que el capital lo enfrenta. La conjugación de aquellos factores y este último, entonces, permiten ver en la crisis del proceso de acumulación no sólo un desgaste o agotamiento de un patrón -- determinado de acumulación, sino la crisis de dominación en que está basado el sistema global.

³⁰ Ibid. p. 86

No pueden, de ninguna forma, las contradicciones puramente económicas conducir a una transformación de las relaciones de dominación, aun cuando estas se agudicen y erijan más obstáculos al proceso de acumulación. Así, tenemos que "el único límite a este proceso de acumulación resulta de la crisis general de las relaciones sociales en las que está basado el mismo proceso. Como quiera que sea este límite es de naturaleza política y en última instancia dependerá de la correlación de fuerzas -- generada en el proceso global de lucha de clases."³¹

Nadie podría negar que en nuestros días la lucha de clases --a cuya vanguardia se hallan las clases populares-- tiene un carácter dinámico y, podríamos decir, explosivo. La clase trabajadora en varios países ha logrado deshacerse de la dirigencia que pugna por el reformismo, y cada vez más se acerca al enfrentamiento con el imperialismo en aras de conseguir la construcción de una sociedad en la cual el supuesto de dominación de --clases no esté presente.

Ahora bien, el análisis precedente corresponde al desarrollo de las contradicciones del proceso de acumulación en el capitalismo mundial. Esta síntesis no puede explicar a cabalidad cada una de las diversas situaciones nacionales, pues cada una de ellas tiene sus especificidades y guardan marcadas diferencias con las demás. La utilidad, pues, de dicho análisis es haber --ubicado nuestro sujeto de estudio en un contexto general.

Las formaciones sociales de América Latina se insertan de un modo singular en ese contexto, es decir, en el de la crisis general del proceso de acumulación en el capitalismo mundial. -- Veámos por qué.

³¹ Ibid. p. 85

Los cambios en la estructura social y política que siguieron a los efectos de la crisis en los países latinoamericanos - explica, por un lado, el grado al que el aparato productivo de estos se hallaba ligado a los centros más dinámicos del capitalismo mundial y la manera en que aquel sufriría una reorientación que superaría su condición de economías de exportación, -- por el otro.

Sin excepción todas aquellas economías resintieron la aguda presión de la depresión. El bajo nivel de comercio internacional contribuyó a la caída de los precios de los productos -- agrícolas, lo que significó un duro golpe a nivel de toda la -- economía. Recordemos que el monocultivo o la producción de unos pocos bienes para exportación constituía la principal base económica para esos países.

Agotada la fuente de divisas, y, por lo mismo, los medios para realizar las importaciones indispensables al funcionamiento del aparato productivo y las de productos de consumo duradero, se inicia en forma clara una reorientación en la estructura económica que tiene como base previa una estrecha relación de estas naciones con las metrópolis capitalistas, y en especial -- con la norteamericana.

Con las dificultades surgidas en el comercio mundial y con lo que se dio en llamar el "desarrollo hacia adentro", perdió importancia la importación de bienes de consumo duradero y gana preponderancia la importación de bienes intermedios y de capital.

No deseamos asociar la industrialización de América Latina con el estallido de la crisis, pues esta se inicia en algunos -- países de la región unos pocos años antes, en razón de que en -- la forma en que se integraron aquellas naciones al capitalismo y su desarrollo específico lo permitió. Los albores de la indus

rialización se asocian más bien con el rompimiento del "desarrollo oligárquico", acaecido en el periodo que va desde el inicio de la primera gran guerra hasta el fin de la segunda. La crisis no es, pues, sino un catalizador que acelera las transformaciones que llevan a la superación del Estado oligárquico - con la vía de crecimiento que impone, y un incentivo para sentar sobre bases diferentes el proceso social y económico de dichas naciones. De aquí que:

"(...) La crisis no se presenta como la madre de la industrialización, pues esta tiene importancia en aquellos países que ya habían logrado algún grado de industrialización de productos de consumo duradero.

(...) La crisis provocó un cambio general en las relaciones de América Latina con las metrópolis y permitió, para aquellos países que intensificaban su industrialización, el romper con un tipo de dependencia para sentar las bases de otro más intergrado."³²

Ese nuevo tipo de dependencia tuvo lugar en algunos casos años atrás y años después de la crisis, es decir, no todas las naciones latinoamericanas inician al mismo tiempo su proceso industrializador aunque todos terminarían por seguirlo. La vía -- por la que se efectuó recibió el nombre de sustitución de importaciones, vía que a diferencia de los vínculos de dependencia - anteriores resultaba ser más inelástico y, por ende, más estaría sujeta al desarrollo de las economías avanzadas del capitalismo de la cual se desprendía.

Sin embargo, paralelo al proceso industrializador -haya te

³² Antenaza, Luis, et. al. América Latina en los años treinta. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1977, pp. 18,20.

nido inicio antes o después de la crisis o en la segunda posguerra- toma auge la expansión de los grandes consorcios norteamericanos y su oleaje de inversiones hacia los países del orbe. - América Latina no sería la excepción a aquella influencia. Allí, las inversiones se orientarían hacia el sector cuyo desarrollo no presentaba trabas para que los capitales imperialistas pudieran dominarlo. Las siguientes palabras lo ilustran: "el rasgo fundamental que se inicia timidamente durante la crisis es - la internación del imperialismo en las sociedades que lograron efectuar su industrialización. No es que el capital no haya estado presente en algunas sociedades y aun lo esté ... más bien hacemos referencia a la participación de los intereses imperialistas en el sistema industrial, en el sector más dinámico de - la sociedad."³³

Pero aquella internación del imperialismo no sólo se efectuó - en las sociedades que tenían algún grado de industrialización, más bien logró internarse en todos aquellos países. Ciertamente el nuevo estado de cosas que estaba introduciéndose, superaba - por mucho la actuación tradicional del imperialismo, puesto que el movimiento del capital a nivel global así lo imponía. Por -- esto:

"El imperialismo deja de ser un enclave colonial-exportador al tiempo que se modifica la división internacional del trabajo anterior entre países subdesarrollados productores de manufacturas. Frente - al crecimiento industrial de América Latina en la - década de los treinta y las medidas proteccionistas tomadas por los gobiernos de la época, el imperialismo se vuelve hacia el sector manufacturero, se integra a la economía moderna y pasa a dominar el sec

³³ Ibid, p. 22

tor capitalista industrial de esas economías."³⁴

Aunque con la crisis de los treinta inicia "timidamente" la internación del imperialismo, no es sino después de 1945 que el imperialismo, en cuya punta de lanza está la empresa transnacional, tiene un desarrollo sin precedentes. Sabemos bien que la inversión extranjera directa es una práctica que se remonta a finales del siglo pasado, pero también sabemos que existen -- diferencias con las que comenzaron a realizarse en el periodo -- de la segunda posguerra. Las diferencias no se limitan al cambio en la orientación de las inversiones --de materias primas -- por bienes manufacturados-- sino en el carácter de la inversión que toma la forma de una gran corporación, en la cual las empresas filiales que se establecen en América Latina y en otros países, tienen una función complementaria a la de la empresa matriz. Habría que añadir, que las diferencias se extienden también a la manera en que operan tales empresas y en el contexto en que lo hacen; monopolizando las ramas vitales de las industrias nacionales y colocándose en las partes neurálgicas del sistema industrial. Por esto, comprendemos que:

"La internalización de la producción de plusvalía en la gran industria de la transformación --fuera de la producción de materias primas-- sólo tuvo en el pasado una importancia marginal. Representa el lado -- realmente nuevo y específico de la centralización -- internacional de capital en la época de la Tercera Edad del Capitalismo. La mayor parte de los trusts gastan hoy, en numerosos países, capital constante y capital variable, ya sea en filiales directamente controladas por ellos, ya sea en joint ventures con otros trust o en fábricas fundadas en países extran

³⁴ Matos Mar, José (Comp.) La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia. Argentina, Amorrortu Ed., 1969, p. 19

jeros por firmas "nacionales" y compradas posteriormente a éstas, o bien, en grandes firmas multinacionales que se han fusionado con los trusts nacionales."³⁵

Es, pues, fundamentalmente por la industrialización por sustitución de importaciones y por el establecimiento de empresas transnacionales en América Latina, que tales economías amplían sus vínculos, y se estrechan más con el capitalismo mundial, a cuya cabeza se habían colocado los Estados Unidos.

Si este estrechamiento de relaciones, significa para los países latinoamericanos, nuevos y más inflexibles vínculos de dependencia, y, por las razones anteriormente expuestas, esta se lleva a cabo en plena crisis general del proceso de acumulación a escala global, no sólo caracterizará la dependencia a tales economías, sino también la crisis que marcará su comportamiento económico. Será, pues, la crisis un factor permanente en la evolución económica. Crisis, porque el "nuevo modelo o patrón de acumulación" llevaba en su establecimiento la génesis de su posterior inviabilidad. Crisis, porque las contradicciones que suscitaba eran más y mayores que las que estaba destinado a resolver, porque se manifestaría en todos niveles, exacerbando sensiblemente la contradicción principal del sistema: la de capital y trabajo. Dejemos de momento la profundidad de análisis correspondiente, pues éste se hará con el caso específico que se abordará en el capítulo posterior.

Pero, por otra parte, las implicaciones que para América Latina tuvo una reorientación económica semejante a la acontecida, no se ajustaría al tipo de relaciones que entre Estado y economía se fijaron en los países desarrollados del capitalismo a raíz de la gran depresión. Seámos explícitos.

³⁵ Guillen Ramo, H. Op. cit. p. 122.

Asociados al predominio y consolidación del capitalismo, - el Estado latinoamericano concentra una serie de funciones económicas y sociales que, a más de hacerlo un poderoso ente en la sociedad, lo convierte en el principal promotor y apoyo del proceso de acumulación de capital. Paralelo a ese papel que adopta el Estado, en la economía mundial se intensifica el proceso de concentración del capital y, con esta, la penetración de los monopolios extranjeros en las economías latinoamericanas. Así, - Estado y monopolios serán dos aspectos preponderantes en la confirmación del capitalismo allí.

No es supuesto, entonces, que desde el momento en que las relaciones de producción capitalistas son incipientes, sea el Estado un factor necesario en el proceso de acumulación. Esta participación es mayor todavía cuando las bases del "Estado oligárquico" y su vía de desarrollo se vienen abajo, pues, de todos modos, será el Estado la máquina económica-social que se encargará de dar difusión y apoyo a las políticas de sustitución de importaciones.

No obstante al lado de las políticas de industrialización de capital, la internacionalización del capital, mediante la empresa transnacional -es decir la ampliación de los vínculos - con el imperialismo-, será una realidad insoslayable en la evolución económica y social de esos países.

Para Guillermo Labarca, esta situación permite que el Estado tenga una doble determinación, la que está dada por el proceso de acumulación capitalista a escala mundial, y por el de la formación social específica. En sus palabras quedaría: "como superestructura política de relaciones de producción capitalista considerando su relación con los centros de acumulación y para garantizar la inserción de América Latina y la reproducción de esa forma de inserción en esos centros, y como agente directo, como burguesía en suma, para acelerar, orientar y, a -

veces, inducir la transición a formas capitalistas de organizar la producción."³⁶

La relación entre las dos dimensiones en que Labarca analiza el modo de reproducción económica de América Latina, determina -según sus observaciones- la importancia del Estado allí, ya que debe a su papel de mediador entre el aparato productivo local y los centros imperialistas, su razón de ser.³⁷

Podemos afirmar que el papel del Estado en presencia de - aquellas dos instancias va más allá que la de ser un simple mediador. Ya que la articulación de los capitales extrajeros en las economías dependientes conduce a que el Estado asegure la - inserción de esta en los circuitos de acumulación capitalista a escala mundial. El hecho es que casi por regla el Estado asume una parte considerable de los costos de producción del capital, así del constante como del variable. Y el grado al que el Estado beneficia por esto a los capitales extranjeros o nacionales no hace sino confirmar el carácter del Estado y el carácter de la economía. Depende, en todo caso, tal beneficio de muchos factores, entre los cuales la estructura económica nacional y - el balance de poder existente llevan el mayor paso. Recordemos que son procesos históricos con particularidades específicas - las que tienen lugar en cada formación social.

Dejando de lado ese problema -por el momento- cabe señalar que el Estado al asumir y absorber parte de los costos de producción del capital; ya sea invirtiendo en infraestructura básica, en medios de producción, en actividades de apoyo al capital que son improductivas (aumento de burocracia), fijando el status jurídico y administrativo necesario al capital, opera transferencias de valor que refuerzan los mecanismos de acumulación en -

³⁶ Op. cit., p. 131.

³⁷ Ibid., p. 112.

las sociedades dependientes. Teniendo presente que el subdesarrollo capitalista se reproduce como cualidad, estaremos ante la presencia del modo particular de existencia del sistema económico, el cual no puede cambiar sino se supera la situación de dependencia.

En el fondo, tanto en los países desarrollados del capitalismo como en los subdesarrollados, la participación activa del Estado en la economía sirve para reducir los costos de producción de las ramas de la industria, favoreciendo así a los monopolios y consorcios internacionales, que son finalmente, los mayores beneficiarios de su intervención (la del Estado). No obstante diferencias claras se establecen cuando observamos que en los países de América Latina, el Estado es inversor directo en actividades que, por su naturaleza, la iniciativa privada no quiere asumir, pero que su existencia es indispensable y sirve de apoyo al capital, tal es el caso de la siderurgia. Actúa también sobre el precio de los bienes salario, beneficiando a las grandes compañías agrícolas y a la industria en general, creando situaciones como las que privan en el agro de esos países.

Analizadas las contradicciones y los límites que impone al proceso de acumulación de capital la presencia estatal en la economía y la internalización del capital -que no es otra cosa que internacionalización de la explotación y de las contradicciones-, sólo nos resta decir que en América Latina estas se manifestarán más agudamente. Revestirán, por tanto, formas económicas y políticas desconocidas en otras formaciones. Respecto de las económicas, las características propias del subdesarrollo le dan contenido, en cuanto a las políticas, las formas autoritarias y antidemocráticas señalarán lo particular de los límites estructurales a la continuidad del proceso de acumulación.

Producto de la enorme concentración económica y social en

el Estado, los regímenes autoritarios en América Latina son la orden del día. El mantenimiento del Estado fuerte es un imperativo del desarrollo capitalista allí, y han sido y son el elemento catalizador -estas formas de gobernar- para la riqueza y profundidad de la lucha de clases generada allí. Es decir, el mantenimiento de las condiciones para proseguir el proceso de -acumulación -tarea para la que se faculta al Estado- crea y recrea, mediante las formas políticas que adopta, sus condiciones para su erradicación.

Visto desde la crisis del Estado oligárquico en América Latina y con el estallido de la gran depresión, la inestabilidad resultante de aquellos sucesos permitió a las clases populares y, particularmente, a las clases medias el levantamiento y la -inmovilización que llevaría a estos últimos al poder. Pablo -González Casanova, explica al respecto.

"Los movimientos populares tendieron a los extremos: o socialistas o bien fascistas.

Paradójicamente el resultado de esta inestabilidad política, derivada de la incapacidad de las clases sociales para sustentar una de ellas el poder, es - el fortalecimiento de los Estados y la adquisición de una mayor autonomía frente a las clases."³⁸

Cabe aclarar que la adquisición de una mayor autonomía - - frente a las clases, no deriva únicamente de la incapacidad de las clases para sustentar el poder, sino también de que el Estado, habiendo nacido con funciones económicas y sociales enormes, las incrementa al grado de centralizar el poder decisorio en - las clases que sustentan el poder. Por esto:

"La gran concentración de energía y social en el Estado, que demanda el mantenimiento del desarrollo capitalista en estas formaciones sociales, agudiza

³⁸Antenaza, Luis, Op. cit. p. 17.

también muy tempranamente las tendencias a la centralización política en las instituciones estatales que promueven y ejecutan las tareas de crecimiento. Esto propicia, a su vez, una permanente dificultad para canalizar y procesar políticamente el conflicto social. El Estado, así, genera formas autoritarias de relación con las clases, - pero, a su vez, se ve continuamente presionado para desplegar múltiples formas no políticas de comunicación con las fuerzas sociales. El permanente estado de conflicto salvaje, que es propio de la movilización social en estos países, así lo exige..."³⁹

Resulta, pues, que el Estado -las funciones que tiene y el modo en que las ejecuta- lleva a un plano más elevado la lucha de clases.

Moviéndose en la crisis, por su mayor integración al capitalismo mundial en pleno período de crisis general del proceso de acumulación, el Estado en los países latinoamericanos agudizará los males que planteaba resolver.

Cara a la realidad, el proceso de acumulación en las naciones latinoamericanas tiene ante sí como límites: los crecientes gastos improductivos en que incurre tanto el Estado y las empresas; la creciente concentración y centralización del capital -que en el fondo lleva la explosión de problemas sociales-; las diferencias de la composición técnica del capital entre las regiones de una misma nación, y la diferencia existente entre esa composición -la menor y la mayor- con relación al capital extranjero asentado en el país, así como del que no lo está; las diferencias regionales e internacionales de productividad derivadas del punto anterior, con su expresión en el intercambio -

³⁹Cordera Campos, R., Op. cit. p. 415.

desigual; el desempleo y la expansión de actividades como la del sector servicios que son altamente improductivos.

No obstante, la intensidad de las contradicciones que se levantan y obstaculizan la continuidad del proceso de acumulación, por si solas no pueden orientar un cambio en sentido estructural, pues este depende -como ya dijimos- de la correlación de fuerzas generadas en la lucha de clases. En la mayoría de las naciones de América Latina esta correlación ha ido cambiando, puesto que el proceso de lucha de clases es uno cuya dinámica ha cuestionado ya la continuidad del proceso de explotación. Asociada, como lo está, la abolición del sistema de dominación en nuestros países, a la lucha popular en dirección a la construcción de una nueva sociedad, las perspectivas de transformación son enormes.

Hablamos, pocas líneas arriba, del cuestionamiento de las relaciones de explotación, ¿ dónde ? ¿ cuándo ?. El gobierno de la Unidad Popular en Chile para 1970 proporciona la respuesta. ¿ Pero un golpe de Estado frustró su proyecto social ?. - Cierto, pero las fuerzas sociales que lo consiguieron no fueron las directamente beneficiadas de los vínculos con el imperialismo. Vínculos que, aunque pudieran remontarse a principios de siglo, no es sino hasta después de la crisis y, en especial, en la segunda posguerra que se establecen firmemente.

¿ Un proyecto ? sí, en aquella época se gestaba un proyecto, el de la economía transnacional. El golpe de Estado en Chile constituye el caso más serio de la madurez de tal proyecto y el ejemplo más claro de lo que pueden hacer sus fuerzas por conseguirlo.

El proceso de acumulación en América Latina tiene, entonces, un elemento central; la acumulación transnacional. ¿Cuál entonces ha sido la evolución económica a partir del auge de ex

pansión de la empresa transnacional ?. Desearíamos que ésta -
pregunta se contestara analizando el caso específico de México,
al cual pasamos enseguida.

SEGUNDA PARTE:

MEXICO EN EL
CIRCUITO MUNDIAL
DE ACUMULACION
CAPITALISTA.

CAPITULO III.

MEXICO, SU INTEGRACION AL CAPITALISMO MUNDIAL.

Las políticas de industrialización en México adquieren - una importancia singular sólo durante y después de la segunda conflagración mundial. El significado de esto, como ya lo hemos hecho notar, es el de que la estructura económica de nuestro -- país estrecha sus vínculos de relación, dependencia, con la economía capitalista internacional, producto ante todo, de circunstancias específicas a nivel interno como externo, las que de manera breve pasamos a considerar.

a) Contexto Interno, antecedentes.

Correspondió a Díaz, por medio de la conducción del Estado, el papel directriz que llevó a facilitar el apego entre la estructura económica internacional y la estructura nacional, -- pues su política de puertas abiertas al capital extranjero, el otorgamiento de prebendas a la aristocracia terrateniente -las más de las veces funcionarios de estado y representantes de intereses extranjeros- y el mantenimiento de una estructura agraria cuya célula la constituía la hacienda, crearon las condiciones para que la economía mexicana encajara en la división internacional del trabajo, como un proveedor de materias primas, especialmente de productos minerales y algunos agrícolas.

Este esquema de economía de exportación donde la inver--- sión extranjera juega el papel más dinámico en el proceso de -- acumulación no se rompió con el movimiento armado de 1910-17, -- sin embargo, adoptaría un papel diferente merced al desplaza--- miento de los capitales ingleses, franceses y alemanes por los norteamericanos, los cuales constituirán el grueso de inversiones foráneas de esa nación en los sectores productivos del país.

El movimiento revolucionario mexicano librado en este -- marco, se circunscribe en lo interno a la crisis social y política derivada de ese sistema de privilegio y de concentración del poder estatal utilizado de modo dictatorial, los cuales -- eran acentuados y perpetuados por la consecución de un modelo de acumulación que propiciaba graves desequilibrios en la es-- tructura social y productiva.

La revuelta en todo caso, sino modifica en lo fundamen-- tal las relaciones entre las estructuras nacional e internacio-- nal, si cumple objetivos políticos y sociales que permitirán la estabilidad y paz sociales necesarias para la evolución del pa-- trón de crecimiento del modelo industrializador. Al respecto, - Arnaldo Córdova dice:

"Si se mira con atención, se hallará que el estado posrevolucionario reúne todas las condiciones excep-- cionales que los porfiristas buscaban en el poder - político y algunas más de fundamental importancia; las clases sociales, por otra parte, son las mismas, con dos excepciones esenciales, es verdad: la des-- trucción de la vieja clase terrateniente y la apari-- ción en el campo de una gran masa de pequeños pro-- ductores (propietarios o poseedores). (...) En esen-- cia, las reformas sociales, que cobraron vida insti-- tucional con su consagración en los artículos 27 y 123 de la constitución del 17, y que constituyen, - por lo demás, un medio insospechado por los porfi-- ristas para la organización del poder en México, -- forman y definen todo lo nuevo logrado con la revo-- lución, desde el punto de vista estructural, social y político".¹

¹La formación del poder político en México. México, Ed. Era, 1980, - pp. 15, 16.

En esto estriba precisamente el logro de la revolución: - la organización del poder político en México. Pues "el nuevo poder de decisión que se otorga al Estado, y especialmente al Ejecutivo, en virtud de los artículos 27 y 123 ..., han puesto en manos del Ejecutivo un instrumento discrecional para convertirse en director o cuando menos en verdadero árbitro de los sectores urbanos o modernos de producción".²

Por supuesto, el nuevo papel del Estado, y en especial -- del Ejecutivo, con relación a las reformas sociales consagradas en los artículos 27 y 123 de la constitución no era gratuito, - puesto que cual instrumento de poder eliminaron las posibilidades de una nueva revolución y dieron a sus dirigentes (del Estado) una condición de comprometidos (al arbitrio de esa clase) - con los intereses de las demás clases populares, y se usaron a la vez para hacer frente contra las viejas y nuevas clases poseedoras. De acuerdo con esto, el Estado se muestra en un carácter ambiguo, "entre paternalista y reformista", y que apoyado - en sus instituciones ayudarán a elegir "toda la armazón del colaboracionismo social posrevolucionario". Una armazón que, a juzgar por los resultados, comprendió las aspiraciones de las clases medias rurales y urbanas que fueron finalmente quienes promovieron y dirigieron la revolución y quienes estuvieron al -- frente de este nuevo Estado apoyado en las masas.³

A este proceso se llama de institucionalización de la vida política nacional, pues tendrá incidencia directa en la formación de la estructura social que aún nos define y, primordialmente en el establecimiento del orden político que, con algunas reformas, regirá hasta nuestros días.

²Ibid pag. 19

³Ibid. pp. 20-32

El sistema político surgido de la revolución hizo propicia la continuación del proceso iniciado en los últimos años - de la dictadura de Díaz, consistente en sustituir la importación de ciertos productos de consumo final por producción nacional que se inicia prácticamente con la construcción de fundidoras de acero, de plantas de energía eléctrica, de fábricas de papel, cemento, vidrio y explosivos, etc.

A modo de ejemplo, el volumen de la importación de bienes de capital e intermedios durante la tercera década de este siglo se describe en la siguiente cita:

"El gran volumen de exportaciones y la favorable relación de intercambio permitiendo que aumentaran las importaciones y, lo que es más, fuertes cantidades de bienes de capital fueron demandados por los mexicanos cuando los países avanzados estaban en condiciones de satisfacer su demanda. Las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) indican que cerca del 27% de las importaciones de México en 1925-1929 fueron bienes de capital, comparado con 34% durante el auge posbélico de 1945-1949. En términos absolutos, también el valor de las importaciones de bienes de capital del período anterior no se repitió hasta los años inmediatos posbélicos".⁴

Conviene señalar que el volumen de importaciones - - efectuadas durante este tiempo, debieron su razón al auge de las exportaciones mexicanas desde 1920 hasta 1928, - y que la producción de estas últimas, aunque tiene importantes causas internas propiciadas por la revolución, - encuentra su principal causa exterior en el auge - -

4 Himes, James R. "La formación de capital en México". En la Economía Mexicana, T. II, Leopoldo Solís (comp.) México, F.C.E. el Trimestre Económico, 1970 pag. 170.

registrado en la economía estadounidense, y sería en el desplome del capitalismo mundial en 1929 que culminaría la etapa de crecimiento basado en las economías de exportación, -- transformando con ello la orientación económica nacional al tiempo que la internacional lo hace también en virtud del -- asentamiento de la división internacional del trabajo sobre nuevas bases.

Ante la inminencia de la crisis en 1929, el excesivo - proteccionismo en las economías avanzadas del capitalismo no se hace esperar y con ello la afectación de nuestra economía, dependiente de los ingresos de los bienes que exportaba hacia aquellas, y que al carecer de divisas extranjeras no podrá ni adquirir en el exterior los bienes de consumo que importaba - ni los bienes intermedios y de producción con los cuales se - deseaba producir en el país aquellos artículos provenientes - del extranjero.

No obstante, algunos años después de superada la crisis y particularmente en la segunda posguerra el proceso de sustitución de importaciones seguirá su curso con las modalidades que impone la nueva realidad económica y política internacional. Sobre esta, trataremos a continuación.

b) Contexto Externo, Antecedentes.

Fijar el terreno común en el que se mueve el proceso -- económico y social del México contemporáneo y de la formación de la estructura política-económica internacional requiere de incorporar al análisis los cambios propios de principios del actual siglo y su evolución, es decir, analizar el desarrollo de nuestros procesos sociales circunscritos en una estructura que empezaba a definirse por las características que imprimía a esta la nación estadounidense.

Aunque comunmente se menciona que el "siglo americano" comenzó con el estallido de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, en virtud de que la violenta manifestación de la era nuclear fue la demostración más clara de la prepotencia estadounidense en el mundo y, fue también, el preludio para la paz que ampararía en ese momento el establecimiento de un orden económico-político internacional bajo la égida de esa nación, parece que, por lo que se refiere a América Latina, el "siglo americano" había comenzado cincuenta años antes.

Las numerosas y muy diversas agresiones que sufrieron varios países latinoamericanos -en especial México- por parte de los Estados Unidos a fines del siglo pasado y mucho -- tiempo atrás, hacían de la presencia imperial de este último una especie de "destino manifiesto" con relación a los primeros.

Así, el desembarco de los marines en Veracruz en 1914, el reconocimiento del gobierno de Obregón, la concertación - de los Tratados de Bucareli y las presiones sobre Lázaro Cárdenas durante su mandato presidencial, no pueden sino entenderse en ese contexto.

Una presencia que en este momento se acentuaría por el lugar que pasaba a ocupar esa nación en el ámbito internacional, puesto que, al fin de la guerra, el escenario mundial, y en particular el llamado mundo libre, presentaba un aspecto - desolador: Europa devastada, y una gran cantidad de países - pobres, en cuatro de los cinco continentes que integran la -- tierra habitada. Dicha escena colocaba una gran responsabilidad sobre la potencia mundial emergente, a saber, tomar a su cargo la reconstrucción del viejo continente y proporcionar - la ayuda necesaria para impulsar el "desarrollo económico" de las naciones atrasadas.

Frente a esta nueva realidad política, habiéndose eliminado el enemigo común en la coyuntura de la guerra -el fascismo-, los Estados Unidos vuelve sus ojos contra la peor -- amenaza para la "libertad", la Unión Soviética. Por tanto, - allí estaría el guardian quien había sido llamado -a título personal- para "proteger" al mundo libre de la ruina que causan la subversión y el caos producidos por los agentes comunistas. Este, sin duda, era un "deber" que dadas las circunstancias nadie se atrevió a poner en entredicho.

Ver la realidad mundial así no implicaba ningún contrasentido, porque, de cualquier modo, los Estados Unidos - era el único país cuya capacidad industrial y financiera le permitía asumir aquellas tareas. El liderazgo de aquella nación en el capitalismo internacional fue, entonces, un hecho; y la institucionalización de su hegemonía lo fue también.

La creación de la Organización de Naciones Unidas y del International Monetary Fund en 1944, del Banco Mundial en - 1945, del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la puesta en marcha del Plan Marshall en 1947, consolidan en - el terreno económico y político dicha hegemonía, en el campo militar se afianzará a partir de 1949 con la firma de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y con la constitución de los diferentes pactos y alianzas militares regionales en - la década siguiente.

Incluidos los países de América Latina y México en especial en esta nueva situación, sentirán desde este momento en adelante el peso que significa la presencia imperial sajona, - según las nuevas formas de penetración económica y sojuzgamiento político que dicha situación demandaba.

Hoy en día, tenemos elementos a partir de los cuales -- podemos juzgar en su perspectiva histórica los efectos causados

en nuestro país de esa presencia imperial y de los procesos internos con los que se conjugó para haber definido el desarrollo de nuestro país en el marco de la dependencia estructural.

Extendiendo nuestro análisis hacia 1970, año en el cual se presentaron signos inequívocos de agotamiento del proceso de acumulación en México y en el cual todavía se continuó celebrando con pompa el largo período de crecimiento económico denominado "el milagro mexicano" buscaremos exponer esa perspectiva histórica a que nos referimos un párrafo antes.

III. 1 UNA EVALUACION HASTA 1970.

La evolución del proceso de acumulación de capital en México ha seguido una lógica, la de la crisis, sí, crisis general del proceso de acumulación a escala mundial. Una evolución hasta 1970 de dicho desenvolvimiento podrá confirmar esta aseveración y colocar en terreno firme las bases para explicar lo que realmente ha sucedido en el transcurso de los últimos doce años. Esta evolución la efectuaremos a partir del análisis de algunos factores que han coadyuvado y dado apoyo al proceso de acumulación de capital en nuestro país.

III. 1.1. EL ESTADO MEXICANO EN EL PROCESO DE ACUMULACION.

Una de las maneras directas, y la principal, en las que el Estado mexicano ha contribuido en la continuidad del proceso de acumulación, ha sido mediante la expansión del gasto público destinado a cubrir inversiones productivas. Con la etapa que se inicia en la gran depresión el Estado mexicano actuará en la esfera económica del país de un modo más acentuado que la de aquellos gobiernos surgidos en el período inmediato al término de la revolución, aspecto este que explicará con claridad la viabilidad del nuevo patrón de crecimiento económico. Por su importancia en la producción nos limita-

remos al análisis de la inversión.

Durante los gobiernos de Obregón y Calles la inversión pública representó tan sólo un 7% de la inversión bruta fija efectuada en el país,⁵ esta relación cambio sólo unos años - después, cuando para 1940 la inversión del Gobierno Federal representó el 43.3% respecto al total invertido en el país. Esta modalidad estaría presente, con variaciones mínimas, -- durante los siguientes treinta años, como puede apreciarse - en el cuadro 1.

Analizar aquí mismo los sectores a los que se destinó la inversión pública y como se distribuyó, nos permite establecer cierto tipo de relaciones que conviene mencionar. Por ejemplo, en términos generales se hace una distinción de tres sectores base a los que se canalizó la inversión, el primero, es el denominado como básicas del desarrollo, que contempla - cuatro rubros específicos, las de fomento agropecuario, fomento industrial, comunicaciones y transportes, y otras de naturaleza diferente; el segundo, son las llamadas de beneficio - social, y las últimas son las dedicadas a la administración y defensa.

Para 1940 la inversión pública autorizada, 290 millones de pesos, se distribuyó en los tres sectores señalados de - acuerdo a los siguientes porcentajes: 88.6%, 10% y 1.4% respectivamente. Treinta años más tarde su distribución muestra algunos cambios, pues fue, siguiendo el mismo orden, de 71.3%; 27.1% y de 1.6% respectivamente.⁶

⁵ Ramírez Braun, R. Estado y Acumulación de capital en México, 1929-1979. México Ed. UNAM, 1979, pag. 43.

⁶ Secretaría de la Presidencia, datos estadísticos de la Dirección de Inversiones Públicas de esos años.

CUADRO 1. Participación de la inversión pública en la formación bruta fija de capital, 1940-1970.
(Millones de pesos)

ANOS	INVERSION BRUTA FIJA TOTAL	SECTOR PUBLICO	%	GOBIERNO	EMPRESAS GUBERNA- MENTALES
1940	730	316	43.3	173	143
1941	916	368	40.2	254	114
1942	949	496	52.3	351	145
1943	1205	609	50.5	425	184
1944	1633	705	43.1	456	249
1945	2149	902	42.0	528	374
1946	3078	1056	34.4	648	408
1947	3874	1371	35.4	741	630
1948	4297	1608	37.5	865	743
1949	4830	2041	42.2	997	1044
1950	5605	2784	49.6	1235	1549
1951	8341	2971	35.7	1505	1466
1952	9635	3439	35.8	1808	1631
1953	8791	3237	36.8	1591	1646
1954	11217	4366	38.8	2081	2285
1955	13609	4631	34.0	2140	2491
1956	17417	4843	27.8	2297	2546
1957	19884	5936	29.9	2917	3019
1958	20448	6478	37.7	2935	3543
1959	21225	6871	32.4	3194	3677
1960	25507	8769	34.4	3170	5599
1961	25649	10788	42.1	4072	6716
1962	27044	11339	41.9	4226	7113
1963	32546	14353	44.1	5966	8387
1964	40339	17979	44.6	7300	10679
1965	44225	16914	38.2	6077	10837
1966	50434	21376	42.4	7654	13722
1967	59571	22785	38.2	9002	13783
1968	65685	25359	38.6	10073	15286
1969	72800	28520	39.2	10859	17661
1970	82200	31269	38.1	11973	19296

Fuente: Banco Mundial.

Sin embargo, hay que señalar que a nivel de sectores - la distribución de la inversión pública no es tan dinámica - como a nivel de los rubros para cada sector, su distribución no sigue las mismas pautas, especialmente en lo que se refiere al sector de inversiones básicas de desarrollo. Veamos.

En ese sector, en 1940 la distribución de la inversión pública en los rubros de fomento agropecuario, fomento industrial, comunicaciones y transportes y otras inversiones fue bajo los siguientes porcentajes: 17%, 23.3%, 59% y 0.7% respectivamente. Tres décadas después la relación se modificó, y aunque el porcentaje de la inversión destinada a básicas de desarrollo no fue de 88.6% como en 1940, sino de 71.3% respecto del total, el monto en numerario sería seis veces mayor al de 1940. Su distribución en el sector analizado fue de 18% para las de fomento agropecuario, 53% para las de fomento industrial, 27% para comunicaciones y transportes y el resto para otras inversiones.⁷

Como bien puede observarse, mientras que las inversiones para el fomento agropecuario resultan inalteradas, las - destinadas al fomento industrial se duplican, en detrimento de la inversión canalizada hacia las comunicaciones y transportes. Esta orientación de la inversión es uno de los elementos principales que tiene que considerarse en la explicación de la agudización de las ya tradicionales contradicciones entre la ciudad y el campo, entre las actividades industriales y las agropecuarias, y es, a la vez, el aspecto central de la política de industrialización en nuestro país ya que con dichas inversiones no sólo se contribuía a expandir el mercado interno, sino también a promover, apoyar y fortalecer las inversiones privadas en este sector.

⁷
Secretaría de la Presidencia, Op. cit.

La participación del Estado en la formación bruta de capital, siendo tan importante desde la cuarta década representó un costo financiero que difícilmente pudo cubrirse con los ingresos públicos, ya fueran estos directos e indirectos.

III. 1.1.1.- EL FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES ESTATALES.

El financiamiento de las inversiones pública autorizada y por supuesto la no autorizada pero ejercida- hasta 1930, provenía casi exclusivamente de los ingresos del comercio internacional, pero después de este año y especialmente desde 1950 un porcentaje cada vez mayor será proveniente de créditos del interior así como del exterior. Como vemos entonces, los ingresos indirectos y directos del aparato estatal así como la recurrencia a los créditos tanto internos como externos se complementan para financiar el proceso de acumulación.

A.- Los Ingresos Públicos.

Como hicimos notar los ingresos públicos son de dos tipos, los directos vía extracción de plusvalía por medio de empresas paraestatales y los indirectos por la vía de los impuestos. La suma de los ingresos por estas fuentes hasta 1950, alcanzaba a cubrir el 77% del financiamiento de las inversiones del sector público, por otra parte, el 23% restante del financiamiento para tales inversiones se cubrió recurriendo a la deuda, 14% de créditos internos y con sólo 9% de créditos del exterior.⁸

Ahora bien, si se considera este 77% del financiamiento de las inversiones públicas como un 100% del ahorro estatal, y

⁸Calculado a partir de los datos consignados por Alfredo Navarrete R. "The financing of Economic Development" en Mexico's Recent Economic Growth, - comp. por Tom Davis (Austin University of Texas Press for the Institute - of Latin America studies, 1957).

se quiere comparar la constitución de los ingresos directos e indirectos en este, tendríamos que desde el inicio de la década de los cuarenta hasta finales de la séptima década -- sus proporciones no resultan equivalentes. Victor L. Urquidí señala al respecto "Entre 1940 y 1950 alrededor de las tres cuartas partes de la inversión pública en México fueron cubiertas por los ingresos ordinarios del fisco, o sea principalmente por medio de los impuestos. Es posible que de 1950 a 1955 la proporción haya sido bastante similar".⁹ Esto, al parecer nos indica que durante la etapa de mayor auge del proceso industrializador los ingresos directos vía paraestatales contribuyeron a financiar con un 25% aproximadamente -- las inversiones estatales efectuadas entre 1940 a 1955.

Ciertamente, a partir de este último año los impuestos perdieron su importancia en el financiamiento de las actividades del sector público, lo que ha concedido, un mayor espacio a los ingresos directos para incrementar su participación en -- aquel. Sin embargo, los ingresos directos no han sido suficientes como para cubrir las crecientes inversiones estatales, -- siendo las deudas internas como externas las llamadas a cumplir esa función.

Por lo anterior pudiera concluirse que los ingresos obtenidos por las empresas del Estado han desempeñado un papel débil en el fomento de las actividades productivas, sin embargo, una aseveración como esa no quedaría sino alejada de la realidad, ya que el rol fundamental de dichas empresas ha consistido en apoyar la capitalización privada mediante la provisión de bienes y servicios para la iniciativa privada a precios de verdadero subsidio.

⁹"El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico de México, en la Economía Mexicana, T.II México, F.C.E. pag. 17, 18.

En ese orden de ideas, comprender el significado de la empresa pública en el proceso de acumulación de capital en México no estriba en su capacidad para asegurar ingresos al propio Estado ni tampoco en términos de eficiencia económica, sino básicamente en garantizar la capitalización privada.

Cualesquiera otra posibilidad de explicación para esta situación se fincaría al margen de la realidad, pues si así - no fuera no se hallaría razón para que hubiese una gran cantidad de empresas que son parte o en las cuales tiene participación mayoritaria el capital estatal. Hasta 1929 tan sólo existían seis empresas de carácter Estatal, diez años después serían 23, y treinta y un años más tarde, 1970, el complejo productivo estatal estaría compuesto por más de 125 empresas, algunas de ellas sujetas a control presupuestal. Por supuesto - dichas empresas estarán dedicadas a actividades en las cuales no hay interés por parte de la iniciativa privada para emprenderlas, pero cuya existencia será indispensable para asegurar el crecimiento y la industrialización.

En todo caso, no debe olvidarse que de manera directa - los ingresos que se obtienen por los bienes y servicios producidos por las paraestatales contribuyen a financiar las inversiones públicas, por otra parte, no debe pasar desapercibido que se operan, mediante la venta de bienes y servicios a la iniciativa privada a precios de subsidio, transferencias de plusvalía desde aquel sector a la empresa privada.

Por lo que toca al papel de los ingresos indirectos en el financiamiento de la inversión estatal, ya hemos mencionado que desde 1940 a 1955 años cubrieron las tres cuartas partes de tales inversiones, y que posteriormente disminuyó su participación en las mismas. Siendo explícitos o tratando de serlo nos conduce a señalar el carácter de la política fiscal

que el Estado mexicano ha llevado a cabo, sobre todo, cuando se comprende cómo y en que magnitud ha contribuido al proceso de acumulación.

Lo que ha caracterizado a la política fiscal desde la posguerra hasta nuestros días, es a brindar estímulos a la capitalización privada. En este mismo tenor, la utilización del gasto público como instrumento de recursos productivos ha fortalecido la formación y acumulación de capital privado.

Es precisamente desde 1955 cuando empiezan a perder su importancia los impuestos indirectos que la relación entre los impuestos provenientes de inversiones y los productos del trabajo comienza a definirse en favor del capital, para mayor precisión, totalmente preferencial al capital. En ese año, el impuesto obtenido de las inversiones de capital era del 52% de la recaudación de los impuestos personales, mientras que el impuesto sobre productos del trabajo 33%, para 1970, los primeros tan sólo representaban el 19% de los impuestos totales, personales y los últimos más del 42%.¹⁰

Las conclusiones que podrían derivarse de lo anterior resultan obvias y ni siquiera la evocación de las reformas fiscales de 1955, 1962 y 1965 atenuarían su peso.

Siendo altamente favorable a una mayor acumulación de capital la política fiscal no ha cumplido su función en la corrección de desequilibrios como la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos, aspecto este que veremos más adelante.

¹⁰ Véase ¿Es justo nuestro sistema de impuesto sobre la renta? del Centro de Estudios Contables A.C. en Leopoldo Solís, La Economía Mexicana T. II. Pags. 56 - 62.

En suma y con relación al PIB, para el último año de nuestra evaluación un 45% de la inversión pública fue financiada -- con recursos propios, según se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2. Financiamiento de la inversión pública.

1965 - 1970

Año	Inversión pública	Recursos propios	Financiamiento con	
			Deuda interna	Deuda externa
(Expresada en porcentajes del PBI)				
1965	6.6	2.2	4.3	0.1
1966	5.7	3.1	1.8	0.8
1967	5.7	2.6	1.5	1.6
1968	7.0	2.2	3.5	1.3
1969	6.7	2.2	3.5	1.0
1970	5.6	2.6	2.2	0.8

Puede observarse que los recursos propios del estado ingresos directos e indirectos para financiar sus inversiones (5.6 - respecto al PIB) son del orden de 2.6 (45% de 5.6), mientras que el 3.0 restante (55% de 5.6) corresponde a la financiación mediante deuda interna y externa (2.2 y 0.8 respectivamente).

Así, tenemos que si en 1950 se financiaba la inversión pública con el 77% de recursos propios, veinte años más tarde sólo el 45% se logró financiar con este tipo de recursos. Esta situación coloca al Estado ante la necesidad de endeudarse para continuar con el patrón de crecimiento.

B) El Expediente de la Deuda.

No es sino frente a la incapacidad para generar sus propios fondos de financiamiento para sus actividades y para la formación de capital, que el Estado se verá obligado a recurrir

a las fuentes internas y externas de financiamiento, tal como lo revela el cuadro precedente.

Como puede notarse en ese cuadro, en los seis años consignados sólo en 1967 la deuda foránea superó en un décimo porcentual a la deuda contratada internamente por el Estado, así que no puede soslayarse, como sucede comúnmente, la función de la deuda interna en la formación bruta de capital que este lleva a cabo.

Por otro lado, las implicaciones que conlleva un mayor endeudamiento externo, no sólo en cuestión de soberanía nacional, sino principalmente en su efecto en la balanza de pagos al cubrirse su servicio, ponen en situación difícil y peligrosa la continuidad del proceso de crecimiento ya que nuestro aparato productivo es altamente dependiente de las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Así, hallamos que el financiamiento externo de origen oficial para México durante la década que va de 1945 a 1955 llega a ser de 247.5 millones de dólares. Después de ese año, la concurrencia a más crédito externo incrementará la deuda pública acumulada contratada con instituciones oficiales y privadas hacia 1970 a un monto de 5 639.6 millones de dólares.¹¹

Lo que representó en este mismo año para nuestra economía el nivel de endeudamiento indicado y, por tanto, su servicio, deja al descubierto la dependencia de la continuidad del proceso de acumulación del país, pues al constituir el 25% dicho servicio de los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones de bienes y servicios, no deja otra posibilidad de explicación.

¹¹ Green, Rosario. El endeudamiento público externo de México, 1940-1973, México El Colegio de México, 1976, págs. 130, 131, 154.

III.1.2. La Distribución del Ingreso.

Habíamos afirmado antes que nuestra política fiscal no ha cumplido con la función que teóricamente debería cumplir, la de corregir los desajustes y desequilibrios inmanentes al crecimiento económico del país, puesto que ha tendido a reforzar un movimiento en sentido contrario a tal fin: hacia la concentración del ingreso.

Los estudios que al efecto se han llevado a cabo aunque no han tenido una metodología común que los haya guiado, han dado luz para establecer relaciones numéricas a este gran problema económico y social, y en gran medida sus resultados (de las investigaciones) en lugar de ser contradictorios han sido convergentes y en muchos casos complementarios.

Así, Ifigenia M. de Navarrete obtiene los siguientes resultados del estudio de la distribución del ingreso familiar de 1950 a 1963: (Véase cuadro 3)

Como puede notarse, analizado por deciles de familias, la distribución del ingreso se hizo más desigual entre las familias mexicanas durante los trece años considerados. Desde el decil I hasta el decil VII puede verse que invariablemente deterioraron su posición en la participación del ingreso, aunque tiene que recalcar el hecho que en los primeros cuatro deciles su posición es mayormente afectada, siendo en el primero de ellos hasta de un 40% (1950,2.7 - 1963,1.96).

En los deciles VIII al X es evidente el incremento que han tenido en la participación en el ingreso total las familias agrupadas en ellos, pues del VIII mientras que en 1950 representaba su ingreso un 8.6% del total para 1965 será de 9.9, un ingreso que sobrepasa al ingreso que reciben los grupos de familias de los primeros tres deciles en conjunto. En el decil IX dicho incremento será del orden de aproximadamen

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR POR DECILES 1950, 1958, 1963
(pesos de 1958).

Deciles ¹ (10% de las familias)	Ingresos por grupos					
	1950		1958		1963	
	Por deciles	Acumulado	Por deciles	Acumulado	Por deciles	Acumulado
I	2.7	2.7	2.22	2.22	1.96	1.96
II	2.4	6.1	2.80	5.02	2.21	4.17
III	3.8	9.9	3.29	8.31	3.22	7.39
IV	4.4	14.3	3.85	12.16	3.72	11.11
V	4.8	19.1	4.54	16.70	4.59	15.70
VI	5.5	24.6	5.52	22.22	5.19	20.89
VII	7.0	31.6	6.29	28.51	6.57	27.46
VIII	8.6	40.2	8.57	37.08	9.90	37.36
IX	10.8	51.0	13.59	50.67	12.74	50.10
X ²	49.0	100.0	49.33	100.00	49.90	100.00
5.0	8.8	8.8	10.70	10.70	11.58	11.58
5.0	40.2	49.0	38.63	49.63	38.32	49.90
T O T A L	100.0	- -	100.00	- -	100.00	- -

¹ Cada decil representa 510 500 familias para 1950; 640 510 para 1958 y 732 960 para 1963.

² El último 10% de las familias en el tope de la escala de ingresos se descompuso en dos partes de 5% cada una.

te el 20%, ya que en 1950 recabará un 10.8% y en 1963 el - - 12.74%, ingreso cuatro veces superior al recibido por las familias del decil III. En el último decil la división efectuada por la autora por la mitad de familias que lo comprenden - es valiosa, puesto que nos permite percibir que un 5% de las familias de México concentraba en 1950 el 40.2% del ingreso - familiar disponible y, trece años después continuaba en un - porcentaje cercano al 40%; en todo caso podrá también notarse que el restante 5% de familias agrupadas en este décimo decil recogen para 1963 el 11.58% del ingreso total, cantidad similar a la suma del ingreso que reciben los cuatro grupos de familias de los cuatro primeros deciles.

La autora a que nos referimos identificaba los estratos sociales que se ubican en cada decil, nos dice que el 20% de la población mexicana (deciles I y II) se integra por grupos indígenas y de trabajadores agrícolas sin tierra, así como a grupos urbanos marginados y subempleados; el siguiente 20% de familias al parecer se conforma igualmente por los grupos antes señalados pues no lo indica la autora. Al siguiente 30% - de estas familias nos dice "corresponde al grueso de la población que en el proceso de desarrollo, ha logrado incorporarse a los beneficios del salario mínimo urbano", son grupos de familias que se podrán ubicar como clase media baja; en los deciles VII y IX se comprenderían "lo que con toda propiedad podría llamarse clases medias", finalmente, el grueso de los capitalistas, rentistas, funcionarios de alto nivel, profesionales especializados, etc., integrarían el 10% de la población restante, las familias más privilegiadas del sistema político económico mexicano.¹²

¹² "La distribución de ingreso en México tendencias y prespectivas", en el Perfil de México en 1980. México, 1970, pp. 36-39.

Con mínimas variaciones y un tratamiento del estudio un tanto diferente del anterior. Manuel Aguilera Gómez¹³ nos proporciona un breve análisis en el cual se refuerzan las afirmaciones del párrafo precedente. Dicha consideración comprende - un aspecto comparativo entre los años 1957 y 1968, y la distribución del ingreso familiar no por deciles sino mediante la - clasificación directa en cuatro estratos sociales, como puede apreciarse enseguida:

CUADRO 4. DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR 1957 Y 1968
(PORCIENTOS)

ESTRATOS	FAMILIAS 1957 y 1968	INGRESO	
		1957	1968
Pobres	40	15.5	11.4
Populares	35	27.4	28.4
Medios	20	32.9	33.0
Altos	5	24.2	27.0

FUENTES: Dirección General de Estadísticas y Departamento de Muestreo, Ingresos y Egresos de la población de México; Banco de México. La distribución del ingreso en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1974. - Aguilera Gómez, M. Op. cit. p.77.

Tratando de conciliar ambos enfoques, podríamos decir - que el estrato de los pobres de este cuadro corresponde con - las familias conjuntadas en los cuatro primeros deciles del - cuadro 3; el de populares con las familias agrupadas en los de - ciles V, VI, VII y una mínima parte del VIII; el de los medios

¹³ Op. cit. pp. 72 - 84.

abarcaría a las familias de los deciles VIII, IX y parte del X, de este último se consideraría el primer 5% que obtiene el 10.70 del ingreso de 1958 según se observa en el cuadro 3; finalmente el último 5% coincidiría con ambas informaciones.

Según se muestra en el cuadro tres, para 1958 el estrato de familias pobres conseguía el 12.16% del ingreso total y, de acuerdo con este último cuadro, para 1968 tan sólo conservaba el 11.4%; para el estrato de familias populares, (deciles - V, VI, VII del cuadro 3) las cosas no estarían mejor pues para 1958 detendrían el 28.51% del ingreso disponible y para 1968 sólo lograron captar el 28.40, como arriba se corrobora; la situación de los estratos medios no seguiría el curso decreciente de los anteriores estratos familiares, ya que añadirá a su ingreso en 1968 un 0.14% del total aproximadamente del que tenía en - 1958; para el último estrato, el de las familias ricas presenta diferencias porcentuales de captación notables en los estudios del ingreso de referencia; sin embargo, concuerdan en que dicha captación se incrementó en 1968.

Conforme a lo expuesto las conclusiones resultan evidentes, el patrón de crecimiento seguido por México requiere y está obligado a reproducirse generando crecientes desigualdades - en la distribución del ingreso producido socialmente. Esto como más adelante veremos desembocará en agudos estallidos sociales de inconformidad, debido sobre todo a que se esta frente al aspecto neurálgico que define la lucha de clases en la sociedad.

Uno de los intentos¹⁴ para explicar una situación tan compleja como ésta, enuncia y analiza los factores que influyeron en menor o mayor grado para que se diese tal estado de cosas con relación a la distribución del ingreso, entre los fac -

¹⁴"Un intento de análisis de la distribución personal del ingreso", en - - Wionczek, Miguel. La sociedad Mexicana. Presente y futuro. México, F.C.E 1979 pp. 208-237.

tores que destacan están la concentración de la propiedad de los medios de producción, la proletarización de la población económicamente activa y la débil organización sindical, la -movilidad ocupacional y escolaridad, y la ocupación por actividades.

Todos estos factores -nos dice el autor- en su interrelación de unos para con los otros conduce a lo que hemos mencionado. Sin embargo, la distribución inequitativa del ingreso, y particularmente en un país como el nuestro, debe su explicación esencialmente al hecho de que la reproducción del sistema económico se ha dado sin considerar los elementos sociales que entran en juego o dicho más propiamente, supedi---tando estos elementos sociales a criterios puramente económicos, es decir, la mística de la eficiencia se ensalsa como -criterio fundamental para evaluar nuestro "desarrollo económico".

III. 1.3. LA PRESENCIA TRANSNACIONAL EN EL PROCESO DE ACUMU- LACION.

Ya hemos afirmado que el proceso de acumulación de capital en nuestro país se desenvolvería en la dinámica de la crisis, merced a que su evolución estaría ligada indisolu- blemente al cumplimiento de condiciones, algunas de las cua- les ya fueron analizadas, que generan contradicciones insalvables para la continuidad de tal proceso. Entre los factores que contribuyen a obstaculizar dicho proceso se encuentra la empresa transnacional, debido a que por su medio se estrechará la vinculación de la economía nacional con la internacio- nal, ampliándose por ende los lazos de dependencia de la primera respecto a la última.

La manera particular en que la empresa transnacional - se inserta en el aparato productivo del país, el modo en que se reproduce y amplía su presencia ahí y la forma en que es- tá integrada a escala mundial definiendo una división inter-

nacional del trabajo propia a las necesidades de acumulación del capitalismo avanzado, explican la participación de esta empresa en la dinámica de crisis en que se desarrollará nuestra economía.

Sin alterar nuestra evaluación que hasta 1970 hemos venido efectuando analizaremos los efectos económicos de la presencia transnacional en el proceso de acumulación.

Según las estadísticas del Banco de México, S.A. el valor total de la inversión extranjera directa en México para 1970 alcanzó los 2 822.3 millones de dólares, cuya distribución por país de origen del inversionista tenía como cabeza los capitales norteamericanos con 2 240.7 millones de dólares, esto es, el 79.4% del total y le seguían en orden de importancia los alemanes británicos, suizos, japoneses e italianos con el 3.4, 3.3, 2.7, 2.2. y 2.0 por ciento total.

Por actividades productivas la inversión extranjera directa se canalizó con un 73.8% del total a la industria - - - (2 083.1 millones de dólares), un 15.4% al comercio (436.2 millones de dólares), un 5.5% a la minería y el 5.3% restante hacia la agricultura, ganadería, petróleo, construcción, transportes y comunicaciones y otros.

Por la importancia que reviste el sector industrial en el proceso de acumulación en México y por lo cuantioso del valor invertido en ese sector centraremos nuestra atención en éste y sólo a nivel marginal al resto.

Del total de la inversión extranjera directa destinada al sector industrial correspondió el 78.5% a capitales estadounidenses y el resto a los otros que ya mencionamos. Encontramos, pues, la presencia imperial de este país en la forma más acabada del funcionamiento capitalista: la internacionalización del capital a través de la empresa transnacional.

Como paso previo a la indicación de los sectores industriales en los cuales se ubica dicha inversión y a la dinámica de su funcionamiento y crecimiento es pertinente señalar - los aspectos relevantes de la industrialización en el país.

En las primeras etapas de la industrialización en México se sustituyeron las importaciones de numerosos bienes de consumo, ya que la producción de las incipientes empresas se concentró en este tipo de bienes, empresas que se formaron - con una alta participación de inversión interna o nacional, - posteriormente la sustitución de importaciones se amplió hasta abarcar productos intermedios y bienes de capital, siendo las empresas fabricantes de estos bienes conformadas con una participación creciente de la inversión extranjera¹⁵.

En efecto, primero la crisis -que limitó las posibilidades de importar los bienes de consumo que tradicionalmente se introducían al país-, luego la retracción de la inversión extranjera durante la década de los treinta y finalmente las - circunstancias producidas por la segunda guerra mundial, propiciaron el surgimiento de numerosas industrias financiadas - con ahorros internos, las cuales fueron alentadas y se expandieron al amparo de las políticas de gasto público y fiscal - implementadas por los gobiernos de la época. Así, para 1939 - puede notarse ya que las industrias nacionales dedicadas a la producción de hule, textiles, productos metálicos, vestido, - calzado, de alimentos, bebidas y tabaco se encontraban relativamente desarrolladas¹⁶.

¹⁵ Véase Mathus Pacheco, Javier. "Comercio Internacional y estrategia de desarrollo" en Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 29 y Cinta, Ricardo. "Burguesía Nacional y Desarrollo" en el Perfil de México en 1980, Vol. III México, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 193.

¹⁶ Véase, René Villarreal. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975) México, F.C.E. 1981, Cuadro No. 10 p. 46.

Tales industrias ciertamente experimentaron un rápido desarrollo durante esta primera etapa, ya que para 1950 se le denomina industrias maduras, donde hay que añadir la de madera y corcho, y a las que correspondió el 72% del total de la producción manufacturera del país.¹⁷

Sin embargo, aquellos primeros impulsos de estas ramas de producción durante la fase inicial de la industrialización no se repetirían desde aquel tiempo en adelante, debido a que en los 20 años siguientes las ramas más dinámicas en la sustitución de importaciones serían las de bienes intermedios y algunos bienes de producción, aunque en este último caso se da un rezago con relación al conjunto de la producción manufacturera

Es precisamente en estas últimas actividades industriales donde se concentrará el grueso de la inversión extranjera directa que comienza a fluir a México durante la posguerra, como bien puede apreciarse en el cuadro 5.

Aunque en este cuadro no se agrupa el total de las empresas extranjeras establecidas en nuestro país, es bastante la utilidad que nos reporta, ya que apunta a las mayores empresas transnacionales provenientes de los Estados Unidos, que al saber general concentran cerca del 80% de la inversión foránea en nuestro país. En adición y para los fines que estamos exponiendo, indica hacia que tipo de bienes se canaliza la producción de las mayores empresas extranjeras instaladas en los periodos a que se refiere.

Como puede observarse, hasta 1945 de las 85 mayores empresas extranjeras residentes en el país 47 estaban dedicadas a la producción de bienes intermedios básicos y 14 a la fabricación de bie

¹⁷ Ros Jaime y Vázquez E. Alejandro. "Industrialización y Comercio Exterior 1950-1977". En Economía Mexicana No. 2, CIDE, 1980, p. 28.

CUADRO 5 . DISTRIBUCION DE LAS 247 MAYORES EMPRESAS EXTRANJERAS EN EL PAIS EN 1965,
SEGUN SU PERIODO DE FUNDACION Y GRUPO DE ACTIVIDADES.

PERIODOS	GRUPOS DE ACTIVIDAD									
	<u>DE CONSUMO</u>		B I E N E S				<u>DE CAPITAL</u>		<u>TOTAL</u>	
			<u>INTERMEDIOS NO BASICOS</u>		<u>INTERMEDIOS BASICOS</u>					
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
1989-1939	13	29.54	4	23.53	26	20.31	6	10.34	49	19.84
1940-1945	3	6.82	4	23.53	21	16.41	8	13.79	36	14.57
1946-1965	28	63.64	9	52.94	81	63.28	44	75.87	162	65.59
TOTAL	44	100.00	17	100.00	128	100.00	58	100.00	247	100.00

NOTA: El total de este tipo de empresas es de 251. El cuadro consigna sólo 247 por no haber podido determinar la fecha de fundacion de cuatro de ellas.

FUENTE: Datos elaborados por Ricardo Cinta a partir de la informacion obtenida y no publicada por el VIII Censo Industrial, 1965, en "Burguesía Nacional y Desarrollo", en El Perfil de México en 1980, Vol. 3, p. 188.

nes de capital, es decir, un 72% de dichas empresas se concentraban en estas ramas de producción. Ubicándolas según industrias - puede decirse que se encontraban en la química, del hule y de maquinaria agrícola.¹⁸

Sin embargo también puede apreciarse que en el periodo que va de 1946 a 1965 se establecieron en el país casi el doble de - empresas extranjeras dedicadas a la producción de bienes intermedios básicos y de capital que en los 55 años anteriores, pues de un total de 128 mayores de las primeras y de 58 de las segundas correspondieron a este periodo 81 y 58 empresas, respectivamente, en porcentaje un 63.3 % y un 75.9% del total.

Ahora bien en apoyo de lo expresado antes, las industrias - dedicadas a la producción de bienes intermedios básicos y de capital fueron las que experimentaron mayor crecimiento durante el periodo 1950-1970, tal y como puede apreciarse en el cuadro 6.

Conforme a esta información, no puede escaparse el hecho de que de todas las ramas de producción clasificadas en nuevas intermedias y maduras, las industrias con un mayor dinamismo fueron las denominadas nuevas y algunas intermedias, tales como las de aparatos eléctricos, metálicas básicas, química, equipo para transporte, hule y productos metálicos.

Lo anterior no hace sino confirmar que la empresa transnacional y en especial las estadounidenses se colocan en las ramas industriales de mayor dinamismo en el proceso de acumulación del país. No obstante, su importancia no se reduce a lo que ya hemos señalado sino al hecho de que su funcionamiento y expansión ha - requerido y requiere de crecientes importaciones de productos intermedios y de capital, las cuales por efectuarse con las casas

¹⁸ Véase F. Fajnzylber y T. Martínez T. Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la economía mexicana. México, F.C.E., 1982, cuadro 3 , pp. 52 y 53.

CUADRO 6. CARACTERISTICAS DE LAS RAMAS MANUFACTURERAS Y DINAMICA DE LA DEMANDA INTERNA Y DE LA PRODUCCION BRUTA.

RAMAS	Produccion*	Tasa de crecimiento de la produccion bruta.		Tasa de crecimiento de la demanda interna.	
	1950-1952	1950-1960	1960-1970	1950-1960	1960-1970
Ramas nuevas	10.2	9.9	12.3	8.1	9.1
Transporte	4.7	10.3	13.6	9.0	9.9
Productos metálicos	2.7	9.2	9.5	6.4	9.9
Maq. y Ap. eléctricos	1.8	11.7	11.9	11.6	10.5
Maq. no eléctrica	1.0	7.1	14.5	6.1	5.9
Ramas intermedias	18.1	9.6	9.5	9.2	8.7
Química	6.8	10.7	10.1	10.6	8.9
Metálicas básicas	3.9	11.3	9.3	10.0	8.8
Minerales no metálicos	3.0	7.6	9.2	7.3	8.9
Papel	3.0	6.0	9.5	5.6	9.5
Hule	1.4	9.4	6.9	9.5	5.7
Ramas maduras	71.9	4.7	6.7	4.7	6.8
Alimentos	36.7	5.0	6.1	5.1	6.2
Textiles	10.9	3.4	7.3	2.9	7.9
Calzado y vestido	9.0	3.9	8.4	4.0	8.4
Bebidas	5.3	7.5	7.4	7.3	7.3
Maderas y corcho	3.6	1.4	5.2	2.5	5.1
Cuero	2.2	3.4	5.7	4.0	6.0
Imprenta y editorial	2.2	6.6	7.4	6.5	7.3
Tabaco	2.0	4.3	4.9	4.4	4.8
TOTAL	100.0	6.3	8.3	6.4	7.8

*Porcentaje del total del sector manufacturero.

FUENTE: Ros, Jaime y Vázquez: E. Alejandro, "Industrialización y comercio exterior 1950-1977", en Economía Mexicana No. 2, CIDE, 1980.

matrices de estas filiales -intrafirma-, ligan mayormente nuestro proceso de crecimiento a la estructura capitalista mundial, en adición, las empresas transnacionales por ubicarse en actividades estratégicas para la continuidad del proceso de acumulación y en los sectores productivos de mayor dinamismo han --conducido a la creación de situaciones oligopólicas de mercado y a una mayor concentración industrial cuya expresión superlativa la constituye el proceso de conglomeración.

Analícemos más específicamente estos fenómenos para así --comprender la magnitud de la función económica que tienen en --el país las empresas transnacionales.

a) Estructura industrial y comercio exterior.

En reciente estudio sobre la política de inversión extranjera en México,¹⁹ se establece que la característica fundamental de la empresa transnacional radica en que gran parte --de sus transacciones externas ya sea de tecnología, servicios o de mercancías se efectúa a nivel de la corporación, es decir, intrafirma.

Aunque resultaría más que ilustrativo el análisis de las transacciones intrafirma de tecnología y servicios, centraremos nuestra atención sobre el comercio intrafirma de mercancías.

En primer lugar, hay que decir que la presencia de la empresa transnacional en México reviste una importancia doble --para las corporaciones internacionales, la primera de ellas --

¹⁹ Ramírez de la O. Rogelio. De la improvisación al fracaso. México, Centro de Ecodesarrollo.- Ediciones Océano, 1983, pp. 84-85.

es la creación de economías de escala consiguiendo con ello -- una mayor racionalización de recursos, el incremento de la eficiencia y la maximización de las ganancias, y el segundo, es -- la de que las filiales o subsidiarias de aquellas empresas, -- por medio del papel que juegan en nuestra economía y en la internacional, llevan o conducen a establecer y/o reafirmar la integración vertical de estas unidades económicas.

El modo en que consiguen aquellos objetivos se opera a través de las transacciones externas intrafirma, lo que ha conducido a afectar la evolución del patrón de crecimiento de los países receptores de tales empresas, toda vez que lo supeditan y hace más dependiente a las estructuras productivas de las -- economías avanzadas del capitalismo, lo cual es válido ya sea para filiales cuya producción en el país huésped esté destinada preponderantemente a la exportación o para aquellas cuya -- producción requiera de un gran volumen de importaciones y esté destinada a los mercados internos donde operan, o que conjuntan ambas facetas.

Con el propósito de mostrar los efectos reales en la economía de México, que son originados por las transacciones de este tipo que llevan a cabo las empresas transnacionales que operan en el país, se dejan de lado por el momento las consideraciones adicionales que inducen a dichas empresas a operar de esta manera, tales como la existencia de recursos naturales -- que utilice la empresa en su proceso de producción, los precios diferenciales de esos recursos que puede poner a disposición de otras filiales hermanas o de la matriz, la fijación de precios a su arbitrio, la asignación de cuotas de producción -- por planta y país en la que esté instalada, la complementación industrial por medio de la producción de bienes con ciertas -- características y grados de sofisticación, la reducción de --

costos globales y, finalmente, la maximización de las ganancias. Esto, en razón de exponer con claridad la función económica de estas empresas en el proceso de acumulación.

i) Importaciones.

Para iniciar debemos indicar que hacia 1970 del total de importaciones efectuadas por México un 80% fueron provenientes de países capitalistas desarrollados, a cuya cabeza se encontraron los Estados Unidos con el 63.6%, a continuación la República Federal Alemana con el 7.5%, Japón con el 3.5%, Francia con el 4.3% y Suiza con el 3.0%. Países que como sabemos tienen importantes inversiones directas en nuestro país.

Continuando el análisis de las ramas industriales en las cuales invierten las empresas privadas mexicanas y las empresas transnacionales logrando en buen grado sustituir importaciones en algunas de ellas, se presenta el cuadro 7 en el que se detalla la estructura de las importaciones efectuadas en México en el período de 1929 a 1969.

Esta información revela que durante las cuatro décadas comprendidas la estructura de las importaciones ha sufrido modificaciones de importancia. Agrupadas las ramas industriales en las categorías de bienes de consumo, intermedios y de capital puede verse que hacia 1929 el porcentaje de importaciones fue de 22.9%, 27.1% y 50.0%, respectivamente; para el último año de referencia el primero había disminuido en más de la mitad, 9%, la de intermedios se había incrementado sólo en 2.1% del total y las de capital se incrementaron en 11.8%; esto es, ahora constituían el 61.8% de las importaciones totales en las manufacturas. No obstante, hay que señalar que durante el período de 1939 a 1950 se efectúa la mayor modificación en la estructura de las importaciones, especialmente en la de bienes de capital.

CUADRO 7.- MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES (1929 - 1969)
(M/M,)

S E C T O R E S		1929	1939	1950	1958	1969
Alimentos, bebidas y tabaco.	1	12.2	6.3	3.0	2.4	2.0
Textiles.	2	9.7	7.5	2.9	1.0	0.8
Calzado y prod. de vestir.	3	2.1	1.3	0.3	0.2	0.1
Madera y corcho.	4	4.0	1.1	0.6	0.5	0.5
Imprenta.	5	0.8	1.5	0.6	0.5	1.1
Cuero.	6	0.9	1.0	0.2	0.2	0.1
Manufacturas diversas.	7	3.2	4.1	4.1	4.2	4.4
Papel	8	1.9	3.3	4.2	2.6	4.1
Hule	9	2.9	2.7	0.9	0.4	0.5
Químicos	10	4.7	10.3	15.3	20.7	18.5
Minerales no metálicos.	11	2.7	3.1	1.6	1.5	1.3
Metales básicos.	12	4.9	6.0	9.4	7.2	4.8
Productos metálicos.	13	10.9	7.3	5.5	3.4	4.6
Maquinaria no eléctrica.	14	14.3	9.5	29.1	30.7	26.5
Maquinaria eléctrica.	15	0.7	4.3	6.0	8.2	8.8
Transporte.	16	24.1	30.5	16.6	16.4	21.9
Bienes de Consumo	18	32.9	23.0	11.6	8.9	9.0
Bienes intermedios.	19	27.1	25.3	31.3	32.4	29.2
Bienes de capital	20	50.0	51.7	57.1	58.7	61.8
Total de manufacturas.	21	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

F U E N T E : 1929 y 1939 Caballero Yañez, Fructuoso, tendencia de la productividad en la Industria Manufacturera en México, Tesis UNAM, -- México, D.F., 1966; 1950 - 1969 CEPAL - NAFINSA, Op Cit., cuadro 5, tomado de Rene Villareal, El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). México, F.C.E., 1981.

Bienes de producción, sectores 1 - 7.

Bienes Intermedios, sectores. 8 - 12.

Bienes de Capital, sectores. 13 - 16.

Los cambios que se aprecian no podrían interpretarse meramente como una reducción de las importaciones de bienes de consumo ni tampoco como una simple transferencia en el porcentaje de las importaciones de esos bienes a los de capital, -- pues de 1950 a 1969 se multiplica por seis el valor de los -- bienes de consumo importados, el de bienes intermedios se multiplica por tres y el de bienes de capital lo hace igual que el de los intermedios.²⁰

Se puede notar, entonces, que el volumen de importaciones ha crecido significativamente y ha sido así, fundamentalmente, en ramas industriales agrupadas en las categorías de bienes intermedios y de capital, ramas que como vimos son donde las empresas transnacionales concentran la mayor parte de la producción total.

Fajnzylber y Martínez elaboraron cuadros en los cuales se presenta la estructura sectorial de las importaciones de las empresas transnacionales para el año de 1970 y el volumen de tales importaciones en comparación con las efectuadas por las empresas privadas nacionales. De lo primero se tiene lo siguiente:

Cuadro 8. Estructura sectorial de las importaciones de las ET manufactureras

Ramas	1970
20. Alimentos	2.5
21. Bebidas	0.8
22. Tabaco	0.5
23. Textiles	1.5
24. Prendas de vestir y calzado	0.2

²⁰ El valor de las importaciones de bienes de consumo en 1950 fue de 1179.3 millones de pesos, para 1970 ascendieron a 6794; el de bienes intermedios en el primer año fue de 4432.2 mientras que para el último fue de 13299.7 millones de pesos; el de bienes de capital resultó de 4483.8 millones de pesos hacia 1969 el valor de dichas importaciones superó al triple con 13849.4. Anuarios de Comercio Exterior de 1950, y 1969, SIC.

25. Madera y corcho	-
26. Muebles no metálicos	-
27. Papel y celulosa	2.9
28. Imprenta y editoriales	0.8
29. Cuero y piel	0.1
30. Caucho y hule	3.8
31. A. Química industrial ¹	15.6
31. B. Farmacia y cosmética ¹	7.7
32. Derivados del petróleo	0.7
33. Minerales no metálicos	1.2
34. Metálicos básicos	4.4
35. Productos metálicos	6.0
36. Maquinaria no eléctrica	9.2
37. Maquinaria eléctrica	10.9
38. Vehículos y equipos de transporte	26.5
39. Manufacturas diversas	4.4
T o t a l	100.00
 Valor de las importaciones, en millones de dólares	 663

¹Para efectos de análisis se dividió la rama química en dos grupos: química industrial y farmacia y cosmética. La primera comprende básicamente a productos intermedios y la segunda a bienes de consumo.

Destacan por su magnitud las importaciones realizadas en la rama de vehículos y equipo de transporte con el 26.3% del total, le siguen en orden de importancia la de productos químicos, que divididos en industrial y de farmacia y cosmética supera el 23%, en el mismo orden continúan las de maquinaria eléctrica y la no eléctrica con el 10.9% y el 9.2%, respectivamente. Como se ve, pues son ramas industriales en las cuales las empresas transnacionales concentran la mayor producción.

Del segundo cuadro del que hablamos se desprende que del total de empresas importadoras un 66% efectuó operaciones de monto inferior al medio millón de pesos, de este porcentaje - en números relativos un 70.5% fue de empresas nacionales y - un 21.3% de empresas extranjeras; un 30.3% del total de em--

presas realizaron importaciones por valores que oscilan entre el medio millón y diez millones de pesos, en la misma tónica, el 59.8% de empresas transnacionales están en este renglón y el 27.3% fue de nacionales; del 3.7 por ciento restante de empresas importadoras tanto nacionales como transnacionales, casi el 19% de estas últimas realizó importaciones con valor superior a los 10 millones y sólo el 2.2% de las nacionales efectuaron operaciones de esta magnitud.²¹

Cabe aclarar que aunque no se trate de empresas importadoras de bienes manufacturados exclusivamente sirve esa información como indicador general del origen de las mayores importaciones realizadas en nuestro país.

Sin embargo, no sólo es importante reconocer que las empresas transnacionales efectúan las mayores importaciones en valor y que éstas se centran en aquellos productos que ellas mismas producen sino en que tales importaciones en un gran porcentaje son operaciones intrafirma.

Aunque no se tienen indicadores de este tipo de comercio para el total de importaciones efectuadas por filial-matriz de las corporaciones transnacionales que operan en México, si se tienen parcialmente para las ramas industriales más representativas en este tipo de operaciones, estas son las de productos automotrices y de maquinaria, cuya proporción de importaciones intra-firma fue para las dos ramas en 1970 del 72% del total.²² Las importaciones de estas ramas en su conjunto representan aproximadamente el 50% del total de importaciones de manufacturas efectuadas por empresas transnacionales.

²¹Fajnzylber F. y Tárrago M.T. Op.cit. p.287

²²Ramírez de la O,R. Op. cit. p. 90.

Con objeto de proporcionar una vista general del comercio intra-firma de las corporaciones transnacionales establecidas en México provenientes de los Estados Unidos y superando el -- análisis que hasta 1970 hemos venido realizando, pasamos a con siderar en base a información general la proporción de importa ciones efectuadas por este canal en 1972.

En base a estimaciones globales de las importaciones efec tuadas por las filiales manufactureras de Estados Unidos prove nientes de sus matrices, de las importaciones de las mismas -- corporaciones establecidas en otros países, y de las importa-- ciones de subsidiarias de empresas transnacionales no estado-- unidenses, Fajnzylber y Martínez obtuvieron que en 1972 el va lor total de esas operaciones alcanzó los 601 millones de dóla res.²³

En el total de importaciones para ese mismo año cuyo mon to fue de 2936.8 millones de dólares incluyendo el valor de las importaciones fronterizas, aquella cantidad representaría un po co más del 20% de las importaciones totales, no obstante si de ducimos del total el valor de las importaciones fronterizas -- (Turismo y maquiladoras) que fue de 914 millones de dólares y el de las importaciones para el resto del país de granos, olea ginosas y leche, 144 millones de dólares, con el propósito de aislar las importaciones de bienes manufacturados entonces se reduce el total a 1878.8 millones de dólares. Así, las impor taciones intrafirma ya no representarían menos del 20% del to tal sino la tercera parte. Sin embargo, a pesar que estas ci fras indican el porcentaje de importaciones intrafirma en el total de las importaciones de manufacturas del país, esa pro porción se incrementa a niveles insospechados puesto que no se están tomando en cuenta las prácticas de sobrefacturación

²³Op. cit. p. 297.

y subfacturación en que incurren estas empresas para evadir - impuestos y obtener ventajas comerciales sobre otros competidores.

ii) Exportaciones.

De igual manera que las importaciones el grueso de las - exportaciones que México efectuó en 1970 se canalizaron hacia los países capitalistas avanzados, cuyo porcentaje en el total fue superior al 80%. Como sabemos, hacia los Estados Unidos se canaliza el mayor volumen de exportación, 70% del total aproximadamente.

Sin embargo, a diferencia del volumen de importaciones - intrafirma de las empresas transnacionales que operan en México, el volumen de exportación es muy reducido aunque sigue -- una tendencia muy similar en cuanto a que se realice en el interior de la corporación.

El bajo nivel de exportaciones de manufacturas por las - filiales estadounidenses en nuestro país no alcanza siquiera el 1% del valor de la producción y ventas de estas empresas - en el país, sin embargo, de sus ventas al exterior el 80% - - aproximadamente correspondió a transacciones intrafirma.²⁴

El valor total de las exportaciones mexicanas en 1970 - alcanzó la cifra de 1273 millones de dólares, de esta cantidad correspondieron 402.3 millones a manufacturas de todas - las ramas industriales que hemos considerado y la participación en estas de las empresas transnacionales fue de sólo un

²⁴ Connor, John, The Market power of Multinationals. A Quantitative Analysis of U.S. Corporations in Brazil and México, New York, Praeger, 1977, pp. 78, 80 cuadro 3.12.

37.2%, es decir, de 150 millones aproximadamente. Se agrega el hecho de que el 10% de las empresas transnacionales efectúan el 88% del total de exportaciones de manufacturas que realizan este tipo de empresas, por rama de actividad los productos pertenecen a las de alimentos, química y equipo de transporte que concentran el 60% de las exportaciones totales.²⁵

Las empresas nacionales siguen un comportamiento similar en cuanto a exportaciones, ya que el 5% de estas empresas generó más de las tres cuartas partes de las exportaciones totales de bienes, sean manufacturados o no, en todo caso las empresas nacionales dedicadas a la exportación lo hacen preponderantemente de productos primarios y de algunos insumos.²⁶

Las cifras anteriores nos indican que la orientación de la producción tanto de las empresas nacionales como transnacionales ha sido hacia el mercado interno, situación que se explica por el proteccionismo exacerbado que ha caracterizado nuestra política comercial externa desde la década de los treinta y que permite obtener a tales empresas márgenes de ganancia elevados. Por la existencia de este mercado cautivo, la producción para exportación de todo tipo de bienes por lo general es una actividad marginal de esas empresas.

Como conclusión de los incisos i) y ii) queda claro que las filiales de las empresas transnacionales no contribuyen a soliviantar los problemas de balanza de pagos del país y muy por el contrario tienden agudizarlos, ya que realizan un gran volumen de importaciones sin que en contrapartida efectúen exportaciones que compensen el egreso de divisas que provocan -

²⁵ Indicadores económicos de América. México, IMCE, 1974. pp. 177-184 y -- Fajnzylber y Martínez Op. cit. pp. 299, 300.

²⁶ Ibid.

las primeras, lo que genera déficit en la balanza comercial.

Tan sólo para 1970, si se tuvo una exportación de manufacturas por parte de empresas transnacionales con un valor de -- 150 millones de dólares y el valor de las importaciones efectuadas por estas empresas en el mismo año fue de 601 millones de dólares, se tiene entonces que apenas una cuarta parte de las divisas egresadas se cubre con sus exportaciones. La proporción en que ha variado en diferentes años pierde importancia al comprender que esta situación se ha presentado como una constante que tiende al aumento desde hace más de tres décadas.

b) La real presencia transnacional en la industria.

En su libro sobre "La inversión extranjera en México", Sepulveda, Bernardo y Antonio Chumacero²⁷ nos dicen que la participación de las empresas transnacionales en el valor de la producción total del país para 1970 representó el 12.6 por -- ciento, proporción superior en 2.8 a la que registró en 1962.

De este 12.6 por ciento la producción manufacturera es la mayor responsable, pues las empresas transnacionales dedicadas a esta actividad generan el más alto volumen de la producción proveniente de este tipo de empresas. Esa capacidad para figurar de manera predominante en el conjunto de actividades donde se halla presente la inversión foránea debe su explicación a que en este sector en particular se localiza más del 80% -- del total de inversiones extranjeras.

Considerando individualmente la producción industrial -- del país, la presencia de la empresa transnacional adquiere -

²⁷México, F.C.E., 1973. pp. 170-172.

otro perfil, nada contradictorio con el que hemos presentado sino más complejo y revelador de lo que puede suponerse.

Existen serias dificultades para determinar con exactitud la participación de todas las subsidiarias extranjeras en la producción total del sector industrial, pero ello no obsta para que pueda obtenerse una aproximación de esta que sea aceptable. El total de estas empresas dedicadas a la actividad industrial sumaba, para el año de referencia, 1110, por lo que ya dijimos no es posible trabajar con esta cantidad, ya que están implícitos procedimientos metodológicos de importancia que si no se toman en cuenta alterarían los resultados. Siguiendo el mismo criterio utilizado por Fajnzylber y Martínez en su obra que hemos citado, es conveniente laborar con una muestra de 651 empresas que estén comprendidas en alguna o algunas de las 20 ramas de producción que ya indicamos y su producción sea de los 230 sectores industriales en que se desglosan dichas ramas.²⁸

Estas empresas (651) crearon el 35% de la producción industrial de nuestro país. Esto en sí no es un elemento suficiente para explicar el comportamiento oligopólico del mercado de manufacturas. Se agrega a lo anterior que el 60% de la inversión destinada al sector industrial en su conjunto se dirige a 4 de las 20 ramas consideradas, a saber la de productos químicos (29.6 por ciento); maquinaria aparatos y artículos eléctricos (10.3 por ciento).²⁹ También, cabe decir que en --

²⁸ Una muestra más amplia de 846 empresas arroja como resultado una participación mayor en la producción que la utilizada por los autores ya que representa el 39.3% del total. Sin embargo, la utilización de esta última conduciría a colocar el análisis sobre bases un tanto dudosas, por lo que la utilización de la muestra más pequeña aunque implica una subestimación de la participación efectiva resulta más fiel que la muestra más grande. Esa subestimación se da a partir de que esta muestra agrupa tan solo el 58% de las empresas extranjeras radicadas en el sector industrial. Op. cit. pp. 152, 153.

²⁹ Chapoy Bonifaz, Alma. Empresas multinacionales. México, Ediciones El Caballito, 1970, p. 184.

seis de las 20 ramas industriales analizadas es predominante la producción de este tipo de empresas, como puede confirmarse por la siguiente información.

Cuadro 9. Participación de la empresas transnacionales en la producción a nivel de ramas industriales

	1	9	7	0
	Participación de las ET (muestra A) en la producción de la rama (%)			
20. Alimentos				21.5
21. Bebidas				30.0
22. Tabaco				96.8
23. Textiles				15.3
24. Calzado y prendas de vestir				6.2
25. Madera y corcho				7.9
26. Muebles y accesorios				3.8
27. Celulosa y papel				32.9
28. Editoriales e imprentas				7.9
29. Cuero y piel				3.7
30. Productos de hule				63.9
31. Química, excluida farmacia y cosméticos				47.2
31. Farmacia y cosméticos ¹				55.9
32. Productos de petróleo y coque ²				48.7
33. Minerales no metálicos				20.8
34. Metálicos básicos				46.6
35. Productos metálicos				20.6
36. Maquinaria no eléctrica				52.1
37. Maquinaria eléctrica				50.1
38. Material de transporte				64.0
39. Manufacturas diversas				33.1
T o t a l				34.9

¹ Sectores 3 151-3 161 y 3 162.

² No incluye extracción y refinación del petróleo. Excluye PEMEX. Esto es válido para los cuadros siguientes.

FUENTE: Elaborado en base a la lista de ET e información proporcionada por la Dirección General de Estadística para esa lista.

Puede observarse con claridad que donde se concentra la mayor inversión foránea es en las ramas en que la producción de empresas transnacionales es predominante. Así, se aprecia que en material de transporte su participación es de 64%, en maquinaria eléctrica y no eléctrica es de 50.1 y 52.1%, en química incluida farmacia y cosméticos de 50.7%; en productos de hule el 63.9% y en tabaco de 96.8%.

Hablamos ya, entonces, no de la oligopolización exclusivamente sino de un movimiento de capital más profundo, ya sea por las nuevas situaciones de mercado que está gestando el comportamiento de la inversión extranjera o bien por los efectos que en la estructura productiva del país tiene ese compartimiento, sin más, hacemos referencia al proceso de concentración industrial.³⁰

En relación con la producción industrial generada por las empresas privadas nacionales y las empresas estatales pudiera parecer que la participación de las empresas transnacionales pierden importancia respecto del total de la producción o en el dominio de las ramas analizadas, debido a que en 12 de las 20 ramas las empresas privadas nacionales son predominantes, según puede observarse a continuación.

³⁰ No hemos querido hacer referencia sobre algunos aspectos de la concentración tales como los niveles de densidad de capital de las empresas, utilización de mano de obra, tamaño de las plantas o unidades productivas, etc., pues si bien es cierto que su análisis reviste importancia no lo es tanto por los fines perseguidos aquí. Por otra parte ya se han publicado diversas investigaciones sobre estos aspectos, pueden citarse los Censos Industriales del país para 1970 y anteriores; James W Vaupel y Joan Curham, The Making of Multinational Enterprises; a source book of tables on a study of 187 major U.S. manufacturing -- corporations, Harvard, Boston, 1969; Newfarmer, Richard y Mueller, -- Williard F., Multinational Corporations in Brazil and México. Structural Services of Economic and non-Economic Power. Comité de Relaciones Exteriores; Subcomité sobre empresas multinacionales; 94o Congreso, la. sesión, Washington, D.C., G.P.O., 1975; J.M. The Power Market of the Multinational. A Quantitative Analysis of U.S. Corporations in Brazil and México, Nueva York, Praeger 1977; Sepulveda y Chumacero Op. - cit. entre otros.

Cuadro 10. Participación de las ET nacionales privadas y estatales en la producción industrial, 1970
(Porcentaje)

R a m a s	ETl	Privadas	Estatales ²
20. Alimentos	21.5	74.8	3.7
21. Bebidas	30.0	69.8	0.2
22. Tabaco	96.8	3.2	-
23. Textiles	15.3	81.8	2.9
24. Calzado y prendas de vestir	6.2	92.2	1.6
25. Madera y corcho	7.9	85.6	6.5
26. Muebles y accesorios	3.8	96.2	-
27. Celusora y papel	32.9	61.9	5.2
28. Editoriales e imprentas	7.9	91.3	0.8
29. Cuero y piel	3.7	96.3	-
30. Productos de hule	63.9	31.4	4.7
31. Química	50.7	43.2	6.1
32. Productos de petróleo y coque	48.7	46.7	4.6
33. Minerales no metálicos	20.8	78.9	0.3
34. Metálicos básicos	46.6	40.6	12.8
35. Productos metálicos	20.6	79.4	-
36. Maquinaria no eléctrica	52.1	47.4	0.5
37. Maquinaria eléctrica	50.1	49.9	-
38. Equipo de transporte	64.0	21.1	14.9
39. Manufacturas diversas	33.1	66.9	-
T o t a l	34.9	60.2	4.9

¹ Muestra básica que implica una subestimación de la participación efectiva.

² Incluye las empresas en que el Estado posee una participación accionaria superior al 40%. Las empresas mixtas con capitales del Estado generan una producción equivalente al 19% de la producción total de las empresas estatales del sector industrial.

FUENTE: Idem, cuadro 1. Para las empresas estatales se utilizó información proporcionada por la Secretaría del Patrimonio Nacional (PEMEX no se incluye en la industria manufacturera).

Sin restar importancia a la información anterior, por lo que respecta al papel de las empresas privadas nacionales en la producción, miremos un poco de cerca como se comporta el mercado en el cual predomina la producción de las filiales -- extranjeras.

Se tiene que el 69% de la producción total de las empresas transnacionales se crea en sectores en que estas empresas participan con más del 50% de la producción. Sin embargo, lo anterior no descarta "el hecho básico de que las empresas -- transnacionales estén presentes en grado significativo en todas las categorías de bienes".³¹ Es decir, la producción de las empresas transnacionales es significativa en las categorías de bienes de consumo, intermedio; durables y de capital, porque en la estructura productiva y en el mercado la competencia entre firmas nacionales y extranjeras no es generalizada a nivel de mercados específicos, mas bien opera en lo que se llama una relativa segregación de mercados.

Así, por ejemplo, se observa en el cuadro 10 que en la producción de alimentos y de metálicos básicos las empresas transnacionales tienen baja y mediana participación, 21.5%, - 46.6% respectivamente. A pesar de esto analizando los 40 sectores de que se compone la rama de alimentos se tiene que en 4 de ellos estas empresas tienen una participación superior al 80%: leche condensada y evaporada y en polvo (98.3%), café soluble y té (96.0%) chicles (84.9%) y concentrados y jarabes (80.2%). En metálicos básicos, tres de los siete sectores que componen esta rama concentran una producción superior al 75%: fundición, refinación y laminación de cobre (79.9%), fundición, refinación, laminación de plomo, estaño, cinc y otros metálicos no ferrosos (92.3%) y laminación, extracción y soldadura de aluminio (79.7%).³²

³¹ F. Fajnzylber y T. Martínez, Op. cit. p. 159.

³² Ibid. p. 158.

Con estos ejemplos se quiere ilustrar el poder de mercado que hasta 1970 estaban en condiciones de ejercer las empresas en la producción total de manufacturas vista desde el enfoque de ramas industriales, la concentración de la producción por sectores les permite conformar una estructura productiva en que su participación resulta mayor de la que el simple análisis nos revela, esto es, por categorías de bienes estas empresas participan de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro 11. Estructura productiva y participación de ET

1 9 7 0

	Participación de ET en la - producción to- tal	Distribución de la produc- ción indus- trial tipo - de bienes	Distribución de la produc- ción indus- trial total por el tipo de bienes	Distribución de la produc- ción indus- trial de ET por el tipo de bienes
	(1) %	(2) %	(3) %	(4) %
Total	34.9	100	100	100
Consumo	30.2	39.3	34.0	42.2
Intermedio	32.1	39.7	36.4	41.4
Durable	61.5	10.8	19.1	6.4
Capital	35.9	10.2	10.4	10.0

FUENTE: Idem, cuadro 9.

El predominio de las empresas transnacionales en la producción total de bienes que caen en la categoría de durables³³ es evidente, mientras que en la de bienes de capital apenas supera el tercio de la producción total. Estas situaciones -- obedecen en el caso de los durables al ritmo de expansión a -- que ha crecido la demanda de esos bienes, (véase Cuadro 6) en el de los bienes de capital el poco interés en producir estos bienes puede deberse al reducido nivel de protección para la importación de estos bienes y a las estrategias y políticas --

³³ Las categorías de durables y bienes de capital corresponden a las ramas de productos metálicos, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica y equipo de transporte.

globales propias de la corporación transnacional.

El dinamismo y, por ende, el crecimiento rápido que durante los años de 1950 a 1970 experimentan los bienes durables, fundamentalmente, y los bienes de capital ha derivado en modificaciones importantes en la estructura productiva, ya que una proporción cada vez mayor de la producción se origina en mercados altamente concentrados, en los cuales el predominio de las empresas transnacionales es indiscutible. No obstante, puede observarse en el cuadro que se presenta a continuación, que independientemente de las ramas, y por tanto en los sectores, los cuales predominan la producción de las empresas transnacionales en el total, este tipo de empresas crece a un ritmo mayor que las nacionales.

Cuadro 12. Crecimiento de la producción industrial de las ET y de las firmas nacionales. Período 1962-1970¹
(Tasa de crecimiento promedio anual a precios corrientes)

Ramas industriales	Crecimiento firmas nacionales (%)	Crecimiento ET (%)	Crecimiento Total (%)
Alimentos	9.2	17.6	9.7
Bebidas	9.1	19.1	10.4
Tabaco	1.5	11.4	8.7
Textiles	11.3	17.1	11.7
Calzada y vestuario	16.8	19.2	16.9
Madera y muebles	8.2	35.0	9.0
Papel	10.8	15.3	12.0
Imprenta	10.4	21.0	11.3
Cuero	11.9	43.0	12.3
Productos de hule	4.2	17.0	9.4
Química	8.7	13.9	12.0
Minerales no metálicos	13.6	15.2	14.0
Metálicos básicos	12.1	18.6	13.4
Productos metálicos	11.1	23.0	14.4
Maquinaria no eléctrica	16.9	27.0	22.0
Maquinaria eléctrica	7.5	22.0	17.3

Equipo de transporte	17.1	21.0	18.8
Manufacturas diversas	10.6	20.0	12.8
Total	11.0	17.4	12.5

¹ La muestra de ET con que trabaja el Banco de México es diferente y más amplia que la utilizada en el resto del estudio. No existe otra fuente de información para medir el crecimiento relativo de las ET y de las nacionales.

FUENTE: Elaborado a partir de información del Banco de México.

A manera de conclusión para este punto, queremos dejar establecido que hasta el año a que hemos llevado nuestra evaluación la presencia de la empresa transnacional en el aparato industrial constituye un factor de primer orden para la continuidad del proceso de acumulación, ya que en este (sector industrial), que es el motor de crecimiento para la economía, dichas empresas están ubicadas en las ramas y sectores industriales más dinámicos y con mayor expansión, adicionalmente, son las que generan la mayor parte de la producción de bienes de tales ramas y sectores, y cuyo poder de mercado y concentración de las ventajas que significa, tecnológica y financieramente, el ser parte o pertenecer a una corporación global le permiten expandirse y crecer más rápidamente que las empresas nacionales en el mismo o en otros sectores industriales, creando así situaciones oligopólicas y en algunos casos monopólicas.

Por la relevancia que tiene la particular forma en que se expanden las empresas transnacionales en nuestra economía, merced a que el proceso de acumulación es un proceso de concentración de capital en el punto siguiente analizaremos la fase más algida de este proceso: la conglomeración industrial.

III. 1.4. EL PROCESO DE CONCENTRACION Y CONGLUMERACION INDUSTRIAL EN MEXICO.

Constituye un punto común entre los estudiosos del tema señalar que como un rasgo característico el crecimiento y expansión de las empresas transnacionales tienen su base en la adquisición de empresas nacionales y en la fusión con otras nacionales o extranjeras. Esta modalidad no se limita a la compra de empresas del mismo sector o rama industrial de la adquiriente ni de industrias conexas sino de otras que en muchos de los casos no parecen tener ningún nexo comercial, tecnológico u otro.

En general tres son los objetivos de las corporaciones transnacionales que adquieren empresas nacionales de los países en que se establecen, a saber: "i) Penetrar en el mercado por una vía rápida y exenta en buena medida de riesgos; ii) garantizar el abastecimiento de insumos y partes y iii) lograr la ampliación del mercado por desplazamiento de los concurrentes".³⁴

El comportamiento y expansión de las empresas transnacionales instaladas en México no ha escapado a esa lógica.

Una investigación sobre el tema que nos ocupa, ya clásica pues se la cita con frecuencia en otros trabajos,³⁵ indica que de las 412 subsidiarias norteamericanas existen en México a fines de 1967, 143 eran de nuevo ingreso, 112 eran adquisi-

³⁴ F. Fajnzylber y T. Martínez. Op. cit. p. 248.

³⁵ J.W. Vaupel y J.P. Curhan, The Making of Multinational Enterprises. - Harvard University, 1969, pp. 262-263,

ciones; 109 eran sucursales de subsidiarias establecidas anteriormente y de las 48 restantes no se conoce su modo de establecimiento.³⁶

De acuerdo a esta información el porcentaje de empresas nacionales adquiridas por empresas extranjeras respecto al total de filiales existentes representó un 27%. En el supuesto de que las 48 filiales de las que no se conoce su manera de establecimiento fuese producto de fusiones y adquisiciones -- esa proporción se elevaría a un 38%.

Con base en la misma información Fajnzylber y Martínez elaboraron el siguiente cuadro, distinguiendo en él períodos de fundación de las empresas extranjeras: (Véase Cuadro 13).

De entrada puede apreciarse que el número de filiales -- extranjeras consideradas es inferior, 399, pero se observan cambios de mayor importancia como el relacionado al porcentaje de empresas adquiridas cuya representatividad en el total alcanza el 44% y en el de no identificadas 3%, cuya proporción según el trabajo de Wionczek asciende al 11%. Bajo el supuesto de que estas no identificadas sean resultado de adquisiciones y de que la mitad de empresas comprendidas en la columna D (fusiones de filiales inicio de actividades industriales) -- sean estrictamente resultado de fusiones, la participación de adquisiciones de empresas nacionales y unas pocas extranjeras (fusión, absorción), en el total de filiales establecidas en el país durante el período señalado, ascendería al 51.5%.

³⁶ En este caso, en Miguel S. Wionczek, "La inversión extranjera privada en México: problemas y perspectivas". En *la economía Mexicana* T. II. Sel. de Leopoldo Solís. México F.C.E. El *Trimestre Económico* No. 4 - 1978 pp. 239-242.

CUADRO 13. MODALIDADES DE EXPANSIÓN DE LAS ET ESTABLECIDAS EN MEXICO PARA EL CONJUNTO DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA.

(ET DE ESTADOS UNIDOS)

Años	Número de filiales	Proporción %
Hasta 1946	56	100
N	41	73
A	11	20
D	1	2
NI	3	5
Periodo de 1946-1957	103	100
N	54	52
A	33	32
D	11	11
NI	5	5
Periodo de 1958-1967	240	100
N	81	34
A	130	54
D	23	10
NI	6	2
Acumulado 1967	399	100
N	176	44
A	174	44
D	35	9
NI	14	3

N: nuevas; A: adquiridas; D: fusión de filiales o inicio de actividades industriales; NI: ni identificadas.

FUENTE: Elaborado en base a la información de J.W. Vaupel y J. P. Curhan, *The Making of Multinational Enterprise*, Harvard University, 1969, pp. 262, 263, Tomado de F. Fajnzylber y T. Martínez, *Op. cit.*

Por otra parte, basado en una estadística especial preparada por el Subcomité del Senado de los Estados Unidos sobre corporaciones multinacionales, J.M. Connor informa la -- proporción de nuevas filiales establecidas por adquisición - en el número total de nuevos establecimientos de subsidia-- rias extranjeras, lo cual hace iniciando desde 1945 y por pe ríodos de cinco años. Hasta 1945 el porcentaje de nuevas em-- presas establecidas por adquisición representó el 9% del to-- tal de nuevas filiales instaladas en el país, en el quinquen-- io siguiente ese porcentaje descendió al 6%, de 1951-1955 - representó el 11%, cinco años después el 39%, en el siguiente lustro aumentó a 43%, de 1966 a 1970 esa proporción había al-- canzado el 64% del total.³⁷

Lo anterior, no deja duda que la expansión de la empresa transnacional en nuestra economía adopta la modalidad predomi-- nante de la adquisición de empresas nacionales existentes, lo que de hecho marca una tendencia de su comportamiento. Igual-- mente marca una tendencia, la fusión de filiales; puesto que sigue una línea ascendente el número de empresas que se cons-- tituyen de esta manera.

Así pues, la presencia transnacional en la industria me-- xicana no solo significa la pérdida creciente del control na-- cional del proceso de industrialización, merced a la crecien-- te concentración de la producción manufacturera en estas em-- presas y a su radicación en las ramas y sectores más dinámi-- cos del patrón de acumulación, sino también la desnacionaliza-- ción de la economía, en virtud del desplazamiento de las em-- presas nacionales ubicadas en ramas y sectores industriales - claves por empresas extranjeras, de la adquisición de las --

³⁷ Op. cit. , p. 77.

primeras por las segundas, de la absorción y fusión de nacionales así como de extranjeras que resultan débiles en la competencia existente en el mercado cuya característica es su -- oligopolización y cada vez mayor monopolización.

Conclusión.

El proceso de acumulación de capital en México ha seguido la dinámica de la crisis. Su realización está supeditada a la creciente intervención económica del Estado, a la disminución del ingreso de las mayorías que de por sí es reducido al mínimo de subsistencia, a una mayor participación de las empresas transnacionales en la producción de manufacturas -motor del proceso- y a una creciente desnacionalización del aparato productivo entre otros factores, condiciones cuya cara opuesta se erigen en obstáculos estructurales para su continuidad.

¿Por qué precisamente decimos que este patrón de crecimiento ha seguido la dinámica de la crisis?

Una análisis del "milagro mexicano", -su síntesis crítica- y de los acontecimientos de la década de los setenta y - los primeros años de la década de los ochenta nos proporciona la respuesta.

CAPITULO IV.

1971 - 1982, LA CRISIS PROFUNDA DE LA ECONOMIA MEXICANA.

Al igual que toda teoría elaborada para explicar algún aspecto de la vida social, las políticas económicas y los modelos de -- crecimiento tienen en sus resultados los elementos que sirven de -- fundamento para enjuiciarlos críticamente desde una perspectiva -- histórica.

En el caso específico de México, los resultados a que ha dado lugar el modo particular en el que se ha desenvuelto el proceso de acumulación son sumamente elocuentes para llevar a cabo esa tarea.

Esta parte se dedica precisamente a esa labor, los sujetos de análisis son de hecho los mismos con los que hemos trabajado en ca pítulos anteriores y otros cuya función auxiliar es imprescindible para explicar satisfactoriamente el curso histórico del país.

La manera en que estructuraremos este discurso nos permitirá superar la transgresión metodológica en que frecuentemente incurren algunos estudiosos de la economía, esto es, aquella que aborda el acontecer de nuestro país utilizando períodos fijos de tiempo, des ligando así cada fase sucesiva de las anteriores, y seccionando -- los fenómenos, apareciendo ante nuestros ojos como si fueran va-- rios fenómenos cuando en verdad es sólo uno, esto ciertamente conduce a que se pierda toda posibilidad real de comprender correctamente la realidad.

Mediante la identificación de los nexos entre los procesos -- ocurridos en el pasado inmediato y aquellos que se gestaron y desa rrollaron a lo largo de todo un proceso general, como el de la industrialización, y el establecimiento de la significación de di-- chos procesos en su contexto histórico preciso lograremos tal obje tivo.

La economía mexicana desde aproximadamente hace cuatro déca-- das -reiteramos- se ha desenvuelto en la dinámica de la crisis. -

Sí, en la crisis general del proceso de acumulación a nivel mundial iniciada a principios de los años treinta. Esta última es una crisis que sólo puede apreciarse cuando se analizan y se identifican - las etapas de la evolución del modo de producción capitalista entendido como un sistema global. La crisis de nuestro país ha sido de hecho una crisis que se origina en el motor de su desarrollo capitalista, es decir, en el proceso de acumulación, pues ha estado y está basado en una estrategia de industrialización dependiente cuya - consecución ha requerido la intervención de factores que crean situaciones que dificultan su desenvolvimiento, además de que estos mismos se erigen en obstáculos estructurales que cuestionan su continuidad.

Por esto, lo que ha vivido la economía nacional durante los últimos doce años debe entenderse desde este doble enfoque de la crisis. Lo ocurrido entonces, durante los años de 1971 a 1974 o incluso hasta 1976 y de 1982 hasta el momento actual son pura y llanamente las etapas de agudización más acentuada de esta crisis.

Pero, ¿Cómo precisamente se articula la crisis cuando todavía para 1970 se hablaba de lo espectacular del milagro mexicano y en - 1980 se aseguraba que la economía había retomado el sendero de las altas tasas de crecimiento semejantes a las obtenidas dos décadas - anteriores ?, ¿Hasta qué grado la intervención estatal, la inequitativa distribución del ingreso, la presencia transnacional y el -- proceso de desnacionalización estuvieron presentes en las manifestaciones más profundas de la crisis ?, ¿Hasta qué punto la acentuación de estos factores fueron condiciones de la reproducción de un sistema en crisis ? y ¿Qué perspectivas de salida a la crisis, - aunque temporera, existen para nuestra economía cuando se la enfrenta con una política económica que abunda con más de lo mismo en una situación realmente deteriorada?

La primera de estas preguntas hallará su contestación a medida que respondamos las tres restantes, lo que implicará analizar paralelamente las etapas agudas de crisis a que hemos hecho referencia y retroceder en el tiempo para hallar sus nexos causísticos con los procesos anteriores.

IV.1. LA MANIFESTACION DE LA CRISIS, SUS ELEMENTOS Y SOLUCIONES.

"El México de finales de la década de los años sesenta -apunta Carlos Tello- era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico; junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público".¹ Privilegiando por el momento los aspectos económicos, tales fenómenos tomaban cuerpo en el excesivo endeudamiento externo, la escasez de ahorro público, el creciente déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos y el fuerte descenso en la actividad económica en general.

La seriedad de esta situación se puso de manifiesto durante 1971, pero los años siguientes confirmarían la intensidad que había adquirido la crisis, como puede apreciarse a continuación:

CUADRO 1

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
1971 - 1976
(Tasas anuales de crecimiento a precios de 1970, %)

INDICADOR	A Ñ O S					
	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Producto Interno Bruto	3.4	7.3	7.7	5.9	4.1	2.1
Inversión bruta fija	-4.2	11.3	16.3	7.0	6.9	3.0
Ahorro público (% del PIB)	-3.9	-10.5	-22.7	-37.6	-6.1	127.4
Exportación de mercancías y servicios.	0.1	14.5	10.6	-5.4	-8.2	-4.9

¹ La política económica de México, 1970-1976. México, Siglo XXI, 1980 p. 40.

Importación de mercancías y servicios.	-4.5	15.6	16.6	20.4	-0.3	-6.4
Déficit en cuenta corriente.	-11.9	19.2	42.6	84.2	14.4	1.6

FUENTE: Banco de México, S.A. Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción, 1960-1976, documento CP (E) 77/22, México 1977, Secretaría de Programación y Presupuesto, Información Económica y Social Básica, vol. I, núm. 3, México, Octubre de 1977. Tomado parcialmente de Carlos Tello, - op. cit. pp. 74, 136.

Una característica ampliamente conocida del "milagro mexicano" fue el crecimiento del PIB a tasas promedio anual de 7 por ciento, durante aproximadamente tres décadas, el 3.4 obtenido en 1971 contrasta con esa tendencia. Por lo que toca a la inversión fija bruta y el ahorro público se observa que en lugar de crecer se redujeron. En cuanto a las exportaciones e importaciones de mercancías y servicios, el crecimiento de las primeras fue insignificante y las segundas se redujeron respecto de años anteriores. Finalmente, puede verse que la tasa de crecimiento del déficit en cuenta corriente decreció cerca del 12%.

Igualmente, se aprecia una reactivación de la actividad económica en 1972 y 1973 para luego descender pronunciadamente en los tres años siguientes. Sin embargo, también se observa que desde 1972 el déficit en cuenta corriente es mayor cada vez y que el porcentaje de ahorro público disminuye grandemente en relación al PIB, que en 1974, 75 y 76 las exportaciones de mercancías y servicios se reducen a niveles inferiores al que lo hacen las importaciones para 1975 y 1976, lo cual contrasta con el importante incremento de estas últimas de 1972 a 1974.

Por otra parte, similar en cuanto a la forma en que se anunciaba la agudización de la crisis para los primeros años -y después de la década de los setenta así se manifiesta la etapa que se inicia en 1982.

Mercé a la bonanza petrolera, todavía hasta 1980 se consideraban halagueñas las perspectivas futuras de la economía mexicana,

pero cuan alejadas de la realidad estaban todas las provisiones -- que indicaban en ese sentido. Los acontecimientos de 1981 contradecían aquella visión y en febrero de 1982 comenzaba el principio de la etapa más álgida de la crisis desde la gran depresión. 1982 presentó la evolución siguiente:

CUADRO 2

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

1981 - 1982

Tasa anual de crecimiento a precios de 1980.

INDICADOR	1981	1982
Producto Interno Bruto	7.9	-0.2
Inversión fija bruta	14.7	-16.2
Ahorro público (% del PIB)		
Exportación de mercancías y servicios.	28.5	8.0
Importación de mercancías y servicios	22.1	-40.0
Déficit en cuenta corriente	40.6	8.6

FUENTE: Elaborado a partir de los datos consignados en "Evolución de la Economía Mexicana" del Informe Anual Banco de México; 1982.

Resulta notoria la disminución del Producto Interno Bruto obtenido en 1982, inferior aún que el de 1976 que alcanzó hasta ese entonces el índice más bajo de crecimiento, en más de cuarenta - años (2.1). La economía mexicana había entrado en recesión. Salta a la vista que la explicación primera a que se recurriera sería la disminución de la inversión fija bruta en un porcentaje realmente mayúsculo respecto de 1981 (-16.2). Además, puede observarse que el déficit en cuenta corriente se redujo en casi un 80% en relación al año anterior, esto se explica en razón de que las importaciones descendieron en aproximadamente 40% y las exportaciones crecieron 8 por ciento, lo cual arrojó por primera vez un superávit en la balanza comercial en 39 años.

Lo anterior nos revela que la economía mexicana había caído - en una fase de crisis más profunda que la registrada en 1971, pues ahora no sólo alcanzaron un nivel más bajo las importaciones y la

inversión fija bruta, esta última no sólo no creció sino que mostró retroceso, es decir, la recesión había comenzado.

Ahora bien, las etapas de crisis que hemos descrito aquí sólo se explican por la relación que guarda la evolución de la estructura productiva, social y política interna en sí y de esta -- con la estructura mundial, esto es, la doble determinación que se da primeramente en el contexto interno y en segundo lugar el externo, y por tanto, en su mutua interrelación.

Para 1971, la situación económica internacional se caracterizó por la disminución en el ritmo de crecimiento económico y más tarde recesión en los países industrializados y a los procesos inflacionarios que en ellos se estaban dando, se añadió una grave crisis financiera agudizada por la devaluación del dólar estadounidense, la revaluación del yen japonés y el marco alemán, igualmente puede contarse la sobretasa del 10% para la importación a los Estados Unidos de numerosos productos que dificultaron la fluidéz del comercio internacional e hizo resurgir el establecimiento de medidas proteccionistas en una gran cantidad de países, debe agregarse el impacto del aumento en los precios del petróleo y de - - otras materias primas en los años siguientes.

Por otra parte, 1982 es caracterizado del modo siguiente por Reginald Herbold Green:

"1982 fue un mal año para la economía mundial en conjunto y para muchas economías nacionales. El crecimiento fué mínimo (en muchos casos no lo hubo); la inflación aunque menor se mantuvo elevada en muchos casos; la capacidad ociosa y las altas tasas de interés se combinan con bajas ganancias para desalentar la inversión; el comercio mundial se ha estancado y sobre él se abate la amenaza del proteccionismo; empresas y países acceden dificultosamente a los créditos y se acercan al colapso; el desempleo aumenta y se deterioran los servicios sociales; los

déficit gubernamentales continúan inmanejables a pesar de reducciones sustanciales; la distribución del ingreso empeora tanto a nivel nacional (a medida que los términos comerciales continúan en crisis) como mundial".²

La manera específica en cómo afectan estas condiciones la evolución de nuestra economía durante el período que estamos -- analizando se explicará a medida que avanzamos sobre los aspectos particulares que hemos estado considerando. La situación interna estará sujeta al mismo tratamiento de explicación.

Lo que hemos querido mostrar hasta este punto, son las manifestaciones particulares y generales de las etapas de crisis que estudiamos, es decir, los contextos nacional e internacional en que se mueve la economía mexicana, por lo cual el análisis más exhaustivo se presenta enseguida. Continuando la secuencia de la exposición del Capítulo III iniciamos con el papel económico del Estado en el marco de la crisis.

2 "La economía mundial se desintegra" Síntesis del artículo "Thing Fall Apart". The world economy in the 1980's, publicada en Third World -- Quaterly, 1-83, realizado por Contextos No. 10, 26-VIII-83, p. 37.

IV.1.1 EL ESTADO MEXICANO Y LA CRISIS DEL PROCESO DE ACUMULACION.

Se ha dicho ya que la participación económica del Estado se hace indispensable para la continuidad del proceso de acumulación, ahora debemos agregar que en la medida en que esta participación ha sido creciente al grado de sobrepasar su capacidad de financiamiento propio ha estrechado más el ciclo entre etapa y etapa de la crisis.

También mencionamos que la acción del Estado en la esfera económica se traduce en un obstáculo para la continuidad del sistema, ahora añadimos que al aplazar con dicha acción las manifestaciones de las sucesivas fases de crisis acumula contradicciones que desbordan su capacidad rectora de la economía. Veamos.

En 1971, 1977 y 1982 los principios de la ortodoxia económica gobernaron las decisiones de política económica adoptadas por el Estado mexicano, lo que se buscaba con ello era en lo fundamental sanear las finanzas públicas, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y aumentar los ingresos públicos.

Con relación al primero de los objetivos hay que decir que en el año de 1971 el déficit del sector público se aproximó a -- los 15 mil millones de pesos, cantidad que representó el 2.5% en relación al PIB y un aumento del 26.1 por ciento superior al de 1970. En 1977 el déficit público alcanzó los 126 mil millones de pesos, 6.8% respecto al PIB y en 1982 el monto del déficit -- ascendió a 1 660 miles de millones de pesos, respecto al PIB alcanzó como proporción el 16% aproximadamente.

La deuda total del sector público (en miles de millones de pesos) para los mismos años fue de 137.5 en 1972, de 808.2 en -- 1977 y de 3985.9 en 1982.

La evolución anual de estas dos variables durante el período comprendido se presentó como sigue:

CUADRO 3.

MEXICO: DEFICIT Y DEUDA TOTAL DEL SECTOR PUBLICO

1971 - 1982

(Miles de millones de pesos)

AÑO	DEFICIT	% del PIB	DEUDA TOTAL	% INCREMENTOS ANUAL
1971	15	2.5		
1972	22	4.4	137.5	
1973	34	5.7	186.9	36.0
1974	61	6.0	255.4	36.6
1975	71	6.0	356.7	39.6
1976	87	6.4	546.0	53.0
1977	126	6.8*	808.2	48.0
1978	157	6.7*	967.8	19.7
1979	224	7.3*	1 172.2	21.1
1980	322	7.5*	1 484.2	26.6
1981	853	14.5*	2 325.8	56.7
1982	1 660	16.0*	3 985.9	71.3

* No están ajustados al nivel de la inflación, pues con el ajuste la variación sería mínima, esto es, de 1977 a 1982 de 5.1, 4.9, 4.9, 5.2, 12.6 y 15.8 respectivamente.

FUENTES: Banco de México, S.A., Informe Anual 1982, Reporte Económico Trimestral, julio 1983, Cámara Americana de Comercio, A.C., Boletín Mensual de Información Económica, México, - S.P.P. abril, 1978, IV Informe de Gobierno 1980.

Son elocuentes las cifras presentadas, el crecimiento del déficit del sector público corre casi paralelo al crecimiento de la deuda total del sector. Lo importante a destacar es precisamente la proporción que va adquiriendo el déficit en relación al PIB, 16% en 1982, y la proporción que alcanza la deuda en relación al PIB, - 38.2% para el mismo año. Como se observa la tasa anual de creci--

miento de la deuda desde principio de la década es elevada, pero de 1975 a 1977 es aún mayor, igual tendencia registra los años de 1981 y 1982. Para 1977 el incremento puede justificarse en parte por la devaluación del peso cuyo porcentaje alcanzó el 58%, no obstante la de los dos años anteriores no puede explicarse sobre esta base sino en la de un excesivo gasto público. En el mismo sentido pueden juzgarse el incremento de la deuda pública total habidos en 1982, sin embargo, no el de 1981, no puede responsabilizarse a la inflación - de este comportamiento derivado de la expansión del gasto público - cuyo aumento real en 1982 supera por mucho el índice inflacionario.

Se percibe una clara tendencia del comportamiento del déficit y la deuda total del sector público, los cuales aunque no muestran variaciones paralelas no escapan a la regla de incrementarse tanto en términos relativos como absolutos. A manera de ejemplo, citemos que el déficit público creció a tal magnitud en los doce años en - consideración que pasa a representar de un 2.5% del PIB en 1971 al 16.0% en 1982. En cuanto a la deuda acumulada mientras en 1972 alcanza una proporción de 24.3% respecto al PIB en 1982 supera el - - 38.2%.

Puede notarse también, que a partir de 1978 el incremento anual de la deuda crece a un menor ritmo que el alcanzado dos años previos. Su explicación se halla en el hecho de que las exportaciones petroleras se incrementan sustancialmente, y por consiguiente los ingresos de divisas, desplazando con ello en parte el financiamiento interno y externo del déficit público. De hecho en buena medida puede atribuirse a la bonanza petrolera el repunte económico de los -- años de 1978 a principios de 1981.

Entre las causas de mayor importancia a que debe atribuirse - el creciente déficit público están un incremento del gasto público desproporcional a su capacidad de ingreso del sector, una estructura fiscal poco eficiente y favorable a la máxima capitalización privada, el elevado índice inflacionario y las devaluaciones de nuestra moneda frente a la divisa estadounidense. Estos dos últimos --

factores en relación a los primeros tienen menor importancia, pues ya sea en números relativos o en absolutos, nominal o real, el incremento del déficit público está en función de los primeros.

La relación que guardan entre sí los ingresos y egresos del sector público se resumen en el cuadro presente:

CUADRO 4.

SECTOR PUBLICO: INGRESOS Y EGRESOS*

1971 - 1982

(Miles de millones de pesos)

AÑO	INGRESOS (1)	EGRESOS (2)	DEFICIT (3) = (1)-(2)	INGRESO EN RELACION AL GASTO (4) = (1)/(2)
1971	84.9	97.9	- 13.0	0.86
1972	99.3	130.9	- 31.6	0.75
1973	129.7	141.1	- 11.4	0.91
1974	180.4	202.5	- 22.1	0.89
1975	240.0	296.5	- 56.5	0.80
1976	335.6	520.2	- 184.6	0.64
1977	473.7	738.2	- 264.5	0.64
1978	559.9	681.2	- 121.3	0.82
1979	760.4	926.8	- 166.4	0.82
1980	1 158.8	1 410.5	- 251.7	0.82
1981	1 542.6	2 269.1	- 726.5	0.67
1982	2 736.7	3 945.4	- 1 208.7	0.69

* Gobierno Federal, organismos y empresas sujetas a control presupuestal.

FUENTES: Banco de México, Informes Anuales 1982, 1980, 1978 y 1977, Banamex, Exámen de la situación económica de México. México en cifras, 1983; Boletín Mensual de Información Económica, SPP, abril 1978,

En general, se aprecia que los egresos o gastos del sector público crecen extraordinariamente y que la capacidad de este sector para allegarse ingresos propios para sufragar tales gastos se reduce considerablemente. Mientras explicamos a que obedecen estos movimientos nos remitiremos a este cuadro.

Desde muchos años antes de la década de los setenta el sector público ha sido deficitario, es decir sus ingresos propios no han logrado cubrir sus gastos y en realidad en más de cuarenta -- años sólo en seis de ellos ha obtenido un superávit.³ Sin embargo entre el comportamiento del déficit de los años previos a 1970 y el de los siguientes acusa diferencias sustanciales, pues en los primeros los ingresos del sector público alcanzaban a cubrir un mayor porcentaje de los egresos del sector y en los últimos esa capacidad va reduciéndose paulatinamente, además, desde 1971 en adelante las diferencias relativas o absolutas entre el déficit de un -- año en relación con el anterior superan los índices de inflación -- habidos y las depreciaciones cambiarias producto de grandes devaluaciones de nuestro peso.

El deterioro de las finanzas públicas hacia 1970 era considerable, en 1976 fue aún más considerable y en 1982 se volvió insostenible prácticamente. La ortodoxia económica, entonces, tomó su lugar en el conjunto de políticas económicas adoptadas por el Estado mexicano. Las principales políticas apuntaron hacia la reducción del presupuesto federal y hacia una política monetaria restrictiva. En 1971 la elaboración e instrumentación de tales políticas corrió a cargo de los economistas mexicanos cuya visión de la problemática mexicana es una cuasi-reproducción del enfoque ortodoxo de la economía sustentado por los tecnócratas del Fondo Monetario Internacional; las que se programaron para 1977, 1978 y 1979 y 1983-1985, fueron resultado de un compromiso concreto con este organismo, sin el cual se hubiese dificultado la obtención de los créditos solicitados para atenuar la crisis y responder a los compromisos financieros con el exterior.

³ Padilla Aragón, Enrique, México: hacia el crecimiento con distribución del ingreso. México, S. XII Ed. 1981. p. 47.

Contrario a lo que se esperaba, la economía se deterioró más - con la ejecución de estas políticas, pues el Producto Interno Bruto en 1971, 1976 y 1977 no creció a los ritmos tradicionales ni de acuerdo al índice del crecimiento de la población y en 1982 no creció; mas bien fue recesivo en -0.2 (Véase cuadros 1 y 2). La evolución favorable de la economía de 1972 a 1974 y de 1978 a 1981 - no puede explicarse en razón de las políticas señaladas sino a una mayor expansión del gasto público y con ello un fuerte incremento de su déficit. Esto bien puede apreciarse en el ritmo de crecimiento de la inversión fija bruta durante aquellos años, el decremento en el ahorro público y la proporción que guarda el déficit del sector público en relación al PIB (Véase cuadros 1, 2 y 3). Se agrega a lo anterior otro elemento que fortalece la economía en los años de 1978 a 1981, el petróleo, al cual ya nos hemos referido -- previamente y nos referiremos más adelante.

Otro de los efectos negativos fue el de la inflación, si -- bien es cierto que la situación internacional fue en buena medida responsable del índice inflacionario, no deja de ser verdad que -- una expansión monetaria sin la correspondiente producción de bienes influye en el comportamiento de los precios, así aunque tiene su lugar en este ítem el alza en el precio del petróleo de 1973 en adelante y la devaluación del dólar estadounidense y revaluación - del marco alemán y el yen japonés entre otros factores no deben excluirse las causas internas que la propician, entre las cuales hay que destacar la expansión del gasto público más que la especulación.

El monto del gasto público durante los años de referencia no es suficiente para entender la dinámica y cambios generados en el aparato productivo, para ellos se requiere cuando menos un análisis de su estructura.

CUADRO 5
ESTRUCTURA DEL GASTO PUBLICO 1971-1982

8

AÑO	ECONOMICO	SOCIAL	ADMINISTRATIVO	T O T A L
1971	57.8	20.6	17.1	100

##..

1972	57.9	25.4	16.7	100
1973	60.2	21.9	17.8	100
1974	59.3	23.2	17.5	100
1975	62.2	21.3	16.6	100
1976	57.1	23.5	19.4	100
1977	57.8	21.8	20.4	100
1978	54.0	19.6	26.4	100
1979	56.7	21.1	22.2	100
1980	57.4	17.5	25.1	100
1981	56.1	16.5	27.2	100
1982	30.0	13.3	56.7	100

FUENTE: Información económica y social, SPP, 1977; Proyecto de Presupuesto para 1977 SPP, ler. Informe de Gobierno, 1983.

El destino de los recursos públicos durante la década anterior y la de los primeros años de ésta no muestra variación de importancia, ya que los que tienen un fin económico han recibido cerca -- del 60% del total del gasto público, los dedicados a aspectos sociales alrededor de 20% y los de carácter administrativo otro tanto. -- Las fluctuaciones que se observan en el cuadro anterior responden a políticas presupuestales derivadas de decisiones coyunturales y no a tendencias específicas que indiquen un cambio en la orientación del gasto público. La concentración del gasto público en el renglón de económicos da cuenta del papel que dentro del proceso de acumulación (extracción de plusvalía) tiene el aparato productivo estatal. Los gastos públicos canalizados al aspecto social y administrativo tienen otra función aunque, de cualquier modo cumplen con los objetivos de acumulación que persiguen los capitalistas y los dirigentes del Estado.

Siendo tan importante el gasto público destinado a fines económicos concentraremos nuestra atención en la contribución que hace el Estado en la formación fija bruta de capital. Para comenzar diremos que la inversión pública federal ha aumentado considerablemente en relación al total y al PIB, y su distribución reproduce las pautas que la caracterizaron en las cuatro décadas anteriores con los -

consiguientes efectos en la estructura productiva y por ende en la política y social. (Véase cuadro 6).

De 1940 hasta 1950 la inversión pública representó en promedio más de un 40% de la inversión fija bruta realizada en México, durante los siguientes veinte años ese porcentaje se redujo aproximadamente al 35%, de hecho estas dos décadas fueron de plena consolidación para los capitales privados por esa razón disminuye la participación del sector público. En el cuadro 6 se observa que la inversión fija bruta realizada en 1971 se redujo respecto al año anterior, en 1982, aunque no se aprecia en números absolutos una reducción en relación a 1981, la disminución fue del orden del 16.2 por ciento, - en virtud de que aquí influyó gravemente el índice inflacionario y - la devaluación de nuestra moneda frente al dólar estadounidense.

La afectación que aquellas contracciones de la inversión causaron se muestra en los bajos niveles alcanzados en el PIB. Sin embargo, el decremento de la inversión no debe adjudicarse al sector público, aunque a primera vista pudiera interpretarse así cuando se observa que el porcentaje de la inversión pública pasa de 1970 a 1971 del 35 al 27% en relación al total de la inversión, sino también al sector privado de la economía. Esta última en realidad en situaciones de profunda crisis es la que más se contrae, así puede verse que en 1982 disminuye su participación en la inversión en un 20% mientras que la pública sólo lo hace en 12.5%. Esto explica porque asciende en ese año al 50% la participación de esta última en la inversión total. Además puede apreciarse que en situaciones de relativo auge -- (1978-1981) la inversión pública crece a un ritmo anual superior al 20% y la privada en un 13,7%.

Todo parece indicar que la actividad económica y el crecimiento están lejos de prescindir de un creciente papel de la inversión pública en el proceso de acumulación.

También se observa que la inversión pública tiende a alcanzar mayores proporciones en relación al PIB, aunque bien sabemos que no recibe la parte proporcional a la inversión en los ingresos derivados de él.

CUADRO 6

CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA INVERSION
PUBLICA FEDERAL.

1970 - 1982

(En miles de millones de pesos a precios corrientes y % respecto al PIB)

AÑOS	TOTAL	PUBLICA REALIZADA	% DEL TOTAL	% DEL PIB	RUBROS GENERALES % DEL TOTAL		
					BASICAS DE DESARROLLO	BENEFICIO SOCIAL	ADMINISTRACION Y DEFENSA
1970	82.3	29.2	35	6.6	71	27	2
1971	81.6	22.3	27	4.5	74	22	4
1972	97.8	33.3	34	5.9	69	27	4
1973	126.4	49.8	39	7.2	70	27	3
1974	173.6	64.8	37	7.2	74	23	3
1975	221.7	95.8	43	8.7	77	20	3
1976	267.6	108.6	41	7.9	78	18	4
1977	339.1	140.1	41	7.6	86	12	2.
1978	471.8	215.8	46	9.3	83	15	1.5
1979	718.4	314.5	44	9.8	76	18	5
1980	1033.0	464.4	45	10.9	78	15	6
1981	1509.4	688.8	46	11.7	78	16	6
1982	2008.1	1007.8	50	10.9	82	15	2

FUENTES: Dirección de Inversiones Públicas: Inversión Pública Federal 1970-1977; Información sobre gasto público 1969-1978, S.P.P. Banamex, Exámen de la Situación Económica de México, México en cifras, 1983; - - Ramírez Brun, Ricardo, Op. Cit. cuadro 5 anexo; NAFINSA la economía mexicana en cifras 1981.

Por otra parte se aprecia la distribución de la inversión -- pública por rubros generales -- si recordamos son los mismos que analizamos para los años anteriores a 1970 en el Capítulo anterior. -- El destino de la inversión parece que no ha cambiado su tendencia a ser mayor en las básicas de desarrollo que las de beneficio social. Pero se observa algo más, esto es, mientras que en 1970 para las -- primeras se dedicó el 71% del total de la inversión y el 27 % a las de beneficio social, en 1971 se incrementaron las básicas de desarrollo al 74% y las últimas se redujeron al 22%. El mismo comportamiento siguen en 1977, un año antes las inversiones destinadas al -- primer rubro representaron el 78% y las del segundo el 18%, en este año decrecen las de beneficio social y las de administración y de--fensa en favor de las destinadas a básicas de desarrollo (86 %). -- Lo mismo puede apreciarse para 1982 en relación a 1981. En general las pautas de distribución siguen la tendencia que mostraron en los años previos a 1970, es decir a privilegiar las de básicas de desarrollo en desmedro de las restantes.

Lo anterior señala al hecho de que en etapas profundas de -- crisis y de una gran contracción de la inversión pública, esta se -- distribuye de manera favorable a las básicas de desarrollo y desfavorable a las de beneficio social. Lo que determina este comportamiento de la inversión pública no debe sino entenderse en el estricto marco de la eficiencia económica y de los intereses concretos con los cuales se conjuga el interés estatal,

La manera en que se distribuyen por sectores las inversiones públicas denominadas básicas del desarrollo se presenta a continuación.

CUADRO 7

DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL
AUTORIZADA DESTINADAS A BASICAS DE DESARROLLO

1970 - 1982 (%)

AÑOS	FOMENTO INDUSTRIAL	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	FOMENTO AGROPECUARIO
1970	53	29	18
1971	53	29	18

1972	49	32	19
1973	42	36	22
1974	44	34	22
1975	47	29	24
1976	49	27	24
1977	60	21	19
1978	58	18	24
1979	61	16	23
1980	59	16	25
1981	62	19	19
1982	62	20	18

El predominio que gozan las inversiones para fomento industrial en cuanto a cantidad de recursos destinados por el sector público para efectuar nuevas inversiones es indiscutible. Las reducciones en el porcentaje de inversiones para este sector son como dijimos antes producto de decisiones políticas coyunturales que responden a la intención de resolver a corto plazo los rezagos que otros sectores de la producción como el agropecuario padecen, pues no se ha dado hasta ahora el caso en que, a no ser para algunas ramas del sector industrial, que la política nacional sea consistente con las prioridades nacionales como la del sector agropecuario.

No obstante, independiente a la asignación de recursos que recibe cada una de las clasificaciones anteriores todas las inversiones públicas apuntan hacia un mismo fin, el de coadyuvar la capitalización privada. Las inversiones de fomento agropecuario se han canalizado tradicionalmente hacia las obras de irrigación y a la producción de fertilizantes y productos maderables.⁴ En cuanto a las destinadas a comunicaciones y transportes la creación de infraestructura y los ferrocarriles han concentrado el grueso de los recursos asignados al sector, aunque estos últimos hasta 1950 tenían la mayor parte del presupuesto y después de ese año se redujo y desde siempre ha sido una empresa deficitaria. Por lo que toca a las inversiones de fomento industrial la producción de energía e insumos han captado la mayor parte de los recursos dedicados al sector, sobre este particular es preciso hacer algunos señalamientos más precisos.

⁴ Las empresas paraestatales con un presupuesto controlado pero significativo en la distribución de la inversión para el fomento agropecuario son: Guanos y Fertilizantes de México, S.A., Productos Forestales Mexicanos y Forestal Vicente Guerrero.

Hasta 1960 la producción de electricidad, petróleo y gas ocupó más del 90% de los recursos destinados a todo el sector, desde 1954 el resto se destinó a la producción siderúrgica y minera. -- Hacia 1970 no se mostraban cambios sustanciales de esta política - presupuestal, pues las inversiones para la producción de energía - tenía asignada más del 86% del total, cerca del 7% se dirigieron a la siderúrgica y el 7% restante a la producción de manufacturas. - En 1977, la energía continuaba concentrando más del 82% de los recursos totales y las inversiones en petróleo y gas alcanzaban el - 57% de estos, mientras que la producción de hierro y acero apenas recibía el 5% y el resto se dedicaba a las manufacturas. En 1982, la producción de energía y la minería concentraron el 88% de la inversión pública ejercida, el 11.9 por ciento restante se destinó a la producción de manufacturas incluyendo la siderúrgica.

Como quiera que sea, la inversión pública en México se ha concentrado en las ramas de energía e insumos básicos, cuya caracte--rística es la de beneficiar de manera directa la acumulación de capital, no porque su producción sea rentable para las empresas estatales, ya que de hecho en algunos de ellos lo es, sino porque las empresas privadas (nacionales y extranjeras) son las mayores beneficiarias debido a que los obtienen a bajos precios, es decir, a --precios de subsidio.

El financiamiento otorgado por NAFINSA, S.A., sigue ciertas - pautas que apuntan hacia el apoyo de la acumulación privada de capital, pues las empresas públicas dedicadas a la producción de energía, hierro o acero y otros insumos básicos han sido las que más - apoyo financiero han obtenido. A modo de ejemplo, hacia 1970 del financiamiento total concedido por esta Institución el 42% se di--rigió a cubrir obras de infraestructura, el 37 por ciento a las industrias básicas (petróleo, energía, hierro y acero, etc.) y el --resto a las manufacturas y otras actividades. Para 1979, respetando el mismo orden, se destinó para las primeras un 29%, para las -segundas el 49 por ciento y el resto para las últimas.⁵

⁵ Ayala, José; Garrido, Luis y Villa, Francisco Javier. "El complejo productivo estatal elementos para un diagnóstico. En Economía Informa. F.E. UNAM No. -- 106 Julio 83, p. 15 cuadro 8.

Pero debido a que el Estado tiene como propósito imprimir continuidad y fuerza al proceso de acumulación. ¿Cuál ha sido la participación de sus ingresos frente a una desorbitada expansión del -- gasto e inversión públicas? y ¿Cuáles son las tendencias del ingreso público en unas condiciones en las cuales una proporción mayor de las transferencias de las empresas se traduce en un "desestímulo" a la inversión y por tanto hacia una mayor acumulación del capital? Analicemos estas cuestiones.

En "México en 1980 y después" ⁶ Armando Labra indica que durante el lapso de 1970 a 1980 los ingresos reales totales del sector público, incluyendo financiamientos, aumentaron en promedio -- 12.7% y que los ingresos corrientes y de capital crecieron 8% mientras que los tributarios aumentaron 13.4 por ciento, pero agrega -- "a pesar del incremento de los ingresos el déficit público fue cada vez mayor, como consecuencia del acelerado ritmo de crecimiento del gasto. Ello implicó más endeudamiento interno y externo, lo cual pone en evidencia el raquitismo fiscal ocasionado por el sacrificio del erario en apoyo de la acumulación de capital" (Véase cuadro 4).

En efecto, los ingresos del sector público se incrementan aunque lo hacen a un ritmo inferior a los años anteriores de la década de los setenta. Este deterioro parece explicarse en el descenso del superávit de operación de las empresas públicas no asociadas a la producción petrolera durante 1970-1974, por otro lado, de 1975 a 1978 el ingreso disponible del sector público se incrementa en -- algo más del 17%, este comportamiento en parte se explica en función de la explotación petrolera por el mayor superávit de operaciones de Pemex y por los mayores impuestos indirectos netos de -- subsidio asociados a los procesos de producción y distribución de petróleo, lo cual justifica cerca de cuatro quintas partes del mayor ingreso público interno disponible. Otro factor que explica -- el principal origen de los mayores ingresos no petroleros se encuentra en la más elevada recaudación de impuestos directos y otras --

⁶ Publicado en Comercio Exterior, Vol. 30 núm. 11 nov. 1980, p. 110.

transferencias netas desde el sector privado.⁷ (Véase cuadro 8).

En este cuadro se aprecia que para 1978 aproximadamente la mitad del ingreso público nacional disponible provino del sector privado de la economía (7.3% respecto al PIB). Acerca del origen de las transferencias de este sector al público puede verse el cuadro 9.

Se reconoce que "los ingresos del sector público (indirectos) son los que más propiamente alteran el nivel y la distribución del ingreso y del gasto privado. El ingreso privado menos las transferencias directas al gobierno... da origen al ingreso privado interno disponible, el cual, una vez deducidas las transferencias netas al exterior, resulta en el ingreso privado nacional disponible que enfrenta el gasto privado en bienes y servicios. El gasto crea -- una segunda corriente de ingresos percibida por el gobierno..., y se trata, esta vez, de los impuestos indirectos netos de subsidios".⁸

La información que se presenta en el cuadro 9 nos proporciona una visión general al respecto. Allí observamos que del total de transferencias del sector privado al sector público (7.3% respecto al PIB) en 1978 los impuestos directos y otras transferencias netas de los asalariados sumaron un total de 3.5%, prácticamente la mitad, mientras que las transferencias netas totales desde los no asalariados y las empresas contribuyeron con la otra mitad (3.8% - en relación al PIB). También se observa que a partir de 1965 en adelante aumentaron las transferencias netas del sector privado al público.

Ahora bien, si deducimos del total del ingreso público nacional disponible (16.0% respecto al PIB) transferencias netas de los no asalariados y las empresas tenemos que el 12.2% del ingreso público nacional disponible (más del 75% del total) provino de trans

⁷ Aceituno, Gerardo. "Los ingresos del sector público: tendencias recientes". En Economía Mexicana No. 2, México, CIDE, 1980, pp. 165, 166.

⁸ Ibid.

CUADRO 8 .

INGRESO PUBLICO, PARTICIPACIONES CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.^(a)

(en porcentajes)

	1960/1964	1965/1969	1970/1974	1975/1978	1975	1976	1977	1978
Impuestos indirectos netos de subsidios (petrolero) (1)	.3	.3	.2	1.4	1.2	1.0	1.7	1.8
Impuestos indirectos netos de subsidios (no petrolero) (2)	4.0	3.8	3.9	3.7	3.2	4.0	3.5	4.0
Transferencias de ingreso netas desde el sector privado - (3)	6.8	5.9	6.1	6.7	6.3	6.3	6.7	7.3
Superávit de operación neto de Pemex (4)	1.5	.0	.8	1.2	.7	1.4	1.1	1.8
Superávit de operación neto de otras empresas públicas (5)	1.2	1.1	.6	.7	.4	.3	.5	1.5
Ingreso público interno disponible (2+3+4+5)	13.9	12.0	11.6	13.6	11.7	13.0	13.5	16.3
Ingreso público nacional disponible (b)	13.8	11.9	11.6	13.4	11.7	12.9	13.1	16.0
Ingreso del Gobierno	11.1	10.0	10.2	11.7	10.6	11.3	11.9	13.1
Ingreso empresas públicas -- (4+5)	2.7	2.0	1.4	1.9	1.1	1.7	1.6	3.3
Ingreso petrolero (1+4)	1.8	1.2	1.0	2.6	1.9	2.3	2.8	3.5
Ingreso no petrolero (2+3+5)	12.1	10.8	10.6	11.0	9.8	10.7	10.7	12.8

(a) Las sumas pueden no coincidir por redondeo de cifras.

(b) Respecto al ingreso nacional disponible.

FUENTE: Gerardo Aceituno. "Los ingresos del sector público: tendencias recientes".
En Economía Mexicana No. 2, México, CIDE, 1980, p. 165.

TRANSFERENCIAS NETAS DIRECTAS DEL SECTOR PRIVADO AL PUBLICO, PARTICIPACIONES CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.^a

(EN PORCENTAJES)

	1960/1964	1965/1969	1970/1974	1975/1978	1975	1976	1977	1978
Impuestos directos de los asalariados (1)	1.3	1.3	1.6	2.4	2.0	2.3	2.5	2.8
Otras transferencias netas de asalariados (2)	1.1	.8	.8	.7	.7	.8	.7	.7
Impuestos directos de los no asalariados y las empresas (3)	1.9	2.4	3.0	3.5	3.4	3.4	3.4	3.7
Otras transferencias netas directas de los no asalariados y las empresas (4)	2.5	1.4	.7	.1	.2	.2	.1	.1
Transferencias netas totales desde los asalariados (1+2) = (5)	2.4	2.1	2.4	3.1	2.7	3.1	3.2	3.5
Transferencias netas totales desde los no asalariados y las empresas (3+4)=(6)	4.4	3.8	3.7	3.6	3.6	3.2	3.5	3.8
Transferencias netas directas del sector privado al sector público (5+6) = (7)	6.8	5.9	6.1	6.7	6.3	6.3	6.7	7.3

^a Las sumas pueden no coincidir por redondeo de cifras.

FUENTE: Gerardo Aceituno. "Los ingresos del sector público: tendencias recientes".
En Economía Mexicana No. 2, México, CIDE, 1980, p. 165.

ferencias desde las empresas estatales y de los asalariados, lo que indica que las transferencias directas al sector público se han -- comportado regresivamente puesto que se han apoyado sobre esos factores y no en las transferencias de los no asalariados y las empresas, lo cual en definitiva ha hecho más inequitativa la distribución funcional del ingreso.

Ahora bien, el exiguo ingreso público nacional disponible está determinado entre otros factores por las transferencias netas - del sector público a entidades financieras tanto internas como externas entre las que hay que destacar la del pago de la deuda interna como externa; este es un factor que en realidad cada vez adquiere proporciones mayores en la reducción del ingreso público nacional disponible. La proporción que ha representado el servicio de la deuda pública externa de nuestro país en el ingreso fiscal y en relación al valor de las exportaciones de mercancías y servicios se presenta en el cuadro 10. Aquí, se ve que en 1979 el servicio de la deuda externa alcanza su punto más alto, pues representó el 69% del ingreso fiscal y el 62% del valor de las exportaciones de las mercancías y servicios. Igualmente, se observa que en los dos años siguientes dichas proporciones se reducen, y en 1982 comienzan a incrementarse especialmente en el primer caso, que llega al 39%.

En fin, todo indica que los ingresos del sector público son insuficientes para financiar sus actividades y que aun los que logra obtener se ven fuertemente reducidos por el servicio de la deuda externa, lo que obliga al Estado a contraer más créditos en el extranjero generándose así un círculo vicioso que no podrá romperse a menos que se cambien las pautas de acumulación vigentes, que son en gran medida favorables a la capitalización privada en detrimento - del erario público y de la población de bajos ingresos.

CUADRO 10

DEUDA PUBLICA EXTERNA Y SU SERVICIO EN RELACION AL INGRESO
FISCAL Y A LA EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS 1970 - 1982
(Millones de dólares)

ANO	DEUDA EXTERNA (A)	SERVICIO DE LA DEUDA ¹ (B)	% DEL INGRESO FISCAL (C) = B/C	% DE LA EXPORTACION (VALOR) DE MERCANCIAS Y SERVICIOS (D) = B/D
1970	4 262	720	25	25
1971	4 546	743	23	24
1972	5 065	936	24	25
1973	7 071	1 339	26	25
1974	9 975	1 395	17	20
1975	14 449	1 887	16	26
1976	19 600	2 475	25	30
1977	22 912	3 837	44	42
1978	26 264	6 287	57	54
1979	29 264	10 174	69	62
1980	33 813	7 492	26	30
1981	52 961	9 543	26	31
1982	58 874	9 982	39	32

¹ Corresponde al servicio de la deuda a largo plazo.

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales; Miguel de la Madrid Hurtado, I Informe de Gobierno, 1983; Padilla Aragón, Enrique, Op. cit. pp. 36, 37.

IV.1.2. DISTRIBUCION DEL INGRESO Y ACUMULACION EN CRISIS.

Los autores de un trabajo de investigación sobre la distribución del ingreso en nuestro país advierten "a pesar de -- los problemas de comparabilidad estadística y de las diversas conclusiones que presentan los estudios, es evidente que el ingreso en México es uno de los peor distribuidos en el mundo y que en las últimas décadas se ha concentrado en el país".⁹

Que existe una marcada desigualdad en la distribución -- del ingreso en México, lo hemos verificado en el capítulo anterrior, pero ¿cuánto se ha concentrado durante la última década? y ¿cuáles son los factores a que obedece ese comportamiento?.. Buscaremos responder a estas preguntas en relación con la manera en que el proceso de acumulación de capital encuentra viabilidad en el marco de la crisis.

Respecto a la primera de las cuestiones que hemos plan--teado, el cuadro 11 muestra la evolución de la distribución -- del ingreso familiar a partir de 1968 y hasta 1977.

No escapan a nuestra vista los cambios ocurridos en el - lapso considerado, pues a los ya reducidos niveles de ingreso de los primeros deciles de familias en 1968 se deteriora aún - más su participación en el total de ingreso para 1977.

Nótese por ejemplo el nivel de ingreso de las familias - ubicadas en el primer decil, mientras que en 1968 poseían el - 1.21 por ciento y existe un ligero incremento para 1970, este se ve reducido al 1.08% del total en 1977. En el otro extremo

⁹ Hernández Laos, Enrique y Cordoba Chávez, Jorge. "Estructura de la -- distribución del ingreso en México". En Comercio Exterior Vol. 21, -- núm. 5. México, mayo 1979, p. 505.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES
(PORCENTAJES)

DECILES ¹	1968 ²	1970	1975 ³	1977 ⁴
I.	1.21	1.42	0.35	1.08
II.	2.21	2.34	1.39	2.21
III.	3.04	3.49	2.50	3.23
IV.	4.23	4.54	3.53	4.42
V.	5.07	5.46	4.96	5.73
VI.	6.46	8.24	6.57	7.15
VII.	8.28	8.24	6.52	9.11
VIII.	11.39	10.44	11.51	11.98
IX.	16.06	16.61	16.84	17.09
X.a	14.90	11.52		12.54
X.b	27.15	27.69	43.40	25.45
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00

1. Número de familias en cada decil: 1968: 827 765; 1970: 889 175; 1975: 1 020 892.5; 1977: 1 100 000.
2. Datos de la revisión de las Encuestas del Banco de México realizada, por la Secretaría de la Presidencia.
3. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1975, CENIET, tabulación especial (preliminar). Resultados obtenidos después de la depuración realizada al archivo maestro el 22 de junio de 1978.
4. Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias, en prensa, México, 1979.

FUENTE: De 1960 a 1970, Salvador Kalifa, la distribución del ingreso de México; una reconsideración al problema distributivo, tesis de doctorado inédita, México, 1977; pp. 112 y - 182. Para 1975 y 1977 las citadas en las notas 3 y 4 de este cuadro. Tomando de Enrique Hernández Laos y Jorge Cordova Chávez, "Estructura de la distribución del ingreso en México". En Comercio Exterior, vol. 24, México, mayo 1979. p. 507.

las familias del decil X.a y X.b (5% cada uno) percibieron en 1968 el 42.05 del ingreso total, en 1970 descendió su participación al 39.21% y hacia 1977 se reduce aún más, al 37.99%. - El margen de participación que pierden en el ingreso las familias de aquellos deciles se transfiere fundamentalmente hacia las familias agrupadas en los deciles VII, VIII y IX, las cuales recibían en conjunto para 1968 el 35.73% del total, el - - 35.29% en 1970 y el 38.18 por ciento en 1977, es decir, el 30% de las familias agrupadas en esos deciles amplió su participación a costa de la reducción habida en los deciles I y X (a y b) principalmente.

Desde un punto de vista más amplio, los cuatro primeros deciles no pasaron el umbral de la pobreza que les caracteriza en 1968, ya que su participación fue del 10.69% del ingreso en ese año, en 1977 sólo había tenido un incremento del 0.24%, esto es, el 40% de familias mexicanas (4 400 000) percibía tan sólo arriba de un décimo del ingreso total. Por otro lado, tenemos que el 40% de las familias de ingresos más altos participó con el 76.17% del ingreso total en 1977, del cual se concentró entre las familias más ricas del decil X el 37.99%, con el 25.45 de este percibido por el 5% de las familias más ricas, - quienes acaparan más del 25% de los ingresos totales del país.

Si se complementa esta información con la presentada en el punto III.1.2. del capítulo anterior podría concluirse que la distribución del ingreso se ha hecho en efecto cada vez más inequitativa.

Para los años posteriores a 1977 no se cuenta con información estadística sistematizada, que muestre la evolución que ha seguido la distribución del ingreso en nuestro país, sin embargo, ello no obsta para que intentemos elaborar una explicación de sus tendencias del pasado reciente. Se menciona que - "desde el punto de vista de las fuentes de recursos familiares,

La estructura actual de la distribución del ingreso se explica tanto por el comportamiento de las remuneraciones al trabajo - (sueldos y salarios principalmente) como por la alta concentración que muestran la renta empresarial y la renta de la propiedad".¹⁰

Para 1977, las proporciones en el total nacional del ingreso corriente monetario semestral recibido por las familias fueron del 70.10% para las que tuvieron su origen en las remuneraciones al trabajo, 22.37% para la renta empresarial, 5.36% para las transferencias y 3.15 para la renta de la propiedad. Si se identifica la fuente de ingresos por deciles se observa una tendencia a incrementar la dependencia del hogar de las remuneraciones al trabajo, a medida que se pasa de los deciles de bajos ingresos a los de ingresos medios, y es en los últimos deciles donde el ingreso per-cápita está significativamente asociado con la renta empresarial y la renta de la propiedad. Así, "ya que las relaciones salariales se dan en todos los estratos se infiere que la política salarial es uno de los mecanismos más inmediatos para afectar la distribución del ingreso".¹¹ Siendo así, analicemos brevemente la política salarial que ha estado vigente en los últimos años.

En nuestro país el salario reviste el carácter "mínimo" y el contractual. La característica principal del salario contractual es la de fijarse por encima del salario mínimo, no obstante, la masa asalariada que recibe los beneficios del salario contractual es inferior a la que percibe el salario mínimo, y es una masa obrera perteneciente a organizaciones sindicales "fuertes" mayormente unidas a la estructura corporativa del Estado o a empresas controladas por el capital monopolista, extranjero o nacional. Y es que en este caso al igual que la renta empresarial las remuneraciones al trabajo dependen en alto grado de la productividad del trabajo.

¹⁰ Ibid. p. 511.

¹¹ Ibidem.

El comportamiento trimestral del salario mínimo real a nivel nacional durante 1977 a 1982 fue como sigue:

CUADRO 12
EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO* REAL
1977 - 1982

AÑO	TRIMESTRE			
	I	II	III	IV
1977	1.00	0.96	0.91	0.89
1978	0.95	0.92	0.90	0.89
1979	0.94	0.92	0.87	0.85
1980	0.89	0.84	0.80	0.77
1981	0.96	0.89	0.83	0.82
1982	0.97	0.83	0.72	0.70

* Se trata del promedio aritmético simple de los salarios mínimos zonales.

FUENTE: Elaborado con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México (Índice Nacional de Precios al Consumidor) Tomado de "Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana". Economía Mexicana, Núm. 5, México, CIDE, 1983, - p. 13.

Para facilitar el análisis consideremos el salario mínimo real para el primer trimestre de 1977 igual a uno. Se aprecia que invariablemente, conforme corre cada trimestre para todos los años, más se deteriora el salario mínimo real, también, se observa que al iniciar el primer trimestre de cada año el salario mínimo tiende a acercarse al salario mínimo original (1977) pero no alcanzan su nivel, reduciéndose en 1980 hasta más del 10 por ciento. Por otro lado, en el cuarto trimestre el deterioro alcanza un 30% en 1982 como punto extremo y un 11 por ciento en el menos bajo (1977).

##..

El deterioro creciente de los salarios mínimos reales y los contractuales se explica en primera instancia por una relación desigual entre el aumento de precios y salarios. Tres -- son los principales elementos que configuraron dicha evolución, el primero constituyen las devaluaciones del peso de 1976 a -- 1982 y el alza de las tasas de interés a partir de 1979, el se-- gundo, debe su razón al rápido crecimiento de los precios de -- productos agropecuarios básicos asociados a las tendencias al alza de los precios en los mercados internacionales de estos productos, debidos a la crisis de producción agrícola de 1979,¹² y el último, a las políticas fiscales restrictivas de los años de -- 1977-1979 y de 1982.¹³

Ahora bien, la política salarial no ha sido suficiente-- mente eficaz para compensar el deterioro de los salarios reales que son producidos por esas tendencias, antes bien las ha refor-- zado la orientación de la política fiscal, la cual sólo por un breve tiempo contuvo la caída de los salarios reales. Por esto se afirma que "el movimiento de la tasa impositiva directa de -- los asalariados relativa a la de los no asalariados y las empre-- sas, ha sido tal que, hasta 1965 y desde 1976, ha redistribuido el ingreso disponible en favor de los no asalariados".¹⁴ Este movimiento se explica merced a que "la política fiscal ha aisla-- do a los ingresos del capital de los efectos de la inflación en cuanto a amplificadora de la capacidad de captación fiscal. Los ingresos del trabajo, por el contrario han debido soportar una creciente carga fiscal al pasar a tramos de imposición superio--

12 "Evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana". En Eco-- nomía Mexicana, No. 2, México, CIDE, 1980, p. 12.

13 "Evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana". En Eco-- nomía Mexicana, No. 5, México, CIDE, 1983, p. 11.

14 Aceituno, Gerardo, Op. cit. p. 169.

res a los sueldos y salarios que están por encima del mínimo legal".¹⁵

Es decir, la política fiscal ha afectado tanto a los salarios mínimos como los contractuales, lo que indica que de -- 1977 la distribución del ingreso ha sido más regresiva, pues -- ha disminuido el ingreso disponible de los asalariados y ha incrementado el de los no asalariados y el de las empresas.

La política salarial que ha seguido el Estado Mexicano -- desde 1977, es en realidad sólo un instrumento de la política económica implementada para reducir el déficit público, la disminución del déficit externo y la desaceleración de la tasa de inflación, los otros instrumentos son la política de gastos e ingresos públicos y la política cambiaria. Estas políticas -- son de hecho las que recomendó el Fondo Monetario Internacional para que en México se pusieran en práctica si deseaba obtener un crédito nuestro país de aquel organismo, y reciben el -- nombre de estabilización. La característica principal de este instrumento (la política salarial) en el universo de las polí-- ticas de estabilización es la de ser muy restrictiva, es decir, es la de contener la evolución de los sueldos y salarios rea-- les por abajo del índice inflacionario, lo cual en efecto se -- ha logrado. El Programa de Estabilización que firmaron nues-- tro país y dicho Fondo en realidad se estableció por un perio--

¹⁵ Los principales mecanismos que han hecho posible este fenómeno son los siguientes: Los ingresos del capital han sido aislados de la inflación por dos medidas. La primera es la extensión del régimen de causantes menores del impuesto al Ingreso Global de las Empresas que desde 1971 incluía a las empresas con percepciones acumulables de hasta medio millón de pesos, y que a partir de 1977 afecta a las empresas con percepciones hasta millón y medio de pesos. La segunda afecta a los causantes mayores y se refiere al aumento, a partir de 1976, de las deducciones a los ingresos acumulables por los conceptos de amortización de activos fijos intangi-- bles y cargos, depreciación de edificios y construcciones y depreciación de maquinaria, equipo y bienes muebles. En contraste con esto, las revisiones del Impuesto Sobre Productos del Trabajo (elevación de las tasas por estratos de altos ingresos en 1975 y reducción para los estratos de menores ingresos en 1977 y 1978) han sido insuficientes para compensar -- el aumento de la carga fiscal debido al movimiento hacia estratos supe--

do trienal, pero sus efectos han traspasado ese lapso y aún en los años siguientes como se observó el salario real no pudo -- igualarse al de 1977, lo que indica que el freno al incremento de los salarios siguió ocurriendo por debajo del nivel de la inflación.

Estas medidas se han reproducido en 1982 y principalmente en 1983 con el Programa Trienal de Estabilización 1983-1985 que México ha establecido nuevamente con el Fondo Monetario Internacional, del cual hablaremos más adelante.

En conclusión, la distribución del ingreso se ha hecho -- más inequitativa y que si bien es cierto que las diferencias de productividad y en las remuneraciones promedio entre los sectores y dentro de ellos lo han condicionado estructuralmente, la actual fase del capitalismo mexicano y su estado de crisis, condicionan la continuidad del proceso de acumulación a la creciente caída de los salarios reales, ya sean mínimos o contractua--les, los que dentro de políticas salariales inmersas en políticas económicas de estabilización son piedras angulares para la recuperación económica temporal, pero que a largo plazo dejará sentir sus efectos en la demanda y dinámica del mercado interno en lo económico, y en los movimientos políticos de cierta intensidad que causarán los efectos sociales de la desigual distribución del ingreso nacional.

riores al ingreso monetario. Se agrega la introducción de IVA que fundamentalmente es un impuesto al consumo. "Evolución reciente de ..." - Economía Mexicana No. 2, p. 12.

IV.1.3 ACUMULACION TRANSNACIONAL Y CRISIS DE ACUMULACION.

La expansión de la empresa transnacional ha sido desde la segunda posguerra la principal modalidad de la reproducción del capital de los países más desarrollados. Hoy casi ninguna nación del circuito capitalista se halla libre de la presencia de este tipo de empresas, pues, ya sea que estén radicadas en cualesquiera de los sectores agrícola, minero o manufacturero, - - etc., que provenga de un país o de varios o que sea muy cuantiosa o no, en su aparato productivo se localiza parte de los más de 460 000 millones de dólares de inversiones extranjeras que - hay en el mundo. La diáspora del capital en realidad, aunque - se ubica en este tiempo, encuentra su plena consolidación en la década de los setenta. El caso de México es ilustrativo.

México, expresan los medios oficiales y los panegiristas de la "ayuda" externa, ha sido afortunado, debido a que sus condiciones de redituabilidad económica y de confianza política y social lograron atraer a finales de 1982 un modesto 2.4% aproximadamente de la inversión extranjera en el mundo, esto es, unos 11 000 millones de dólares. Para esos círculos claro, esto no es un problema ni motivo de preocupación ya que esa cantidad representa sólo un 4.5% de la inversión total en nuestro país, lo cual podría corresponder con la verdad.¹⁶ Hasta 1970, dicha inversión (extranjera) alcanzó la cifra de 2 822 millones de dólares, es decir en doce años de cuadruplicó la IED en el país.

En estos doce años (1971-1982) como explicamos, México ha vivido dos fases profundas de la crisis, la creciente presencia de empresas transnacionales o el mayor volumen de la inversión extranjera en el aparato productivo obligan a preguntarse, ¿En que grado llevan responsabilidad estas empresas en el desarrollo y profundización de la crisis?, la contestación a esta cues

¹⁶ El Nacional, México, 20 de noviembre de 1983, p. 10.

ti6n concita el planteamiento de algunas otras relacionadas con el sector donde se localiza la mayor parte de esa inversi6n y - circunscritas al perido referido, a saber ¿Cu6l es la participaci6n real en la producci6n de manufacturas en el pa6s de estas empresas?, ¿Qu6 relaci6n guarda el comercio intrafirma de las corporaciones en los d6ficit de la balanza en cuenta corriente y que significaciones tiene esto para el desarrollo industrial? y ¿Hasta qu6 punto ha avanzado la concentraci6n en el sector manufacturero y que papel han desempe6ado este tipo de empresas en la evoluci6n de la misma?... En funci6n de la respuesta que demos a estas preguntas estar6 al alcance nuestro la comprensi6n de una porci6n de la l6gica de funcionamiento de la acumulaci6n transnacional y del desarrollo del subdesarrollo. - Conozcamos de entrada el origen, como la distribuci6n sectorial de la IED y sus cambios en el lapso de estudio.

Por pa6s de origen del inversionista, los Estados Unidos continuaban para 1982 a la cabeza concentrando el 68% de la IED total en el pa6s, le segu6an la Rep6blica Federal Alemana con - 8%, Jap6n con 7.2%, Suiza con 5.3% y el 11.5% restante se repart6a entre Espa6a, Gran Breta6a, Suecia, Canada, Francia, Holanda e Italia entre otros menores.¹⁷ Las variaciones aqu6 son importantes, puesto que los capitales estadounidenses en 1970 comprend6an el 80% del total de la IED, lo que indica que redujo - su participaci6n relativa en un 11% mientras que otros incrementan de forma sustancial, como las japonesas, suizas, alemanas y espa6olas. Por lo que toca a su distribuci6n sectorial, la IED se concentr6 en 1982 en la industria manufacturera con el 77.4%, 3% m6s que en 1970, en el comercio y los servicios se hallaba un porcentaje superior al 17% (15% en 1980) y el resto se reparti6 entre la miner6a y la agricultura.

Lo que muestra diferencias de relativa talla es la proporci6n de la IED estadounidense en el total destinado al sector industrial, en 1970 esta fu6 de 79%, un c6lculo aproximado para

17 Ram6rez, Carlos. "El Gobierno espera que la inversi6n externa nos traiga desarrollo" En Proceso N6m. 343, M6xico, 30-IV-83, p. 7.

1982 la situaría por abajo del 75%, debido a que no es paralela la reducción relativa entre el total invertido por ese país en el nuestro con la distribución sectorial de la inversión en general. Respecto a las ramas industriales donde se ubican estas inversiones más adelante las trataremos, en tanto, expon--dremos la relación entre la presencia transnacional y la crisis.

De las manifestaciones de la crisis las que se presentan en las esferas monetaria y financiera son las más tempranas, - esto es así porque estos aspectos de la crisis se producen como efectos de los desajustes en la balanza de pagos, especialmente en lo que se refiere a la balanza en cuenta corriente y en la de capital. Es aquí donde tiene que analizarse primeramente el papel de las empresas transnacionales, ya que tales - desajustes se dan como resultado del tipo de industrialización que México a tenido, es decir, son producto de una estrategia de crecimiento que es incapaz de crear una estructura productiva que suponga la ausencia de graves desequilibrios entre los sectores y de las crecientes importaciones para el mantenimiento y expansión de la misma.

Los déficit en la balanza de transacciones en cuenta corriente han hecho tradición en la balanza de pagos desde 1950, en especial, cuyo saldo negativo acumulado hasta 1970 superó - los 6 085 millones de dólares. Estos saldos fueron medianamente cubiertos hasta 1965 con las divisas generadas por las ex--portaciones de productos agrícolas, y la cantidad que no alcanzaba a cubrirse con dichos recursos era pagada mediante financiamientos externos contratados en lo fundamental por el sec--tor público, lo que no excluyó que el sector privado de México se endeudara con el exterior. Lo que habría que agregar es -- que la deuda pública externa del país se incrementaba como consecuencia de lo anterior y de los créditos que el mismo sector utilizaba por causa de sus continuos déficit presupuestales. - La tendencia del comportamiento de la balanza de transacciones

C U A D R O 1 3

MEXICO, DATOS DE LA BALANZA DE PAGOS, 1971-1982 (MILLONES DE DOLARES)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Mercancías												
Exportaciones	1363	1665	2071	2853	3062	3655	4650	6063	8817	15307	19420	21006
Importaciones	2254	2717	3893	6148	6699	6300	5705	7917	11980	18486	23930	14422
S a l d o	-891	-1052	-1822	-3295	-3637	-2645	-1055	-1854	-3163	-3179	-4510	6584
Servicios												
Exportaciones	1804	2135	3335	3985	4073	4622	4527	5590	7466	9714	11390	9710
Importaciones	1639	1845	3022	3916	4878	5660	5068	6429	9179	13296	19424	18982
S a l d o	165	290	313	69	-805	-1038	-541	-839	-1713	-3582	-8034	-9272
Balanza en cuenta corriente	-726	-761	-1529	-3226	-4442	-3683	-1596	-2693	-4876	-6761	-12544	-2688
Total acumulado parcial - - (sexenio)						14367						31158

FUENTE: MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRIMER INFORME DE GOBIERNO, 1983, SECTOR POLITICA ECONOMICA.

en cuenta corriente continuó después de 1970, y en 1975 su déficit acumulado superaba los 14 367 millones de dólares, esto es, en seis años el monto del déficit se incrementó en más del 200%, tomando como base el acumulado de los veinte años anteriores. (Véase, cuadro 13). Lo mismo puede decirse del monto acumulado de los déficit de 1977 a 1982 que sobrepasó de 31 158 millones de dólares, sólo que ahora representan más del 200% pero con relación al del sexenio anterior.

El principal origen del déficit en la balanza de transacciones en cuenta corriente fue hasta 1974 la balanza comercial, después de ese año una proporción creciente lo causará la balanza de servicios, al grado que en 1980 le corresponderá más del 50% del déficit total en cuenta corriente y más del 60% en 1981 y 1982. Veamos más de cerca la primera.

De 1971 a 1982 los valores acumulados de las mercancías importadas y exportadas por México fueron de 110 451 y 89 932 millones de dólares respectivamente, en consecuencia el déficit acumulado alcanzó los 20 519 millones de dólares, de los que correspondieron 13 342 al primer sexenio (1971-1976) y - - 7 177 al segundo (1977-1982). La composición de las importaciones por tipo de bien y la proporción en que los sectores público y privado las originaron se detalla a continuación:

CUADRO 14
MEXICO: IMPORTACIONES DE MERCANCIAS POR TIPO
DE BIEN Y SU ORIGEN POR SECTORES
% (1971 - 1982)

AÑO	IMPORTACIONES			ORIGEN	
	CONSUMO	BIENES DE USO INTERMEDIO	100% CAPITAL	PUBLICO	SECTORES PRIVADO
1971	6.6	53.9	39.4	20.1	79.9
1972	9.9	50.4	39.6	23.7	76.3
1973	11.6	53.6	34.6	32.0	68.8
1974	13.7	58.1	28.2	36.4	63.6

1975	6,7	64,4	28,2	37,0	63,0
1976	7,3	61,5	31,2	35,9	64,1
1977	6,6	66,8	26,6	36,9	63,1
1978	5,7	68,5	25,7	36,2	63,8
1979	5,8	64,5	29,7	33,6	66,4
1980	13,1	59,6	27,3	36,6	63,4
1981	11,7	56,6	31,7	36,9	63,1
1982	10,5	58,2	31,3	36,8	63,2
Promedio	9,1	59,7	31,2	33,5	66,5

FUENTES: Boletín Mensual de Información Económica, S.P.P., México, varios números; 1981 y 1982, Indicadores Económicos del Banco de México; Examen de la Situación Económica de México. Documento Especial: México en cifras, 1983.

Puede apreciarse que las importaciones de bienes de consumo no sobrepasan en promedio el 10%, mientras que la suma entre bienes intermedios y las de capital superan en promedio el 90%, de igual modo, se observa que el sector público dió origen al 33.5 % de las importaciones totales y que el sector privado lo hizo para el 66.5% restante. El causante del déficit en la balanza comercial ha sido fundamentalmente el sector privado, quien no ha generado las divisas necesarias para cubrir sus importaciones. A modo de ejemplo, citemos que durante los años de 1978 a 1982 el sector privado exportó mercancías por un valor acumulado de 18 625.3 millones de dólares e importó mercancías con valor de 49 140.9 millones de dólares, es decir, se allegó tan sólo el 37% de las divisas que gastó en sus importaciones, esto es, su déficit comercial en cinco años fue de - 30 515.9 millones de dólares, lo que nos indica que el déficit comercial de 1971-1982 es totalmente atribuible a este sector y además que las divisas del sector público están cubriendo parte de sus importaciones. Habría que agregar los saldos negativos del sector de los años de 1971 a 1977 que sin duda incrementarían el monto de su déficit. Por esto, ¿En qué proporción participan las empresas transnacionales en la conforma--

mación de esta situación?

No existen en el país estadísticas completas de la balanza comercial de las empresas transnacionales, y las que hay -- son parciales y presentan dificultad para utilizarse debido a que no son comparables con las del comercio exterior que elaboran las instituciones oficiales.¹⁸ Sin embargo, se tienen datos para el año de 1977 lo cual podría proporcionarnos un indicador de lo que ha ocurrido en años tanto anteriores como posteriores.

El total de las exportaciones de mercancías del país para 1977 sumó 4 650 millones de dólares, de esta cantidad se -- atribuye a filiales de empresas extranjeras el 21%, unos 973 millones de dólares. Por el lado de las importaciones el total nacional fue de 5 705 millones de dólares, de las que -- 1 548 millones fueron originadas por dichas empresas, esto es, un poco más del 27% del total, su balance nos arroja un déficit en las transacciones de cuenta corriente de ese año que representó un 38%. En este año las importaciones del país se redujeron como consecuencia de la devaluación del peso en 1976, lo cual nos dice que en condiciones de cierta normalidad y "auge" el volumen de importaciones aumenta, como sucedió de 1978 a 1981, y que, por lo tanto, se incrementa el déficit de aquellas empresas. Si se calcula que un modesto 40% del déficit en cuenta corriente del país para los años de 1971 a 1982 que fue de 45 485 millones de dólares, estuvo originado por las empresas extranjeras, tendríamos que estas son responsables por un monto superior a los 18 000 millones, cantidad suficiente de divisas como para cubrir el doble del servicio de la deuda pública externa correspondiente a 1982.¹⁹

¹⁸ El Banco de México comenzó en julio de 1982 a publicar dichas estadísticas, y abarcan un breve período, 1976-1979.

¹⁹ Ramírez de la O. R., Op. cit. p. 105.

Conviene examinar un problema muy relacionado con el anterior, el de comercio matriz-filial que realizaron tales empresas. Nuevamente se tiene información únicamente para 1977 y - si se quiere específica sólo la hay para el comercio con los - Estados Unidos. En lo que toca a exportaciones de empresas ex- tranjeras hacia aquel país se estima que el 48% son intrafirma, es decir las matrices de esas empresas en los Estados Unidos - importaron 464 millones de dólares. Por lo que se refiere a - importaciones, las filiales extranjeras en México las efectua- ron de aquel país por un monto de 813 millones de dólares, es- to es, las matrices estadounidenses exportaron a sus filiales en México esa cantidad, pero, en adición otras filiales de - - esas empresas en otros países exportaron a las filiales en Mé- xico casi 118 millones más, si agregamos a estas cantidades las exportaciones de empresas transnacionales de otros países a las filiales establecidas al país, se tendría que 986 millones de dólares fueron operaciones intrafirma, lo que representa cerca del 64% de las importaciones totales realizadas por esas empre- sas.²⁰

La significación de este hecho se aprecia cuando se con- sideran las industrias que intervienen en esas transacciones, especialmente de las importaciones de las filiales extranjeras en México. El 89% de esas importaciones se centraron en pro- ductos manufacturados: 725 millones, de los cuales cuatro in- dustrias conforman el 96%, a saber: productos químicos (10%), maquinaria (31%), automóviles y equipo de transporte (45%) y - otras manufacturas (10%). Hay que resaltar que esas importa- ciones significaron el 4,8% de las ventas locales para las em- presas que fabrican productos químicos, 38% para los fabrican- tes de maquinaria, 31% para la industria automotriz y para las otras manufacturas el 8%. Pero, no todo acaba aquí, ya que -- por tipo de bien el 59% de las importaciones fueron de bienes

²⁰ Ibid., pp. 93, 96.

intermedios, 36% de bienes terminados para venta y el 4% bienes de capital.

Así, estas empresas no sólo ejercen presión sobre la balanza de pagos con sus enormes déficit comerciales sino que sujetan el proceso de creación de manufactura local a la necesidad de llevar a cabo operaciones de importación con sus respectivas matrices, transacciones intrafirma, lo que no tiene otra significación que la dependencia del aparato productivo a la dinámica de uso externo, como se ha demostrado en los años en que bajan las importaciones, el producto interno bruto disminuye en consecuencia.

Por el lado de la balanza de servicios tenemos lo siguiente: en el período de 1971 a 1982 México exportó servicios por un valor de 68 351 millones de dólares e importó un total de 93 338 millones de dólares, lo que arroja como resultado un déficit de 24 987 millones de dólares. Del total de ingresos captados por exportación el 91.6% provino del turismo, transacciones fronterizas, fletes y servicios por transformación (maquiladoras) principalmente y el 8.4% restante de ingresos por inversiones, en valores son respectivamente 62 654 y 5 697 millones de dólares. Para los mismos conceptos pero en lo que toca a importaciones egresaron divisas por 51 020 y 42 318 millones de dólares respectivamente, que representan el 54.6% y el 45.4% de los egresos totales. (Véase cuadro 15)

Esto nos indica que el déficit en esta balanza es atribuible totalmente a los pagos relacionados con inversiones extranjeras tanto directas como indirectas y que aun una parte considerable (40%) de estos egresos fueron cubiertos con divisas generadas por exportaciones de servicios. Es decir, 42 318 millones de dólares fueron remitidos al exterior como utilidades de empresas extranjeras, intereses del sector público y otros intereses, cantidad que estuvo compuesta con 4 057 de los

CUADRO 15. PARTICIPACION DE LAS REMESAS POR INVERSIONES EXTRANJERAS EN LA BALANZA DE SERVICIOS 1971 - 1982.

(Millones de dólares).

AÑO	UTILIDADES REMITIDAS POR IED (1)	INTERESES SECTOR PUBLICO (2)	OTROS INTERESES (3)	TOTAL (4)= 1+2+3	TOTAL BALANZA DE SERVICIOS
71	383	237	-	620	1639
72	451	262	-	713	1845
73	167	442	206	815	3022
74	190	707	266	1163	3916
75	209	1032	405	1646	4878
76	346	1319	405	2070	5660
77	189	1542	432	2163	5068
78	214	2023	549	2786	6429
79	335	2887	849	4071	9177
80	496	3957	1479	5932	13296
81	551	5476	2907	8934	19982
82	526	7791	3088	11405	18982
TOTAL	4057	27675	10586	42318	93338
%	4.3	29.6	11.3	45.2	100

FUENTE: Elaborado con los Informes del Banco de México, S.A. 1972 - 1983.

primeros, 27 675 por los segundos y 10 586 por los últimos que no son otra cosa más que los intereses del sector privado por concepto de su deuda exterior. Así, pues, las empresas ex---tranjeras llevan responsabilidad por la escasez de divisas del país y no sólo por las remesas de sus utilidades sino también porque algunas de ellas están endeudadas en el extranjero y --tienen que pagar los intereses de sus deudas.

El endeudamiento público es -como dijimos- consecuencia de los déficit presupuestales del sector como en la balanza en cuenta corriente, los intereses que se pagan por la deuda ex--terna se ha convertido en una sangría importante de divisas du--rante los doce años considerados, así que se han requerido de nuevos financiamientos para cubrir viejos compromisos, sin embargo, los nuevos créditos han sido insuficientes para cubrir el servicio de la deuda, es decir, se ha llegado a un círculo vicioso del que no parece haber salida. Notemos por ejemplo - la relación entre la contratación y el servicio de la deuda ex--terna del sector público para el lapso de 1975-1982:

CUADRO 16
MEXICO, RELACION SERVICIO/CONTRATACION
DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA.

	1975 - 1982							
AÑO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Relación	20.9	29.0	36.8	51.1	70.0	48.0	n.d.	173.0

FUENTE: Dávila Flores, Alejandro. "El contradictorio sistema financiero".
En Economía Informa No. 103. México, UNAM, Mayo/1983, p. 15.

Se observa, que en 1980 los nuevos créditos servían para cubrir aproximadamente la mitad del servicio de la deuda y en 1982 ni siquiera lograron cubrir el servicio ya que se requere--ría un 73% más de los créditos obtenidos en ese año, para conseguirlo. Si añadimos a lo anterior el déficit comercial del

año de 1982 nos explicamos porque la crisis se manifiesta primeramente en la esfera financiera,

Ahora bien, si de 1950 a 1970 y de 1971 a 1982 los défi--cit en la balanza en cuenta corriente fueron de más de 6 mil y 45.5 mil millones de dólares respectivamente, y en su conformación existe una gran participación del sector privado y particularmente de las empresas transnacionales, concluimos entonces - que la inversión extranjera directa es en gran parte responsable de la crisis del proceso de acumulación en nuestro país que toma cuerpo en la recesión como consecuencia del descenso de la actividad económica.

En la crisis financiera la especulación jugó también un papel importante, y tanto en 1976 como en 1982 se encuentra presente este elemento. La fuga de capitales, divisas, que puede computarse en el renglón de Errores y Omisiones en la balanza de pagos, llega a la suma de 23 191.4 millones de dólares, de las que se registraron en 1975 y 1976 y de 1980 a 1982 las mayores cantidades, 3 241.8 en los primeros años y 18 599.9 millones de dólares en los últimos. ¿Cómo encuentra explicación este fenómeno?

La hallamos en el proceso de desintermediación financiera que se da como resultado de las bajas tasas de interés reales pagadas por el sistema bancario nacional para los ahorros desde 1973, que provocaron la canalización de esos recursos (ahorros) hacia actividades especulativas, entre las que se hallan las --operaciones con dólares. Ante esta situación del sistema bancario nacional fue necesario una serie de cambios relevantes en el mismo, sin embargo dichos cambios fueron insuficientes para terminar con la desintermediación financiera y frenar la dolarización, puesto que el temor de una devaluación (riesgo cambiario) así lo determinaba. La creciente fuga de capitales no se hizo esperar en 1975 y 1976 y después de la devaluación conti--

nuó hasta 1977, La devaluación en realidad no terminó con la dolarización del sistema monetario, ya que ésta siguió aumentando su participación en aquel de manera masiva como consecuencia del crecimiento de la deuda exterior y la expansión de las exportaciones petroleras. El modo en que se manifestaba - claramente ese fenómeno tomaba su forma en el nivel de dolarización de los pasivos del sistema monetario nacional que alcanzaba su mayor punto en febrero de 1982 con el 51.9% del total, Así podrá comprenderse pues, porqué la desorbitada fuga de capitales de 1980 a 1982,²¹ Ante esto, es necesario preguntarse - ¿Quiénes podrían en todo caso extraer grandes cantidades de divisas sino aquellos que poseen la capacidad de movilizarlos, - como son las instituciones financieras y las grandes empresas entre las que se incluyen las transnacionales?

No es extraño que pudiera preguntarse "¿Cómo fue viable de 1970 a 1982, un sistema bancario nacional en el que el dólar penetró de una manera tan profunda y orgánica? ¿Cómo se operó la sustitución monetaria de pesos por dólares sin que el aparato bancario se destruyera provocando un pánico financiero?"²² Como mencionamos arriba, es por la existencia de los factores: expansión de exportaciones petroleras y la exorbitante deuda exterior, pero fundamentalmente, se puede afirmar que estos problemas se dan como resultado del empecinamiento por mantener un régimen de acumulación en crisis, que por un lado preserva el privilegio y lo concentra más y, por el otro, genera mayor desigualdad y pobreza.

La capacidad de las empresas transnacionales para afectar de ese modo la economía nacional sólo se explica por el pe

21 Dávila Flores, Alejandro, "El contradictorio sistema financiero" en Economía Informa No. 103, México, UNAM, Mayo/1983, pp. 7-16.

22 Ibid.

so que estas tienen en la producción de las distintas actividades económicas, pero en especial de la industrial donde su presencia es dominante. Desafortunadamente no se cuenta con un estudio semejante al de Fajnzylber y Martínez sobre este aspecto para los años que estamos analizando y los que hay son parciales y difieren en el tratamiento metodológico, lo cual hace difícil su utilización para determinar dentro de las ramas industriales y en la producción total qué participación tienen las filiales de empresas extranjeras.²³

Siendo esta la situación, nos proponemos analizar a nivel de ramas industriales qué evolución ha tenido la participación de dichas empresas aunque sólo lo haremos para algunas y en ocasiones no podrán culminarse hasta 1982 sino en diferentes años de la pasada década y algunos casos en el principio de la actual.

La primera de las ramas industriales analizadas por Fajnzylber y Martínez es la de alimentos, en ésta la participación de las filiales de empresas extranjeras de capital norteamericano en la producción total de la rama para 1970, según la muestra utilizada por esos autores, fue del 21.5%. Para 1975 la producción de empresas extranjeras, estadounidenses o no, en la rama de referencia fue de 26.6% del total. Desagregaremos los datos disponibles con el fin de hacer comparables esos indicadores.

23

En la revista de Economía Mexicana editada en México por el CIDE, número 2 de 1980, se publicó un ensayo de José de Jesús Martínez y Eduardo Jacob sobre este haber, titulado "Competencia y concentración: el caso del sector manufacturero, 1970-1975", que lleva el análisis del peso en la producción manufacturera del país hacia 1975 de las empresas transnacionales, sin embargo, el trabajo por sí mismo no permite la comparación con la participación de dichas empresas en la producción industrial de 1970, y no puede utilizarse como información complementaria al trabajo de Fajnzylber y Martínez, ya que sus pautas metodológicas distorsionarían los resultados del primero.

Para 1975, en esta rama existían 122 filiales de empresas extranjeras, 89 de capital estadounidense y 33 de otros países, éstas últimas estaban radicadas en actividades de 16 de los 40 sectores o clases industriales que componen la rama y sólo en 7 de ellos había 9 empresas clasificadas entre los cuatro mayores establecimientos, 3 en el primer lugar, 2 en el segundo, 2 en el tercero y 3 en el cuarto. La participación de la producción de los cuatro mayores establecimientos y de las empresas transnacionales en la producción total en los sectores respectivos se muestra en el cuadro 17.

CUADRO 17.

CLASES INDUSTRIALES DE LA RAMA DE ALIMENTOS EN LAS QUE LAS EMPRESAS NO ESTADOUNIDENSES ESTAN ENTRE LOS 4 MAYORES ESTABLECIMIENTOS.

1 9 7 5

CLASE DE ACTIVIDAD	% DE LA PROD. EN MANOS DE E.T.	% DE LA PROD. DE LOS 4 MAYORES ESTABLECIMIENTOS.	TOTAL DE E.T. POR CLASE	NUM. DE E.T. ENTRE LOS 4 MAYORES	NUM. Y LUGAR DE LAS E.T. NO ESTADOUNIDENSES ENTRE LAS 4 MAYORES.
2049 Prep. cons. y emp. de carnes.	15.0	32.4	8	1	1 (1°)
2027 Fab. de azúcar y prod. residuales.	92.8	99.9	2	2	1 (1°)
2053 Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo.	97.0	63.3	10	4	3 (2°, 3°, 4°)
2089 Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos.	86.1	75.5	16	4	1 (2°)
2097 Fab. de helados y paletas.	6.1	1.7	2	2	-

2059 Fab. de cajetas, yogures y otros prod. a base de leche.	10.4	62,1	2	2	1 (4°)
2054 Fab. de flanes, gelatinas y -- prod. similares.	62.0	75,3	3	2	1 (4°)

Para calcular la participación de las transnacionales no estadounidenses en el total producido por este tipo de empresas en cada sector específico, tomaremos como base los criterios siguientes: que en la producción de los cuatro mayores establecimientos el 1o. concentra el 50% de la producción de su clase, el 2o. concentra el 25%, el 3o. genera el 15% y el 4o. el 10%. Así, tenemos que las transnacionales no norteamericanas participaron en la producción con el 3,2%, si suponemos que un 0.8% fue generado por la misma clase de empresas no clasificadas entre los 4 mayores, entonces sería un 4 % la proporción, lo cual dejaría a las ET de origen estadounidense con el 22.6% de la -- producción total de alimentos procesados, esto es, 1.1% más que en 1970.²⁴ Lo anterior no significa que las filiales de empresas extranjeras diferentes de las norteamericanas no hayan incrementado su participación en la producción respecto a 1970.

El aumento en el poder de mercado de las transnacionales se explica porque existe una correlación significativa entre -- participación de transnacionales y dinamismo de las clases o --

²⁴ El 0.8% propuesto aquí como producción de filiales no estadounidenses para toda la rama, obedece a que en los 9 sectores industriales restantes, estas empresas no están entre los cuatro mayores establecimientos y la -- producción de empresas transnacionales no es representativa por lo general, ya que sólo en dos de ellos su participación es superior al 50% del total, en 2 es superior al 30% y en los restantes es inferior al 25% -- (23.2%, 1.5% y 0.5%). Adicionalmente, entre el total de empresas transnacionales esas filiales son secundarias por su baja producción en el -- sector en que operan y el número de establecimientos por sector es elevada.

sectores donde sus filiales se instalan, esto es así, puesto - que de 27 clases de la rama considerada en las que el capital extranjero está presente, 17 de ellas son las más dinámicas en el conjunto total.²⁵ De cualquier manera, se vuelve apreciar que aunque relativamente es baja la participación de transnacionales en la rama, en algunos sectores que la componen su posición es dominante.²⁶

Otra de las ramas analizadas por Fajnzylber y Martínez es la de equipo de transporte, en la que para 1970 la producción de empresas extranjeras llegó al 64% de la producción total de la rama. Esta rama se compone de 9 sectores, pero para nuestros - fines utilizaremos 4 de ellos que son los más representativos, a saber, los de la industria automotriz. La razón para esto recae en el supuesto de que "La industria automotriz es quizás el mejor exponente del proceso de transnacionalización que caracteriza a otras ramas de las manufacturas".²⁷ Ese proceso se caracteriza por la internacionalización de la producción y especialización, al que acompaña una intensificación del comercio - internacional y de un control corporativo centralizado.

Los cuatro sectores arriba referidos se pueden clasificar en dos, la industria automotriz terminal de automóviles y la industria de autopartes. En la primera se contempla la fabricación y ensamble de vehículos automóviles, incluso tractores au-

25 "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana", en Comercio Exterior Vol. 31, No. 9. México, BANCOMEEX, septiembre 1981, p. 995.

26 En Ramírez de la O. R. Op. cit. se analiza la industria alimentaria en México y la participación que en esta tienen las transnacionales. Dicho estudio se centra en los aspectos tecnológicos de la inversión, como son la clase de tecnología usada por estas empresas, la tecnología como instrumento de control, los pagos al exterior por tecnología, etc. pp. 125-155.

27 Ibid. p. 163.

tomotrices para trailers, la fabricación de carrocerías para vehículos automóviles y la de motores para automóvil, en la segunda sólo entra la de fabricación de accesorios, refacciones y partes para vehículos automóviles. El grado de concentración para estas industrias en 1970 fue de 57.8, 39.9, 92.5 y 29.1, respectivamente, esto es, nos referimos a la producción que logran en el total del sector los cuatro mayores establecimientos.

Hasta 1982 la industria terminal estaba controlada casi en un 100% por las empresas extranjeras, pues sólo en una de las siete empresas existentes el Estado contaba con una participación en el capital del 60%, a saber, en Vehículos Automotores Mexicanos, en el resto el capital extranjero era del 100%, las empresas son: Chrysler, Ford, General Motors, Renault, - - Nissan y Volkswagen.²⁸ Sin embargo, el casi desapareció prácticamente, debido a que el Estado vendió a Renault su participación en la VAM, así todo paso a manos extranjeras.

En el caso de autopartes, la proporción en que participan las transnacionales es mínima para la mayoría de los casos, pero esa no es inferior al 40% en el capital. No obstante lo anterior, el 62% de las ventas de autopartes las realizan filiales o subsidiarias de transnacionales y puede concluirse -- que casi la totalidad de las exportaciones automotrices de autopartes es una actividad puramente transnacional.²⁹

Vemos pues, que la presencia de empresas transnacionales en la industria automotriz terminal se ha incrementado y que a

28 Ramírez de la O. R. Op. cit. pp. 162, 176.

29 Sobre el origen y desarrollo de la industria automotriz en el mundo y en México puede verse el artículo de Edgardo Lifschitz. "Comportamiento y proyección de la industria de automotores en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y México". En Comercio Exterior, Vol. 32, núm. 7. México, Bancomext, julio 1982, pp. 775, 785.

pesar que en la conformación del capital en la industria de autopartes las filiales extranjeras participan con un mínimo del capital controlan más del 50% de la producción, factores ambos que hacen de esta industria automotriz en general una actividad prácticamente de empresas transnacionales.

Sobre la misma rama, existe un aspecto importante que no analizaremos pero es necesario hacer mención de él, es el que está relacionado con la forma de operación de la industria automotriz y el comercio exterior de las empresas que la componen, que ha sido tradicionalmente deficitaria y su peso en la balanza comercial considerable, al grado que en 1981 causó el 58% -- del déficit total del país.³⁰

Estos son sólo dos ejemplos que ilustran el cada vez mayor poder de mercado de las transnacionales, que no obstante -- que en algunas ramas industriales, como la de alimentos, esas -- empresas producen un cuarto del total de bienes producidos en -- el país, la concentración del capital extranjero en algunas actividades de las más dinámicas les es favorable para crecer y -- expandirse rápidamente, lo cual les permite incursionar en -- otros sectores haciendo así creciente su producción dentro de -- la rama, por otro lado, en ramas en que su participación es de peso como en la de la industria automotriz, la acción y presencia de dichas empresas no es estática, pues tienden a concentrar un mayor porcentaje de la producción a costa de la adquisición de empresas nacionales, amén de que sus procesos productivos están fuertemente ligados a pautas de comportamiento transnacionales en un marco de especialización de la producción. --

30 Para una consideración más extensa, véase Larriva, J.J. y Vega, Amado. "El comercio exterior en la industria automovilística en México, Evolución y Perspectivas", En Comercio Exterior, Vol. 32, núm. 12, México, BANCOMEXT, diciembre 1982, pp. 1358-63 y Ramírez de la O, R. Op. cit. - pp. 157-195.

Se agrega, que estas empresas crecen e incrementan su presencia en las ramas industriales en las que operan, merced a que - además de ser dinámicas en épocas de profundidad de crisis como las que ha vivido el país durante el lapso de 1971 a 1982, las - empresas nacionales más débiles quiebran, y se está entonces ante una situación en la que o puede adquirirse por empresas nacionales o bien por transnacionales; pero por lo que hemos analizado son estas últimas las que encuentran de esa forma su modo más usual de expansión.

El punto último de nuestra consideración, muy relacionado con el que finaliza, es precisamente el que trata la relación - entre la concentración en el sector industrial y el proceso de conglomeración industrial.

IV.1.4. CONCENTRACION INDUSTRIAL, TRANSNACIONALIZACION Y - EL PROCESO DE CONGLOMERACION EN MEXICO, 1971 - 1982.

En el capítulo anterior, quedó demostrado que la modalidad de expansión de las empresas transnacionales ha sido preferentemente a través de la adquisición de empresas nacionales, relacionado con esto, también hicimos resaltar que en el período reciente en la economía mundial y en nuestro país la lógica de la reproducción del capital ha conducido a un creciente proceso de conglomeración principalmente industrial, por vía de absorciones y/o fusiones de empresas que pueden tener o no relaciones comerciales, de producción, etc., todo lo cual forma parte de un modelo transnacional de desarrollo de la economía capitalista mundial. .

Un registro preciso de las inversiones extranjeras directas expondría ante nosotros la aumentante presencia de empresas transnacionales en todas las actividades económicas, y en especial la manufacturera, en la que dichas inversiones se enrolan en joint ventures con capitales nacionales privados o estatales. Así por ejemplo, se conocen asociaciones entre el Grupo Alfa y la Du Pont, de Estados Unidos; la del mismo grupo con la Basf, de la República Federal Alemana, a la Akzo, de los Países Bajos, a la International Nickel, de Canadá, a la Japan Hitachi Company, de Japón, con las cuales dicho grupo formó empresas para fabricar diversos productos industriales como son los químicos, metalúrgicos y motores eléctricos entre otros. Por su parte el Grupo Visa se asoció con capitales japoneses, como el representado por la Nichiro Gyogyo Kaisha y la C. Itho & Company, para citar sólo algunas.³¹

³¹ Bernal Sahagún, Victor M. "Empresas Transnacionales y Acumulación de Capital en México" En las empresas transnacionales en México y América Latina. México, UNAM, 1982, p. 53.

En el mismo tenor, las fusiones o asociaciones son también la orden del día, particularmente en años recientes se -- han verificado las de Aceros Ecatepec y Beverley; Industria -- Eléctrica y Hawker Siddeley Power Transformers; Hoechst con el Grupo de Espinosa Iglesias; Celanese Mexicana, S.A., con Ad-- mex, S.A., Unión Carbide Mexicana con Oxigenos de Veracruz, -- Coatzacoalcos y Córdoba, S.A., con Casa Salazar, S.A., Soldadu ras, S.A.; IEM, S.A. de C.V., con Mex-Control, S.A., Silectra, S.A., Ensamblés Querétaro, S.A. Por ellado de las fusiones de empresas nacionales, han acontecido las de Panificadora Bimbo, S.A., con la Pastelería El Molino, S.A. y el Grupo DESC con -- Melia Turismo, S.A.³²

Las absorciones o adquisiciones también forman parte de la práctica cotidiana de las grandes empresas o grupos económi cos, en las que pueden estar implicados tanto grupos nacionales como extranjeros, un listado de operaciones de este tipo aunque incompleto es ilustrativo, pues abarca sólo 3 años y registra -- 59 adquisiciones, entre las que se cuentan las del Grupo VISA -- con 12, 9 industriales y 3 hoteleras; Grupo CYDSA con 9, 7 in-- dustriales y 2 de servicios; Grupo Alfa con 10, 9 empresas in-- dustriales y una hotelera; Grupo DESC con 7, todas manufacture ras; Industrias Purina, S.A. de C.V. con 3, en la rama de ali-- mentos procesados; Industrias Nacobre, S.A. de C.V. con 2 indus triales; Cía. Minera Autlán, S.A. de C.V. contres en la rama de procesamiento de metales minerales; y otras. En resumen, de -- las 59 absorciones de empresas 7 corresponden a la actividad de comercio y servicios, tres a la minera y el resto a la indus-- tria manufacturera.³³

32 Bernal Sahagún, Víctor M. Op. cit., p. 68 y Saúl Trejo Reyes "La Concen-- tración industrial en México. El tamaño mínimo eficiente y el papel de las empresas" En Comercio Exterior Vol. 33, núm. 4. México, BANCOMEXT, agosto 1983, pp. 714 y 715.

33 Trejo Reyes, S. Op. cit., pp. 714, 715.

Lo descrito hasta aquí, es una manifestación concreta del proceso de concentración en sus dos tendencias principales: - - i) la evolución hacia una concentración de la propiedad y el -- control de las empresas productivas, en las más diversas actividades, por parte de grandes conglomerados o grupos financieros e industriales, ii) como resultado del progreso tecnológico, - el tamaño óptimo de planta se incrementó en la mayoría de las - actividades económicas y continúa haciéndolo cada vez más. Los grupos financieros e industriales o grandes conglomerados men-- cionados, son por lo regular los que poseen las empresas con -- una posición dominante en sus mercados, y los que mediante las fusiones y absorciones han consolidado su presencia en el aparto industrial del país. Dichas prácticas monopolísticas no son privativas de las empresas extranjeras sino también de las na-- cionales, y ambas clases de empresas o grupos han actuado así - al amparo del Decreto del 19 de junio de 1973, por el cual se - ha promovido mediante un subsidio fiscal la absorción de empre-- sas por parte de los grupos que han recibido el status de "Uni-- dades de Fomento". ³⁴

La revista estadounidense "Fortune" del 4 de mayo de 1981 se refiere a las Unidades de Fomento con relación al Grupo Alfa, al que pudo calificar como el más grande combinado industrial - de México, lo que ya no pudo decirse en 1983. La misma fuente relaciona otros grupos que como el Alfa crecieron fuertemente a través de la aplicación del Decreto referido, tales como los -- grupos Vid, Industrial Minera México, Vitro, Chihuahua, Conti-- nental, Emyco, Orbe de Puebla, Lanzagorta y los que ya indica-- mos antes, además, informa de algunos proyectos en marcha y - - otros en fase de estudios que dichos grupos sostienen con empresas transnacionales (joint ventures), pueden listarse a manera de ejemplo los del grupo DESC con capitales británicos, alema-- nes, suecos y americanos; el del grupo Lanzagorta con una firma

³⁴ Ibid. pp. 706, 707.

escocesa para construir una fundidora de acero en el Estado de Querétaro; el Grupo Industrial NKS, compuesto por capitales japoneses y mexicanos que en ese año proyectaba construir una - - planta de 300 millones de dólares para producir metales pesados y equipo forjado así como maquinaria para petróleo, papel y la industria petroquímica; Banamex con la International Harvester of The U.S., quienes anunciaron planes para crear una Compañía llamada Ninter, S.A., la cual manufacturaría una gran variedad de equipo para construcción y maquinaria, tractores, excavadoras hidráulicas, etc.; el Grupo Saltillo con la John Deere; - - CYDSA - Caterpillar; Massey Ferguson - John Deere - Caterpillar - Siderúrgica Nacional; y muchas coinversiones más que tienden a concentrar aún más la industria manufacturera, y todo en estrecha asociación con el capital extranjero.

Resulta cierto que con la nacionalización bancaria de - - septiembre de 1982 los grupos financiero-industriales se quedaban sin la gran maquinaria de acumulación forjada desde hacía - décadas y que ahora poseía un poder económico de gran peso en - el conjunto de la economía, pero ello no obstaba ni significaba que la industria dejara de continuar concentrada ni que en los mercados abandonaran las empresas que pasaron a control nacional su liderazgo oligopólico, antes bien la estructura de los - mercados permanecía inalterada y en ese entonces no se definía aún que se haría, el Gobierno, con tales empresas.

En fin, el proceso de acumulación verificaba una vez más que es al mismo tiempo un proceso de concentración, el mismo -- que en fases de profundización de la crisis resultaba más fortalecida y cada vez más abarcadora en lo relativo al control de - la producción manufacturera vía la fusión o absorción de empresas nacionales y extranjeras, lo cual es válido tanto para grupos económicos nacionales como extranjeros.

C O N C L U S I O N E S

El último trimestre de 1983 los voceros oficiales del Estado mexicano y de la iniciativa privada anunciaron que la -- crisis que sobrevino al país desde febrero del año anterior había tocado fondo y que, según las previsiones del ajuste económico derivado del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se esperaba que la evolución económica del país llevara al 1 % el incremento del Producto Interno Bruto en 1984.

El balance de la situación económica nacional para -- 1983 arroja luz sobre la profundidad de la crisis, el Producto Interno Bruto no sólo descendió sino que decreció hasta alcanzar una cifra histórica: de -5 a -6 %, es decir, decayó la producción de satisfactores, merced a que la depresión condujo a -- la quiebra a muchas industrias, especialmente pequeñas y medianas, aunque de esta odisea no se vieron librados grandes grupos económicos como el que hasta ese entonces ostentaba la calificación del más grande y poderoso de México, el Alfa.

Lo descrito líneas antes es lo que aflora de movimien-- tos más profundos, estos últimos son en primera instancia lo -- que hemos querido descubrir en la crisis mexicana y en la que -- azota a los países latinoamericanos. Una crisis que como se -- vió es un fenómeno concomitante en la evolución del modo de pro-- ducción capitalista: la crisis general del proceso de acumula-- ción de capital.

Estrechados sus vínculos económicos con el capitalis-- mo internacional en esta fase, las naciones latinoamericanas se desenvolverán en la dinámica de crecimiento y crisis que el sis-- tema global experimente, no obstante, queda claro que tanto el grado de crecimiento como la crisis que experimentan esas forma-- ciones sociales no tiene paralelo con la que sobreviene a los -- países del capitalismo avanzado, ya que en ellos se expresan --

con especial rigidez las contradicciones del ciclo del capital, las que adquieren otra dimensión en virtud de la inestabilidad política y social propias del centro y sur del continente.

La manifestación de las contradicciones que se des---prenden de los procesos y condiciones en que tiene lugar el proceso de acumulación y que lo encuadran en la crisis, es diferente cuando se las analiza en distintas formaciones nacionales, - así, la intervención del Estado en el proceso económico tendrá modalidades distintas en los países del capitalismo avanzado y en los subdesarrollados, lo mismo puede decirse de las fuentes de financiamiento de las inversiones estatales, de la distribución del ingreso entre las clases sociales, de las posiciones - que en la producción y en el mercado logran conseguir las corporaciones transnacionales, de la estructura de comercio exterior generada por esas unidades, de la magnitud económica de las mismas en el conjunto económico total y de la intensidad del proceso de concentración y conglomeración industrial.

Del mismo modo, las consecuencias de la ocurrencia de esos procesos son diferentes, en el caso de México nuestra exposición muestra precisamente el grado en que se ve afectada la - economía y aunque no podamos comparar resultados con otros ---países desarrollados es elocuente que se trata de estructuras - socioeconómicas distintas cuya manera de afrontar la crisis ---crea un complejo de situaciones novedosas.

Para México, su evolución económica durante la fase - de la crisis general del proceso de acumulación con todas las - condiciones que impone para su continuidad, ha significado, entre otras cosas, que el Estado incremente su participación en - el proceso de acumulación, no sólo a través de una mayor inje--rancia en el proceso productivo sino también a través de la de--manda que continuamente se agranda merced a la expansión del --aparato burocrático. Los aumentantes recursos que requiere el

Estado para sufragar esas actividades, al no poder allegárselos, por si mismo ha hecho que la deuda tanto interna como externa - haya sido su expediente favorito, creando con ello situaciones difíciles como la necesidad de reestructurar los plazos y condiciones de pago no tan sólo del principal sino también de los intereses de la deuda externa.

Como se vió, los déficit públicos se relacionan también íntimamente con la insuficiencia de una política fiscal -- que grave los beneficios económicos obtenidos por el capital y en especial del monopolístico. Esto como sabemos ha provocado que sea sobre los productos del trabajo que recaigan las mayores -- cargas impositivas, acentuando así las diferencias intersectoriales en la industria, comercio y otras actividades productivas y expandiendo la brecha que separa a ricos y pobres, es --- decir, haciendo más desigual la distribución del ingreso, en -- desmedro de las clases populares que a través del trabajo perciben su principal medio de vida.

Se comprueba asimismo, que la presencia transnacional en el proceso de acumulación ha creado situaciones monopolísticas en sectores claves de la industria manufacturera y ha sido una de las principales, y es, responsable de los déficit en la balanza comercial, puesto que sus importaciones tradicionalmente han superado sus exportaciones. Operaciones de comercio exterior - que como confirmamos poseen como modalidad esencial, la de realizarse a nivel de corporación o intra-firma, con la consecuente integración del proceso productivo a intereses internacionales en el que la economía nacional viene a ser un eslabón más - en la cadena, y que en definitiva nos conduce a concluir que -- la inversión extranjera desnacionaliza la industria, es una industria que no corresponde a nuestras necesidades y que monopoliza más la producción nacional, cierto será que representa tan sólo del 4 al 5 % de la inversión total en el país, pero controla más de 35 % de la producción manufacturera de la nación.

La responsabilidad que la empresa transnacional lleva en la crisis mexicana no se limita en ese campo, en la balanza de pagos y específicamente en la balanza de servicios, tan sólo durante los doce últimos años remitió al exterior divisas en grandes cantidades, por concepto de regalías, pago de patentes, utilidades, etc. extrayendo del país capitales proporcionalmente mayores a los que invirtieron.

La acumulación transnacional no hay duda que ha rendido frutos, en México ha fortalecido los conglomerados, haciéndolos más grandes y fuertes, la industria de la transformación cada vez es más una actividad exclusiva de consorcios extranjeros y unos pocos nacionales. El capital monopólico extranjero penetra en toda actividad donde las ganancias sean promisorias; proyectos de inversión donde su capital sea el único, coinversiones, joint ventures y otras formas no declaradas de inversión, son caminos que la acumulación transnacional busca para apropiarse de la vida económica y en muchos casos social y cultural de los países, donde México no es la excepción.

La crisis, pues, es más profunda cada vez. Existe evidencia que muestra que los periodos entre crisis se acortan drásticamente y que hacer depender su salida a las mismas condiciones de acumulación que hemos analizado, conlleva a comprometer la continuidad del sistema económico. Las autoridades estatales han asumido una actitud laxa en cuanto a los criterios de participación del capital en la instalación de nuevas empresas con inversión extranjera, incluso reservando algunas ramas de producción en el que el capital externo puede poseer el 100 % de las acciones. Asimismo ha resumido su papel de aval en la deuda externa privada creando fidecomisos como el FICORCA, ha impulsado y comprometido recursos en la inversión de proyectos de producción de bienes que requiere el sector privado y que seguramente proporcionará a precios de subsidio, ha asegurado que la contribución fiscal de las empresas se traslade hacia

los trabajadores a través del impuesto al valor agregado, ha -- reafirmado que los empresarios continúan obteniendo altas tasas de ganancia derivadas de los topes salariales y la autorización de incrementos regulares en los precios de las mercancías en general, en fin ha logrado que la crisis descansa sobre la clase trabajadora.

Una cuestión importante, que resulta imposible eludir, es la de cómo explicar una evolución económica como la que se -- ha analizado, es decir, cómo explicar la feliz existencia de -- una sociedad que ha preservado un régimen de privilegio para -- una minoría y ha excluido a la mayoría de la población de los -- beneficios del crecimiento económico.

Las determinantes en este caso escapan al terreno estrictamente económico y pasan a ubicarse en la esfera política propiamente dicha. El proceso de organización del poder público así como el desarrollo de las relaciones de éste con los distintos grupos sociales del país, devienen en elementos centrales que explican satisfactoriamente esa evolución. Por cuestiones obvias no se analizan en detalle esos aspectos, pero es --- nuestro deseo configurar el punto donde se deben buscar las posibilidades de cambio.

El Estado mexicano al término de la revolución llegó a convertirse en un catalizador de las clases sociales, es de-- decir, el proyecto de Estado, consagrado en la Constitución, vino a ser el lugar común donde convergían sus aspiraciones e intereses. Desde esa posición que implicaba el consenso social, aunque los obreros y campesinos no fueron beneficiarios legítimos de la "justicia económica y social" del programa Constitucional, el Estado estará en posibilidades de imponer su racionalidad -- sobre la sociedad, cuyas relaciones recíprocas habrían de con-- certarse en el marco de la institucionalidad.

Con Cárdenas se dió inicio a esa era, en la que incluso el partido en el poder sustentaría su fuerza en la agrupación de las clases sociales mayoritarias, los campesinos, los obreros y el sector popular. Calificado de corporativo, el Estado normaría sus relaciones con la sociedad civil a través de instituciones, práctica que continúa hasta hoy. Todos pues, podrían hacerse escuchar con cierta efectividad en la esfera del poder siempre y cuando su representatividad estuviera sancionada por el Estado.

En esta estructura es donde se definen las relaciones del Estado con las clases sociales, en la que tanto los campesinos y obreros no han contado con una legítima representatividad de clase, pues los dirigentes de sus organizaciones aunque en ocasiones provienen de sus filas no han definido un proyecto político-económico para la defensa y persecución de los objetivos de dichas clases, sin embargo, ellas mismas han servido al grupo en el poder para contrarrestar cualesquier presiones de la clase que es minoría en el país pero cuyo poder económico es sobrepujante, la burguesía mexicana. Este manejo, por el cual también existe el ejercicio de la restricción de los derechos de las clases populares y, cuando se advierten desequilibrios, se convierten a la vista de los gobernantes en concesión más bien que en logros concretos de la lucha reivindicadora, suele llamarse "Populismo", del cual a estas alturas no puede verse librado ni el sector campesino ni el sector obrero.

El Estado revolucionario por desgracia prohibió que los funcionarios públicos concibieran en el poder un medio de acumulación personal y familiar y no como un medio para avanzar en la búsqueda de una mayor igualdad social y económica. Así el Estado ha llegado a ser el reducto de una clase heterogénea: la burocracia, la que para subsistir se halla en necesidad de asegurar una participación significativa en el proceso de acumulación y tasas de acumulación elevadas a los empresarios y,

para mantener la paz social, de propiciar el control político a través de las instituciones que ha creado y a través del discurso demagógico y sus sustentantes.

Es por tanto, el Estado y sus medios de control social y político lo que ha favorecido la evolución en crisis de nuestra economía, en la cual las mayorías han sido las más perjudicadas y así continuarán, hasta en tanto no cambie en lo fundamental la estructura de poder que define las actuales relaciones entre las clases y en especial la obrera y campesina con el Estado.

Por ello puede concluirse que el desarrollo económico de México aparece como una distante utopía cuando se le mira a la luz de la exposición anterior. El subdesarrollo en nuestro caso se ha reproducido como cualidad, es decir, como producto histórico de la evolución del modo de producción capitalista y no puede superar esa condición dentro de los límites que impone este régimen productivo por cuanto a que la premisa esencial -- para conseguirlo implica la transformación estructural de las relaciones sociales de producción.

México como cualquier otro país no podrá desarrollarse económica y socialmente a menos que políticamente la emancipación de las clases populares, en especial la obrera, se libere de la dirigencia populista y contemple en el poder público -- la posibilidad histórica de romper con los obstáculos que se -- erigen para un proyecto de tal magnitud; esos obstáculos tienen una naturaleza política, y no puede dejarse por ninguna razón -- a la voluntad de quienes así dirigen la nación. La solución de nuestra crisis no requiere reformas ni reformadores. No se pone vino nuevo en odres viejos porque se revientan.

INDICE DE CUADROS

CAPITULO III	Página
Cuadro 1.- Participación de la inversión pública en la formación bruta fija de capital, 1940 - 1970	88
Cuadro 2.- Financiamiento de la inversión pública, 1965- 1970	94
Cuadro 3.- Distribución del ingreso familiar por deciles, 1950, 1958, 1963	97
Cuadro 4.- Distribución del ingreso familiar 1957 y 1968	99
Cuadro 5.- Distribución de las 247 mayores empresas extranjeras en el país en 1965, según período de fundación y grupo de actividades	105
Cuadro 6.- Características de las ramas manufactureras y dinámica de la demanda interna y de la producción bruta, 1950 - 1970	107
Cuadro 7.- México, estructura de las importaciones 1929 - 1969	111
Cuadro 8.- Estructura sectorial de las importaciones de las empresas transnacionales manufactureras, 1970	112
Cuadro 9.- Participación de las empresas transnacionales en la producción a nivel de ramas industriales, 1970	120
Cuadro 10.- Participación de las empresas transnacionales, nacionales privadas y estatales en la producción industrial, 1970	122
Cuadro 11.- Estructura productiva y participación de empresas transnacionales 1970	124
Cuadro 12.- Crecimiento de la producción industrial de las empresas transnacionales y de las firmas nacionales. Período 1962 - 1970	125
Cuadro 13.- Modalidades de expansión de las empresas transnacionales establecidas en México para el conjunto de la actividad manufacturera	129

CAPITULO IV

Cuadro 1.- México: principales indicadores de la actividad económica, 1971 - 1976	134
Cuadro 2.- México: principales indicadores de la actividad económica, 1981 - 1982	136
Cuadro 3.- México, déficit y deuda total del sector público, 1971 - 1982	140
Cuadro 4.- Sector público ingresos y egresos, 1971 - 1982	142
Cuadro 5.- Estructura del gasto público, 1971-1982	144
Cuadro 6.- Crecimiento y distribución sectorial de la inversión pública federal, 1970 - 1982	147
Cuadro 7.- Distribución de la inversión pública federal autorizada destinadas a básicas de desarrollo, 1970 - 1982	148
Cuadro 8.- Ingresos públicos, participación con respecto al producto interno bruto, 1960 - 1978	153
Cuadro 9.- Transferencias netas directas del sector privado al público, participaciones con respecto al producto interno bruto, 1960-1978	154
Cuadro 10.- Deuda pública externa y su servicio en relación al ingreso fiscal y a la exportación de mercancías y servicios, 1970 - 1982	156
Cuadro 11.- Distribución del ingreso en México, por deciles, 1968 - 1977	158
Cuadro 12.- Evolución del salario mínimo, real, 1977 - 1982	161
Cuadro 13.- México, datos de la balanza de pesos, 1971 - 1982	168
Cuadro 14.- Importaciones de mercancías por tipo de bien y su origen por sectores, 1971-1982	169
Cuadro 15.- Participación de las remesas por inversiones extranjeras en la balanza de servicios, 1977 - 1982	174
Cuadro 16.- México, relación servicio/contratación de la deuda pública externa, 1975 - 1982	175

Cuadro 17.- Clases industriales de la rama de alimentos 179
en las que las empresas no estadounidenses
están entre los 4 mayores establecimientos,
1975 - - - - -

B I B L I O G R A F I AL I B R O S

- 1.- Aguilar Monteverde, Alonso. Capitalismo, Mercado interno y acumulación de capital. México, Ed. Nuestro Tiempo. (3a.ed.) 1979.
- 2.- Aguilera Gómez, Manuel. La desnacionalización de la Economía Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Archivo del Fondo, 1975
- 3.- Antenaza, Luis, ET. al. América Latina en los años treinta. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- 4.- Baran, Paul A. La economía política del crecimiento. México, Fondo de Cultura Económica, 1975
- 5.- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. México, Ed. Era (Colección Serie Popular)-Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM. (5a. edición) 1980,
- 6.- Benetti, Carlo. La acumulación en los países capitalistas sub-desarrollados. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- 7.- Bernal Sahagún, Victor M. Las empresas Transnacionales en México y América Latina. México, UNAM. 1982.
- 8.- Cardoso, F.M. y Faletto, Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina. México, Siglo XXI, (16a. ed.). 1979.
- 9.- Castells, Manuel. La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo. México, Siglo XXI, --- 1976.

- 10.- Chapoy Bonifaz, Alma. Empresas multinacionales; instrumentos del Imperialismo. México, Ed. Caballito, 1975.
- 11.- Connor, John. The Market power of Multinational. A Quantitative Analysis of U.S. Corporations in Brazil and Mexico. Nueva York, Praeger, 1977.
- 12.- Cordova, Arnaldo. La formación del poder político en México.- México, Ed. Era, Colección Serie Popular. 1980.
- 13.- Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, 1980 (4a. Ed.). Ed. Siglo XXI, 1980.
- 14.- Dobb, Maurice Herbert. Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollado. 3a. Ed. Barcelona OIKOS-TAU, 1970.
- 15.- Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y Dependencia. México, -- Ediciones Era. 1980 (2a.ed.).
- 16.- El perfil de México en 1980. (varios autores) México, Siglo -- XXI, vols. 1 y 3 (7a. edición). 1980.
- 17.- Estevez, Jaime; Lichtensztein, Samuel (comps). Nueva fase del capital financiero, elementos teóricos y experiencias en América Latina. México, CEESTEM-ILET-Ed. Nueva Imagen.
- 18.- Fajnzylber, W, Fernando. Las empresas transnacionales; su expansión a nivel mundial y proyección en la Economía mexicana. México, Conacyt y F.C.E., 1975/1976.
- 19.- Fajnzylber, Fernando (comp). Industrialización e internacionalización en la América Latina. México, F.C.E. El trimestre Económico # 34, 1980.
- 20.- Fiorovanti, Eduardo. El capital monopolista internacional. Barcelona, Ed. Península, 1976.

- 21.- Flores de la Peña, Horacio. Teoría y Práctica del desarrollo. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- 22.- Frank, Andrew Gunder. Acumulación dependiente y subdesarrollo. (trad. de Isabel Fraire y Jose Montes). México, Ed. Era, 1979
- 23.- García, Antonio. La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinamericana del desarrollo. Argentina. Ed. Ateneo (3a. ed.). 1978.
- 24.- González Casanova, Pablo. (Coordinador). América Latina en los años treinta. México, Instituto de Investigaciones Sociales/-UNAM. 1977.
- 25.- González Casanova, Pablo. Imperialismo y Liberación. México, Siglo XXI Editores, (2a. edición). 1979.
- 26.- González Soriano, Raúl. Ensayos sobre la acumulación de capital en México. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla. 1983.
- 27.- Green, Rosario. El endeudamiento público externo de México, - 1940-1973. México, El Colegio de México, 1976.
- 28.- Hilferding, Rudolf. El capital financiero. México, Ediciones el Caballito. 1982.
- 29.- Ianni, Octavio. La formación del Estado populista en América Latina. México, Ediciones Era, (2a. edición). 1980.
- 30.- Jaguaribe, Helio. ET. al. La dependencia política-económica de América Latina. México, Ed. Siglo XXI, 1969.

- 31.- Labarca, Guillermo. Para una teoría de la acumulación capitalista en América Latina. México Ed. Nueva Imagen. 1979.
- 32.- Lowy, Michel. ET. al. Sobre el método marxista. México Ed. - Grijalbo. (3a. reimpresión). 1979.
- 33.- Magdoff, Harry. Ensayos sobre el imperialismo. Historia y - Teoría. México, Editorial Nuestro Tiempo, (3a. edición). 1982.
- 34.- Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980. México, Ediciones Era 1980 (serie popular Era).
- 35.- Mandel, Ernest. Ensayos sobre el neocapitalismo. México, Ed. Era, 1971.
- 36.- Marini, Ruy Mauro. Dialéctica de la dependencia. México, Ed. Era (Serie Popular # 22) (4a. ed.). 1979.
- 37.- Marx, Karl. La acumulación originaria de capital. México, - Ed. Grijalbo, 1970 (colección No. 57).
- 38.- Marx, Karl. El capital. Crítica de la Economía Política. México, Siglo XXI editores.
- 39.- Matos Mar, José (comp). La crisis del desarrollo y la nueva dependencia. Argentina, Amorrortu editores 1969.
- 40.- Padilla Aragon, Enrique. México: Hacia el crecimiento con -- distribución del ingreso. México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- 41.- Palloix, Christian. Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización. México, Siglo XXI, 1975.
- 42.- Ramírez Brum, Ricardo. Estado y acumulación de capital en -- México, 1929-1979. México, UNAM 1980.

- 43.- Ramirez de la O, Rogelio. De la improvisación al fracaso. La política de la inversión extranjera en México, Editorial Oceano-Centro de Ecodesarrollo, 1983.
- 44.- Reynolds, Clark W. La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX. México, Centro Regional de Ayuda técnica (AID) 1973.
- 45.- Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763. México, Ed. Era (9a. edición) 1980.
- 46.- Sepulveda B. y Chumacero A., La inversión extranjera en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- 47.- Solís, Leopoldo. (comps). La economía mexicana vols. I y II. México, Fondo de Cultura Económica. Colección el Trimestre Económico 4* y 4** 1975 y 1978.
- 48.- Sweezy, Paul M. Teoría del desarrollo capitalista. México, Fondo de Cultura Económica (8a. reimpresión).
- 50.- Tello, Carlos. La política económica en México, 1970-1976. México, ED. Siglo XXI, 1980.
- 51.- Villarreal, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- 52.- Vitale, Luis. La formación social Latinoamericana, (1930-1978). España, Ed. Fontamara 1978.
- 53.- Wionczek, Miguel (comp). La sociedad mexicana. Presente y Futuro. México, Fondo de Cultura Económica, col. Trimestre Económico No. 8 (3a. ed.). 1979.

R E V I S T A SAmérica Latina: Estudios y Perspectivas.

México, Ed. Edicobl. Unidad de Investigación Latinoamericana
UILA.

- Dos Santos, Theotonio. "La viabilidad del capitalismo dependien-
te y la democracia". No. 1, julio 1980.
- Maira, Luis. "Fuerzas internacionales y proyectos de recambio
en América Latina". No. 2. 1980.

Comercio y Desarrollo.

México, Comercio y Desarrollo, A.C.

- Cervantes G., Jesús "Aspectos metodológicos del análisis de
la Distribución del ingreso en México". No. 19, julio-sep-
tiembre 1981.

Comercio Exterior.

México, Banco Nacional de Comercio Exterior.

- Balassa, Bela, "La política de comercio exterior en México".
vol. 33 núm 3, marzo 1983.
- Cardoso, F. Henrique. "El desarrollo en el banquillo". vol.
30, núm. 8, agosto 1980.
- Cordera Campos, Rolando. "Estado y Economía. Apuntes para un
marco de referencia". vol. 29, núm 4, abril 1979.

- Hernández 'Iaos, Enrique y Cordova. Chavez, Jorge. "Estructura de la Distribución del Ingreso en México". vol. 29, núm 5, -- mayo 1929.
- Labra, Armando. "México en 1980 y después". vol. 30, núm 11, noviembre 1983.
- Larriva, J. José y Vega, Amado. "El comercio exterior en la - industria automovilística en México. Evaluación y perspecti-- vas". vol. 32, núm 12, diciembre 1982.
- "Las transnacionales en América Latina". vol. 32, núm 7, julio 1982.
- Montes de Oca Lujan, R. Elena y Escudero Columna, Gerardo. -- "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria --- mexicana". vol. 31, núm 9, septiembre 1981.
- Ramírez de la O, Rogelio. "Industrialización y sustitución - de importaciones en México". vol. 30, núm 1, enero 1980.
- Trejo Reyes, Saúl. "La concentración industrial en México. - El tamaño mínimo eficiente y el papel de las empresas". vol. 33, núm 8, agosto 1983.
- Whitehead, Laurence. "De la bancarrota a la prosperidad. Una evaluación política del programa mexicano de estabilización 1976-1979". vol. 31, núm 8 y 9, agosto y septiembre 1981.

Crítica de la Economía Política.
México, Ediciones el Caballito.

- Guillen Romo, Héctor. "La teoría del imperialismo de Ernest Mandel". No. 9, octubre - diciembre 1978.
- Salama, Pierre. "Especificidades de la internacionalización - del capital en América Latina". No. 7, abril - junio 1978.

Cuadernos de Coyuntura.

México, Centro de Estudios Latinoamericanos, FCP y S. UNAM.

- "Estados Unidos, México y Centroamérica. Intervención y liberación nacional". Cuaderno 5, 1981.

Economía de América Latina.

México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

- Paz, Pedro. "El enfoque de la dependencia en el desarrollo - del pensamiento económico latinoamericano". No.6, 1er. semestre 1981.

Economía Informa.

México, Facultad de Economía, UNAM.

- Ayala, José. ET. al. "El complejo productivo estatal, elementos para un diagnóstico". y
- Labra, Armando. "El Estado de la rectoría". No. 106, julio - 1983.
- Dávila Flores, Alejandro. "El contradictorio sistema financiero". No. 104. mayo 1983.

Economía Mexicana.

México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

- Aceituno, Gerardo. "Los ingresos del sector público: tendencias recientes". Núm 2, 1980.
- "Evaluación reciente y perspectivas de la economía mexicana". Núm 2, 1980.
- Evaluación reciente y perspectivas de la economía mexicana". Núm 5, 1983.

- Jacobs, Eduardo. "La evolución reciente de los grupos de -- capital privado nacional". Núm 3, 1981.
- Jacobs, Eduardo y Martínez, Jesús. "Competencia y concentración: el caso del sector manufacturero, 1970-1975."
- Ros, Jaime y Vázquez, Alejandro. "Industrialización y comercio exterior". Núm 2, 1984.

Fortune

U.S.A.

- "Mexico's Industrial & Banking Groups: A Current Report". - May 4, 1981.

Investigación Económica.

México, Facultad de Economía, UNAM.

- Casar, Jose T. y Ros, Jaime. "Problemas estructurales de la industrialización en México". Núm 164, abril-junio 1983.

Problemas del desarrollo.

México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

- Guillén, Arturo. "Dependencia estructural y acumulación de capital". No. 42, mayo-julio 1980.

Proceso

México, Comunicación e Información, S.A.

- Ortega Pizarro, Fernando. "El Gobierno llama al capital -- externo y promete no ponerle límites". y
- Zuñiga, Juan Antonio. "Los grupos industriales buscan auxi-
lio del extranjero". No. 341, 16-V-83.

Ramírez, Carlos. "El Gobierno espera que la inversión externa nos traiga desarrollo". No. 343, 30-V-83.